



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología

Cultura Democrática en Guatemala y Costa Rica:
una Comparación

T E S I N A

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN

S O C I O L O G Í A

Presenta:
Leonardo Jesús López Cortés

Asesor:
Antonio Murga Frassinetti

Marzo de 2010

A mis padres y hermanas

Agradecimientos

Quiero agradecer principalmente a mis padres por su apoyo, cariño y paciencia que me han brindado, y por sus consejos y experiencias compartidos durante este tiempo. María Elena Cortés, por que me has mostrado con el ejemplo, que se puede y debe tener entereza ante cualquier adversidad y José de Jesús López por que siempre has sido el mejor de mis amigos. A los dos les digo: Gracias por todo.

A mis hermanas Yazmín, Elizabeth y Dulce por la paciencia y cariño que siempre me han demostrado, les doy las gracias, y por que siempre han sido un ejemplo de tenacidad y superación.

Agradecer también a Claudia Silva, por ser una excelente compañera durante estos últimos años. Por tu paciencia, tu tiempo, compañía y apoyo quiero darte las gracias. Y en general gracias a todos mis amigos, a los cuales no me atrevo a mencionar por temor a que pueda faltarme alguien, pero creo que cada uno de ellos sabe que están implícitos en estas líneas.

Quiero agradecer la ayuda y el apoyo del Dr. Antonio Murga Frassinetti quien con su ética, tiempo, dedicación y paciencia me ayudo a que esto fuera posible. Al cual considero un excelente profesor, pero sobre todo, un buen amigo.

A los profesores de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, que han sido parte importante en mi formación universitaria, pero principalmente al Dr. Enrique de la Garza y al Dr. Antonio Murga Frassinetti que ya antes mencione.

Gracias a todos y cada uno de los que lean y han leído este trabajo porque, por ese simple hecho ya forman parte de él.

Índice

Introducción

1. Porqué dos países..... 13
2. ¿El que?..... 15

Capítulo 1

- Cultura política democrática..... 21
- 1. Perspectivas teóricas..... 24
- 2. Cultura política..... 27
- 3. Cultura política democrática..... 38

Capítulo 2

- Cultura democrática en Guatemala..... 44
- 1. Contexto político..... 45
- 2. Apoyo a la democracia..... 52
- 2.1 Apoyo al sistema político..... 56
- 2.2 Tolerancia política..... 60
- 2.3 Relación empírica..... 62
- 3. Comportamiento electoral..... 63
- 3.1 Participación electoral..... 64
- 3.2 Asistencia a las urnas..... 65
- 4. Participación ciudadana..... 76
- 4.1 Los guatemaltecos y la política..... 81

5. Nota final.....	85
--------------------	----

Capítulo 3

Cultura democrática en Costa Rica.....	88
1. Contexto político.....	89
2. Apoyo a la democracia.....	96
2.1 Apoyo al sistema político.....	100
2.2 Tolerancia política.....	107
2.3 Relación empírica.....	113
3. Comportamiento electoral.....	118
3.1 Participación electoral.....	121
3.2 El desalineamiento partidario como desafío.....	131
4. Participación ciudadana.....	132
4.1 Los costarricenses y la política.....	133
5. Nota final.....	139

Capítulo 4

Comparación entre ambas culturas políticas.....	142
1. Apoyo a la democracia.....	142
1.1 Apoyo al sistema político.....	143
1.2 Tolerancia política.....	144
1.3 Apoyo a la democracia estable.....	145
2. Comportamiento electoral.....	147
2.1 Participación electoral.....	148

2.2	Asistencia a las urnas.....	151
3.	Participación ciudadana.....	153
3.1	Los ciudadanos y la política.....	153
4.	Conclusiones.....	155

Anexos

1.	Barómetro de las Américas.....	157
2.	Muestra.....	160

Bibliografía

Bibliografía.....	164
-------------------	-----

Lista de Gráficas

Gráficas

Gráfica 2.1 Apoyo al sistema político en Guatemala según ítem.....	57
Gráfica 2.2 Índice de apoyo al sistema político en Guatemala.....	58
Gráfica 2.3 Apoyo al sistema político en Guatemala y autoidentificación étnica: 2006.....	59
Gráfica 2.4 Tolerancia política en Guatemala según ítem....	61
Gráfica 2.5 Índice de tolerancia política en Guatemala.....	62
Gráfica 2.6 Niveles de empadronamiento.....	65
Gráfica 2.7 Participación en elecciones presidenciales: 2006.....	67
Gráfica 2.8 Asistencia de los guatemaltecos en las urnas...	69
Gráfica 2.9 Participación electoral en Guatemala.....	70
Gráfica 2.10 Participación electoral por nivel educativo.....	71
Gráfica 2.11 Participación electoral por género: 2006.....	72
Gráfica 2.12 Participación indígena.....	73
Gráfica 2.13 Participación ladina.....	74
Gráfica 2.14 Participación electoral por edad.....	75

Gráfica 2.15 Participación electoral por poder adquisitivo....	76
Gráfica 2.16 Ubicación ideológica de los votantes y voto emitido en 2007.....	78
Gráfica 2.17 Preferencia por la mano dura.....	79
Gráfica 2.18 Simpatía por algún partido político: 2008.....	80
Gráfica 2.19 Interés político.....	82
Gráfica 2.20 Interés político en perspectiva comparada.....	83
Gráfica 2.21 Ítem: los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.....	84
Gráfica 3.1 Apoyo al sistema en Costa Rica.....	102
Gráfica 3.2 Apoyo al sistema en América Latina.....	103
Gráfica 3.3 Promedio de apoyo al sistema según ejercicio del voto: 2006.....	104
Gráfica 3.4 Promedio de apoyo al sistema según desalineamiento político: 2006.....	105
Gráfica 3.5 Apoyo al sistema según percepción de eficacia de gobierno: 2006.....	106
Gráfica 3.6 Apoyo al sistema según nivel de tolerancia a participación legal: 2006.....	106
Gráfica 3.7 Tolerancia política en América Latina.....	110

Gráfica 3.8 Tolerancia política según nivel de educación: 2006.....	111
Gráfica 3.9 Tolerancia política según participación en manifestaciones: 2006.....	112
Gráfica 3.10 Apoyo a democracia estable en América Latina.....	116
Gráfica 3.11 Apoyo a una democracia estable según simpatía partidaria: 2006.....	117
Gráfica 3.12 Apoyo a una democracia estable según eficacia de gobierno: 2006.....	118
Gráfica 3.13 Perspectiva sobre satisfacción económica y satisfacción con la democracia.....	120
Gráfica 3.14 Diferencia en la votación del 2002 al 2006....	125
Gráfica 3.15 Abstencionismo según nivel de escolaridad.....	127
Gráfica 3.16 Abstencionismo según nivel de riqueza.....	128
Gráfica 3.17 Abstencionismo según nivel de apoyo al sistema.....	129
Gráfica 3.18 Abstencionismo según simpatía partidaria....	130
Gráfica 3.19 Niveles de participación ciudadana.....	134

Gráfica 3.20 Modos de participación según nivel de educación.....	137
Gráfica 3.21 Modos de participación según confianza en los vecinos.....	138
Gráfica 4.1 Apoyo al sistema político.....	144
Gráfica 4.2 Tolerancia política.....	145
Gráfica 4.3 Apoyo a la democracia estable.....	147
Gráfica 4.4 Simpatía con algún partido político.....	149
Gráfica 4.5 Participación en reuniones de partidos políticos.....	150
Gráfica 4.6 Asistencia a las urnas.....	152
Gráfica 4.7 Apoyo al rol del estado.....	154
Gráfica 4.8 Interés ciudadano en la política.....	155

Lista de Cuadros

Cuadros

Cuadro 1.1 Dimensiones de orientaciones y objetos políticos.....	32
Cuadro 1.2 Algunas definiciones de cultura política.....	35
Cuadro 2.1 Apoyo al sistema político: los cinco ítems.....	53
Cuadro 2.2 Tolerancia política: los cuatro ítems.....	54
Cuadro 2.3 Relación teórica entre apoyo al sistema político y tolerancia política.....	55
Cuadro 2.4 Relación entre apoyo al sistema y tolerancia política en Guatemala: 2004, 2006 y 2008.....	63
Cuadro 3.1 Orgullo nacional.....	97
Cuadro 3.2 Confianza ciudadana en instituciones públicas y organización.....	98
Cuadro 3.3 Relación teórica entre apoyo al sistema político y tolerancia política.....	114
Cuadro 3.4 Relación entre apoyo al sistema y tolerancia política en Costa Rica 2004-2006.....	115
Cuadro 3.5 Modalidades de participación ciudadana.....	136

Introducción

1. Porqué dos Países

Este estudio sobre cultura democrática esta referido a dos países de la región centroamericana: Costa Rica y Guatemala. ¿Porqué estos dos países? Si bien es cierto que geográficamente ambos están situados en la parte central del continente e incluso son, territorialmente, casi vecinos, ambos países muestran datos polarizados histórica, política, social e incluso culturalmente.

¿Por qué estudiar a estos dos países? Puedo iniciar estableciendo algunas diferencias socioeconómicas. En términos de población, Guatemala cuenta con poco más de tres veces la población de Costa Rica, y con una población más joven; por su parte, Costa Rica cuenta con una mayor esperanza de vida. En términos educacionales, las cifras no dejan de ser sorprendentes: mientras en Costa Rica el 3.8% de la población de quince y mas años es analfabeta, en Guatemala la cifra se eleva hasta el 28.2% de la población. En términos de pobreza, se encuentran igualmente diferencias muy marcadas. En Costa Rica, casi el 20% de la población vive en condiciones de pobreza, pero en Guatemala se habla de más del 60% de población. Un dato importante es que el 5.4% de la población costarricense vive en condiciones de

indigencia, pero en Guatemala esa proporción se eleva al 18% de la población (CEPAL, 2007).

En el ámbito histórico político, también existen diferencias sustantivas. Mientras Costa Rica muestra una larga tradición democrática, Guatemala representa el caso opuesto caracterizado por dictaduras presidenciales en largos periodos de su historia: Guatemala vivió bajo la mancha de la guerra civil y 36 años de conflicto armado (1960 – 1996). Y solo hasta después de 1996 es cuando podemos hablar de un sistema democrático guatemalteco. En el ámbito del comportamiento político de los ciudadanos también hay diferencias. Más del 40% de los guatemaltecos dicen estar satisfechos con el desempeño de la democracia en su país, y entre los costarricenses casi el 60% dicen estar satisfechos. Comparando el interés por la política, Costa Rica muestra un promedio de casi el 30% mientras en Guatemala apenas rebasa el 15%. Ahora bien, en cuanto a asistencia en urnas en las últimas elecciones presidenciales (2007), más del 70% de los costarricenses votaron contra el 57% de los guatemaltecos.

En resumen, estos datos dejan evidenciada la existencia de grandes diferencias históricas, económicas, políticas y sociales entre los dos países, lo que se debe reflejar en el tema de esta tesina: la Cultura Democrática.

2. ¿El Qué?

En los últimos veinte años se han vivido procesos de democratización en varias partes del continente americano. Dichos procesos se dan dentro de lo que Huntington llama la tercera ola de la democratización. Según este autor, la tercer ola comenzó veinticinco minutos después de la medianoche del martes 25 de abril de 1974, en Lisboa Portugal, cuando una estación de radio transmitió la canción “Grandola Vila Morena“, señal para que las unidades militares de Lisboa y sus alrededores ejecutaran los planes del golpe de estado.

En esta etapa, caracterizada por los procesos de democratización a lo largo del continente americano, surgen también estudiosos ocupados por el tema de la relación democratización y cultura política. Así, se puede decir que “el surgimiento de las nuevas democracias en el mediterráneo europeo, en América Latina, en el sureste asiático y en la Europa central y oriental produjo un gran atractivo intelectual entre la nueva generación de estudiosos y propició una avalancha de estudios teóricos, metodológicos y empíricos sobre la cultura política“. (Murga Frassinetti, 2008)

Pero ¿que es la cultura política? Es Gabriel Almond, el pionero del término, esto a mediados de los años cincuentas. Y es el mismo Almond, en conjunto con Sidney Verba, quien a principios de los años sesenta elabora tal concepto. “Cultura

política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema“ (Almond & Verba, 1970). Verba independientemente de esta definición, define a la cultura política como un “sistema de creencias... se trata no de lo que ocurre efectivamente en el mundo de la política, sino de los que las gentes creen de eso que ocurre” (Verba, 1978).

Hablando de otros autores, Morán y Benedicto dicen que la cultura política es un “conjunto de valores, actitudes y conocimientos sobre el ámbito de lo político”. Según Joan Botella, “el concepto de la cultura designa el conjunto de actividades y pautas de comportamiento predominantes en el seno de una cierta sociedad”. Ai Camp define la cultura política como “el microcosmos de la cultura mayor, concentrada específicamente en los valores y las actitudes que tienen relación con las actitudes y valores políticos de cada individuo”. Por su parte, Karl dice que es un “... sistema de creencias y valores en el que se inserta y da sentido a la acción política”. Y según Rosenbaum, se trata de las “orientaciones colectivas de la gente hacia los elementos básicos de su sistema político”.

Por otra parte, Robert Dahl dice que la cultura política es un “sistema de creencias políticas empíricas, símbolos expresivos y valores que caracterizan la situación donde la acción se desenvuelve”. Mientras que Durand menciona que es un

“Conjunto de valores, normas, reglas y prácticas políticas de los ciudadanos, así como sus opiniones y actitudes”. E Inglehart asegura que “... consiste en un consenso sobre ciertas reglas del juego o procedimientos constitucionales, y el surgimiento de ciertas actitudes culturales básicas como la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política”.

Ahora puedo pasar a definir la cultura política democrática. En los últimos años, los estudiosos refieren a la Cultura política democrática como el “conjunto de valores, actitudes, creencias y normas basados en los principios de los derechos humanos integrales ampliamente compartidos y divulgados en sociedad, y orientados hacia la misma sociedad y el sistema político, que a la vez establecen límites de conducta y un marco normativo de reglas aplicables tanto a los ciudadanos como a los líderes políticos (Brett & Rodas, 2008). Dinorah Azpuru, coordinadora del proyecto LAPOP en Guatemala indica que la cultura política democrática “esta formada por los valores intrínsecos de un individuo, así como por las actitudes concretas hacia la política: tres valores políticos básicos: la tolerancia, la solidaridad y la igualdad política” (Azpuru, 2004). Se entiende entonces a la cultura política democrática como el conjunto de valores, actitudes, creencias, normas y participación política de los ciudadanos, así como el apoyo y tolerancia hacia sus instituciones y sistema político.

Dos puntos importantes a resaltar en el estudio de cualquier país, son el orgullo nacional y la confianza en las instituciones. Para traducir el orgullo nacional y la confianza en instituciones en un apoyo al sistema político, primero hay que recordar que en la literatura hay consenso sobre la multidimensionalidad del apoyo ciudadano al sistema político. Los especialistas aceptan que los distintos componentes que conforman este sistema suscitan actitudes diferentes: las personas más que ponerle una idea general al sistema político, evalúan de manera distinta a sus partes, es decir, ponen ideas distintas. En términos generales, se acepta que existen evaluaciones generales, referidas al apoyo, a los principios, valores y normas sobre las que se fundamenta el sistema político, a esto se le menciona de consenso como apoyo difuso, y evaluaciones más particulares referidas al desempeño de las instituciones, gobiernos y partidos se le conoce como apoyos específicos.

Por otra parte es obvio que una de las principales debilidades de las nuevas democracias es la poca legitimidad del sistema político, es decir, la existencia de un débil apoyo social hacia la democracia y sus instituciones. Es el caso de lo que se puede decir ocurre en Guatemala.

Una mayor legitimidad del régimen democrático puede acrecentar las posibilidades de profundizar la democracia misma y en contraste, el apoyo a opciones autoritarias entre las masas puede socavar los esfuerzos para lograr la

consolidación democrática. Un régimen autoritario no necesita de legitimidad en términos generales, ya que recurre al uso de la fuerza para hacer obedecer a los ciudadanos.

Con frecuencia se confunde la legitimidad de las autoridades electas con la legitimidad de la democracia como sistema y sus instituciones. Al hablar de legitimidad debe hacerse referencia a las instituciones permanentes que sostienen a un régimen, sin importar quienes son las autoridades que puedan estar temporalmente encargadas de las mismas. No obstante, la legitimidad se encuentra estrechamente relacionada con los temas de la eficacia y la efectividad de las autoridades electas. Así, la ineficacia de los gobernantes debilita la autoridad del Estado y su legitimidad. Como bien afirma Larry Diamond, la legitimidad de las instituciones políticas se encuentra estrechamente relacionada con el desempeño de las mismas, en particular con la resolución de los problemas que preocupan a los ciudadanos.

Pero es claro que no se puede predecir un rompimiento democrático sólo con base a datos de opinión pública, dado que hay muchos otros factores que pueden incidir en el mismo, por mencionar solo algunos están la actitud de las elites, la posición de los militares y el apoyo u oposición de actores internacionales. Sin embargo, es posible que aquellos sistemas en los cuales la población no apoya a las instituciones básicas

del país ni los derechos políticos de otros ciudadanos, sean más vulnerables a una ruptura de la democracia.

Aquí se pueden dar cuenta de lo que en un principio se menciono; que el contexto histórico influía en el apoyo al sistema político, ya que es notable que la democracia llevada a cabo durante mas de cincuenta años en Costa Rica termina influyendo en la visión de su población respecto a su política. Pero es igual de notable el gran salto que ha tenido la población guatemalteca en los últimos años respecto al mismo apartado.

En esta tesina, se analiza comparativamente el apoyo ciudadano a la democracia en dos países: Guatemala y Costa Rica. Examinando el nivel de apoyo al sistema político, el nivel de tolerancia política y la relación entre el nivel de apoyo al sistema político y el de tolerancia política en Guatemala y Costa Rica. También se analiza el comportamiento electoral en ambos países, y por ultimo se examinan los niveles y modalidades de la participación ciudadana.

Capítulo 1

Cultura Política Democrática

En el último cuarto del siglo veinte quedaron evidenciadas las contradicciones y debilidades de los regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios. En los primeros, los regímenes democráticos, se produjo la erosión de la confianza en los actores políticos, la declinación de la confianza en las instituciones políticas y la insatisfacción con el funcionamiento del sistema político democrático (Dalton, 1996). En los segundos, los autoritarios, se produjo el debilitamiento y caída de los gobiernos autoritarios a la par que el ascenso de nuevas formas de gobierno democrático, cuasi democrático, democracias limitadas, restrictivas, delegativas, liberales, de baja identidad, fallidas, entre otras (O'Donnell, Schmitter & Whitehed, 1988). Y en los últimos, los regímenes totalitarios, se produjo la caída del socialismo en los países de la Europa oriental y en Europa central, la construcción de una economía de mercado, y se inicio la transición hacia nuevas formas de gobierno (Barnes & Simón, 1998).

Estos procesos políticos constituyen lo que Huntington denominó como la “tercera ola de la democratización” (S. Huntington, 1994) o la “tercera ola de democracias electorales” (Pippa Norris, 2002). ¿Cómo se explica la tercera ola de la democratización? Una revisión de la bibliografía destaca por lo menos dos interpretaciones.

La primera dice que la “transición fue el resultado de las preferencias estratégicas de las elites políticas y de las interacciones y acuerdos entre ellas” (Murga Frassinetti, 2008). Según un representante de esta corriente, “la amenaza para los regímenes autoritarios no procede del desmoronamiento de su legitimidad, sino de la organización de una contra hegemonía (es decir) de que existían proyectos colectivos para un futuro alternativo (Przeworski, 1995). Entonces se puede decir que “las nuevas pautas culturales, y especialmente la adhesión a los procedimientos fundamentales de la democracia, surge luego de establecidas las estructuras democráticas” (Murga Frassinetti, 2008).

La segunda, arguye que la cultura política constituye una “variable estratégica” en el proceso de transición y consolidación democrática. El punto de partida está dado por la hipótesis de que “el desarrollo de un gobierno democrático, estable y eficaz depende de las orientaciones que posee la gente respecto al proceso político, de la cultura política. A menos que la cultura política sea capaz de soportar un sistema democrático, las posibilidades de éxito de ese sistema son escasas” (Almond & Verba, 1970).

Partiendo de la segunda explicación, los analistas del renacimiento de la cultura política afirman que las democracias “requieren de una cultura que la sustente, es decir, la aceptación de los ciudadanos y las elites políticas de ciertos

principios plasmados en la libertad de expresión, de información, de culto, en los derechos de los partidos de oposición, en el imperio de la ley y los derechos humanos, entre otros” (Lipset, 1996). Entonces, el sistema democrático “depende de un sentimiento profundamente arraigado de legitimidad entre el público” (Inglehart, 2001). De ese modo, se puede decir “que el surgimiento de las nuevas democracias, - en el mediterráneo europeo, en América Latina, en el sureste asiático y en la Europa central y oriental- produjo un gran atractivo intelectual entre la nueva generación de estudiosos y propició una avalancha de estudios -teóricos, metodológicos y empíricos- sobre cultura política” (Murga Frassinetti, 2008).

En esta perspectiva, esta tesina hace una comparación de la Cultura Política Democrática en dos países centroamericanos: Guatemala y Costa Rica. Este capítulo está dedicado al estudio de los conceptos de Cultura Política y Cultura Política Democrática. El capítulo ha sido elaborado en tres apartados: el primero alude a las diversas perspectivas teóricas que se han desarrollado en el estudio de la cultura política. En este se presenta levemente el eje de la perspectiva teórica estructuralista, la culturalista, la sistémica, la marxista y la funcionalista. El segundo apartado revisa la propuesta teórica y metodológica de Almond y Verba desarrollada en su obra clásica: *La cultura cívica: las actitudes políticas y democráticas en cinco naciones*. Y el tercero define que se entiende por cultura política democrática a lo largo de esta tesina.

1. Perspectivas Teóricas

Cada definición que existe en el campo de la cultura política se debe operacionalizar en dimensiones medibles por cada investigador y, a su vez, esa operacionalización esta condicionada por la perspectiva teórica que enmarca el análisis. En este sentido la cultura política ha sido estudiada desde perspectivas teóricas muy diversas, entre las que se destacan la estructuralista, la culturalista, la sistémica, la marxista y la funcionalista. Los siguientes párrafos presentan levemente, el eje de cada una de estas perspectivas.

El estructuralismo se refiere a las reacciones de la gente en cuanto a la política, busca las diferencias entre lo que se espera y el consenso que existen entre determinados aspectos políticos. Estas reacciones sobre la cultura y la política se hacen a través de representaciones colectivas que a su vez provienen del lugar que una u otra persona ocupa dentro de la estructura social. Entonces la teoría cultural puede encuadrarse como derivada del acercamiento estructuralista, para ella los intereses políticos no pueden ser analizados desde la perspectiva económica o racional, sino que han de estar conectados a las relaciones que establecen los individuos con sus grupos de referencia o que, a través de su participación política, van creando sus propias referencias y opiniones. (Welch, 1993).

La perspectiva culturalista ha establecido cuatro elementos caracterizadores de una cultura. La cultura esta relacionada con la sociedad, constituye una determinada manera de pensar y actuar. Después considera que la cultura es vida social en varios aspectos como creencias, conocimiento, moral, leyes, costumbres y hábitos de una sociedad. En tercer lugar, la cultura es lo que diferencia a una sociedad de otra. Por ultimo, la cultura política es diferenciadora, es una variable que une un conjunto de maneras de pensar a través de las cuales normalmente se regula el comportamiento social (Eckstein, 1988).

La teoría sistémica, considera la política como un sistema que sobrevive dependiendo de cómo se proporcionen los *outputs* que ese determinado sistema necesita. La cultura política según esta teoría esta situada fuera del entorno político o del centro del comportamiento y de la actividad. Las normas culturales transmitidas a través de generaciones regulan las demandas de los ciudadanos, lo que se espera de ellos como ciudadanos o en cooperación con otros, así como lo que es aceptable en una sociedad. Los valores y las creencias de una cultura política pueden prevenir también que se planteen ciertas demandas. Las normas culturales guían a los miembros del sistema, proporcionan las reglas del juego político y ayudan a regular el numero y contenido de las demandas planteadas al sistema (Easton, 1965).

En lo que se refiere al marxismo, el estudio de la cultura política estaba relegado a un segundo plano, ya que tradicionalmente se había considerado la cultura política como una parte de la superestructura de una sociedad, las normas culturales y los valores estaban determinados por la base social y económica de una sociedad (Gibbins, 1989). La superestructura representa los intereses de la burguesía que asimila la ideología inherente en el modelo dominante de producción y relaciones sociales de clase. La cultura se convierte en algo estático porque representa las consecuencias de las relaciones sociales entre los trabajadores y la clase capitalista. Marx explicaba la cultura en términos de dependencia mientras que, por contraste, Weber explicaba el orden político, económico y social referido a una cultura que era compartida por las orientaciones individuales del interés racional particular (Chilcote, 1994).

Por ultimo, la perspectiva funcionalista entiende la cultura política como el conjunto de interconexiones lógicas entre las preferencias, los intereses y las concepciones de las necesidades y los recursos, así como contribución de cada uno a la hora de perpetuar un estilo de vida como una parte del contexto político de una sociedad. Para ello existe lo que Parsons definió como “*action frame of reference*”, según el cual el individuo esta situado en un contexto que le proporciona información sobre los objetos políticos y a su vez aprende a reaccionar ante situaciones (Welch, 1993).

En los últimos años, los estudiosos de la cultura política han desarrollado nuevas propuestas analíticas; entre ellas destaca la que se conoce como “la nueva historia cultural” (Hunt, 1989), que centra su análisis en la relación entre cultura política y democratización. Pero si se entiende a la cultura política como algo más que una colección de valores subjetivos, la cultura política era definida como una configuración de representantes y prácticas que existen como algo estructural y por derecho propio (Somers, 1996). Las ideas y prácticas políticas de los actores políticos debían ser vistas como resultado de sus propias historias (Mateos, 2007).

Ahora bien, esta tesis se basará en la estructura funcionalista, y el mejor ejemplo de esta es la cultura política de Almond y Verba. En las siguientes páginas expondré la propuesta teórica y metodológica de estos autores.

2. Cultura Política

Como ya mencioné en la introducción a esta tesis “el término cultura política fue acuñado por Gabriel Almond a mediados de los años cincuenta y elaborado por el propio Gabriel Almond y Sidney Verba a principios de los sesenta” (Murga Frassinetti, 2008), en su obra *La Cultura Cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, misma que fue calificada como la obra “pionera” (Moran & Benedicto,

1995) y “fundacional” (Oliveira de Castro, 1998) del campo de estudio de la cultura política.

Dichos autores se hacían la pregunta de si ¿existe algún tipo de cultura política que apoye la emergencia y el mantenimiento de un sistema democrático estable? Partiendo de esta interrogante, estos llevaron a cabo un estudio de las actitudes del “ciudadano corriente” en cinco países: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México. Este estudio intentaba conocer las características y condiciones culturales previas de la democracia. Para esto Almond y Verba tenían dos hipótesis. Mas que inferir las características de una cultura democrática de instituciones políticas o condiciones sociales, ellos intentaron especificar su contenido, examinando actitudes en un numero determinado de sistemas democráticos en funcionamiento. Mas que derivar las preocupaciones sociales y psicológicas de una democracia partiendo de teorías psicológicas, ellos buscaron determinar si tales relaciones se encuentran en sistemas democráticos en funcionamiento, y saber hasta que punto (Almond & Verba, 1963).

Para el estudio comparativo de la cultura política en estas cinco democracias emplearon una serie de conceptos y clasificaciones, como el de cultura política de una nación antes que de carácter nacional o personalidad formal, y de socialización política antes que el de desarrollo o educación infantil en términos generales.

Durante el estudio se requirió de la intervención de historiadores, filósofos sociales, antropólogos, sociólogos, psicólogos y psiquiatras, que se ocuparon de estudiar las relaciones entre las características psicológicas y políticas de las naciones. La investigación se vio influenciada concretamente por la cultura-personalidad o enfoque psicocultural, con relación al estudio de los fenómenos políticos.

El término de cultura política es empleado por dos razones. Primeramente si se quieren descubrir “las relaciones entre actitudes políticas y no políticas y modelos de desarrollo, debemos separar las primeras de los últimos” (Almond & Verba, 1963). Pero también estos autores mencionan que escogen la palabra cultura política, “antes que cualquier otro concepto especial, por que brinda la posibilidad de utilizar el marco conceptual y los enfoques de la antropología, la sociología y la psicología” (Almond & Verba, 1963).

De acuerdo a estos dos pioneros, “la cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema” (Almond & Verba, 1963). Así, cuando se referían a la cultura política de una sociedad se referían al “sistema político que informa los conocimientos, sentimiento y valores de su población” (Almond & Verba, 1963) o como “las creencias,

actitudes, valores, ideales, sentimientos y evaluaciones sobre el sistema político de su país y de su posición dentro del sistema predominante en un pueblo” (Diamond, 1993).

El concepto de la cultura política se define en primer lugar, como compuesta por una serie de concepciones subjetivas que prevalecen en la sociedad. Después considera que tiene componentes cognitivos, afectivos y evaluativos. Posteriormente, parte de su contenido es fruto de la socialización política y de las experiencias adultas. Por último, mantiene que la cultura política afecta a la estructura y el desempeño político y gubernamental (Almond, 1999).

Desde una perspectiva de las orientaciones y/o actitudes ciudadanas hacia los objetos políticos, las estructuras y los procesos políticos, “la cultura política consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de una nación” (Almond & Verba, 1970). Partiendo de esta definición, las tres orientaciones que componen a la cultura política son la orientación cognitiva, la afectiva y la evaluativa (Almond & Verba, 1963).

Orientación cognitiva: es decir, conocimiento y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de dichos papeles en sus aspectos políticos y administrativos, es decir, conocimiento preciso, de los objetos políticos y de las creencias.

Orientación afectiva: o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros, es decir, sentimientos de apego, compromiso, rechazo y otros similares respecto de los objetos políticos.

Orientación evaluativa: los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

Los dos autores clasifican los objetos de la orientación política en general, políticos, administrativos y uno mismo como objeto (Almond & Verba, 1963).

Sistema como objeto general: trata aquí del sistema en conjunto, e incluye sentimientos tales como el patriotismo o el desprecio por lo propio, los conocimientos y valoraciones de una nación, tales como grande o pequeña, fuerte o débil y en un sistema político, como democrático, constitucional o socialista. Así el sistema político en general podría ser clasificado, al menos, en nación y sistema político.

Objetos políticos (*inputs*): estos incluirían los medios de comunicación, los grupos de interés, partidos políticos, poderes legislativos y el ejecutivo en su aspecto político.

Objetos administrativos (*outputs*): estos podrían ser clasificados de muy diferentes maneras. Subcategorías obvias incluirían el

ejercito, la policía y las numerosas variedades de los roles civiles, como las autoridades fiscales, de vehemencia, de educación y otras parecidas.

Uno mismo como objeto: este distinguen orientaciones hacia uno mismo como elemento político activo, y el contenido y la cualidad del sentido de competencia personal conformado con el sistema político.

La relación de los dos componentes da como resultado el siguiente cuadro.

Cuadro 1.1
Dimensiones de Orientaciones y Objetos políticos

	1 Sistema como objeto general	2 Objetos políticos (inputs)	3 Objetos administrativos (outputs)	4 Uno mismo como objeto
Cognición				
Afecto				
Evaluación				

Fuente: Almond y Verba, 1963

Existen tres tipos de cultura política, estos son: cultura política parroquial, cultura política de súbdito y cultura política de participación (Almond & Verba, 1963).

Cultura política parroquial: en estas sociedades no hay roles especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, el chamanismo son roles difusos de tipo político-económico-

religioso y, para los miembros de estas sociedades, las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales. Una orientación parroquial supone también la ausencia relativa de provisiones de evolución iniciadas por el sistema político. El individuo, en este caso, no espera nada del sistema político. De modo parecido, en las jefaturas y reinos africanos centralizados a los que hace referencia Coleman, las culturas políticas serían predominantemente parroquiales, aunque el desarrollo de roles más especializados podrían suponer el comienzo de orientaciones políticas más diferenciadas. Incluso programas de gobierno de mayor escala y más diferenciados pueden poseer, sin embargo, culturas predominantemente parroquiales.

Cultura política de súbdito: en esta existen gran frecuencia de orientaciones hacia un sistema político diferenciado y hacia aspectos administrativos del sistema, pero las orientaciones respecto de objetos específicamente políticos y hacia uno mismo como participante activo se aproximan a cero. El súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella, tal vez se siente orgulloso de ella, tal vez le desagrade; y la evalúa como legítima o ilegítima. Pero la relación con el sistema se da en un nivel general y respecto al elemento administrativo, o corriente inferior del sistema político; consiste, esencialmente,

en una relación pasiva, aunque se de, una forma limitada de competencia que es idónea para esta cultura.

Cultura política de participación: es aquella en que los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos: en otras palabras, hacia los dos aspectos, *input* y *output*, del sistema político. Los diversos individuos de este sistema político de participación pueden estar orientados favorablemente o desfavorablemente hacia las diversas clases de objetos políticos. Tienden a orientarse hacia un rol activo de su persona en la política, aunque sus sentimientos y evaluaciones de semejante rol pueden variar desde la aceptación hasta el rechazo total.

Para resumir, la cultura política como concepto multidimensional tiene una serie diversa de componentes. Una revisión de las contribuciones realizadas por diferentes estudiosos muestra por lo menos tres cuestiones. Primero, que la cultura política es parte de la cultura; como afirma Ai Camp, la cultura política constituye “el microcosmos de la cultura mayor” (Ai Camp, 1995). Segundo, los componentes y variables; en la bibliografía disponible, en orden de importancia las siete variables más citadas son: **1) valores políticos** (Ai Camp, 1995; Moran & Benedicto, 1995; Karl, 1995; Durand, 2004; Moisés, 1992; Martínez, 1997; Alford & Friedland, 1991;

Benedicto, 1995; Morán, 1997), **2) actitudes políticas** (Ai Camp, 1995; Moran & Benedicto, 1995; Durand, 2004; Dalton, 1996; Moisés, 1992; Martínez, 1997; Morán, 1997; Inglehart, 1988; Roth & Wilson, 1983), **3) creencias políticas** (Karl, 1995; Verba, 1964; Alford & Friedland, 1991; Benedicto, 1995; Morán, 1997; Pye, 1965), **4) orientaciones políticas** (Moisés, 1992; Rosenbaum, 1975; Roth & Wilson, 1983), **5) normas políticas** (Durand, 2004; Pye, 1965) **6) reglas políticas** (Durand, 2004; Inglehart, 1988), y **7) actividades políticas** (Botella, 1997; Pye, 1965). Por ultimo, algunos autores han enfatizado que la cultura política, constituye el fundamento del sistema político (Moisés, 1992) y de la estabilidad democrática (Martínez, 1997).

Cuadro 1.2
Algunas Definiciones de Cultura Política

Autor	Concepto
Ai Camp, 1995	“el microcosmos de la cultura mayor, concentrada específicamente en los valores y las actitudes que tienen relación con las actitudes y valores políticos de cada individuo”
Alford & Friedland, 1991	“abarca las creencias y valores fundamentales sustentados por ciudadanos y líderes acerca de la importancia de los procesos y las instituciones democráticas”
Benedicto, 1995	“creencias y valores políticos de carácter fundamental..., predominantes entre los miembros de una comunidad o sistema político dado”

Botella, 1997	“el concepto de la cultura designada el conjunto de actividades y pautas de comportamiento predominantes en el seno de una cierta sociedad”
Dalton, 1996	“refiere a las actitudes y comportamiento de la población con respecto al sistema político”
Durand, 2004	“conjunto de valores, normas, regla y prácticas políticas de los ciudadanos, así como sus opiniones y actitudes”
Inglehart, 1988	“consiste en un consenso sobre ciertas reglas del juego o procedimientos constitucionales, y el surgimiento de ciertas actitudes culturales básicas como la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política”
Karl, 1995	“sistema de creencias y Valores en que se inserta y da sentido a la acción política”
Martínez, 1997	“...el conjunto de valores y actitudes políticas que son compartidos y que conforman el fundamento de la estabilidad democrática”
Moisés, 1992	“valores, orientaciones y actitudes políticas, compatibles con el funcionamiento del nuevo sistema político”
Morán, 1997	“serie de valores, actitudes y creencias básicas con respecto al sistema político”
Moran & Benedicto, 1995	“conjunto de valores, actitudes y conocimientos sobre el ámbito de lo político”
Pye, 1965	“conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y que proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento en el sistema

	político [abarca] a la vez, los ideales políticos y las normas de actuación de una comunidad política”
Rosenbaum, 1975	“orientaciones colectivas de la gente hacia los elementos básicos de su sistema político”
Roth & Wilson, 1983	“se llama cultura política a las actitudes y orientaciones políticas generales de la posición”
Verba, 1964	“sistema de creencias... se trata no de lo que ocurre efectivamente en el mundo de la política, sino de los que las gentes creen de eso que ocurre”

Fuente: Murga Frassinetti, Tesis doctoral, 2006

Con base en una revisión sistemática de la bibliografía, Murga Frassinetti (2006) ha reportado la descomposición de la cultura política en poco mas de treinta variables; entre ellas podemos citar algunas de las mas importantes: “apoyo democrático” (Evans, 1995), “apoyo político” (Dalton, 2004), “apoyo popular” (Rose, Mishler & Haerper, 1998), “asociacionismo político” (Morales, 2006), “concepciones ciudadanas de la democracia” (Dalton, 2007; Miller, Hesli & Reisinger, 2007), “comunidad política” (Westle, 1989), “confianza y/o desconfianza institucional” (Hibbing & Theiss-Morse, 1995), “confianza gubernamental” (Dalton, 2005), “confianza interpersonal y/o confianza social” (Inglehart, 1991), “confianza política” (Levi & Stoker, 2000), “conocimiento y/o la información política” (Delli Carpini & Keeter, 1989; Kenski, 2006), “cultura política democrática” (Seligson, 1997; Torres-Rivas, 2008; Brett & Rodas, 2008), “desafección política” (Torcal, 2001),

“descontento” (Craig, 1993), “eficacia política” (Gabriel, 1998; Hayes & Bean, 1993), la identificación (Clarke & Stewart, 1998), “sentimientos partidistas” (Abramson, 1987), y los “antipartidistas” (Torcal, Montero & Gunter, 2003), “interés político” (Gabriel & van Deth, 1998), “legitimidad democrática” (Montero & Morlino, 1993), “participación política y/o activismo político” (Norris, 2002; Verba, Nie & Kim, 1980), “participación convencional y/o no convencional” (Barnes & Kaase, 1980), “satisfacción democrática” (Fuchs, 1993), “tolerancia política” (Sullivan & Transue, 1999), “valores democráticos” (Thomassen, 1998), “valores políticos” (Reisinger, Miller & Hesli, 1994) “valores posmaterialistas” (Inglehart, 1991,), entre algunos otros.

En esta perspectiva, ¿a que me refiero con la “variable” cultura política democrática?

3. Cultura Política Democrática

En los dos primeros apartados de este capítulo, la tarea se encamina a definir la cultura política, sus dimensiones y componentes. En este tercer apartado, mi objetivo se dirige a definir y establecer los componentes de la Cultura Política Democrática.

La socióloga mexicana Jacqueline Peschard brinda una definición más general. Ella define a la cultura política

democrática como “el universo de relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la obediencia, y cómo las asume, qué tipo de actitudes, reacciones y expectativas provoca, y de qué manera estas tienen un impacto sobre el universo político” (Peschard, 1997). La autora hace hincapié en la relación mandato-obediencia, y como son asumidas. Incorpora una variable a la que no se había recurrido antes, como lo son las expectativas y el impacto de éstas. Para esta autora, los componentes de la cultura política democrática son: la ciudadanía, la participación, la secularización, la competencia o eficacia cívica, la legalidad, la pluralidad, la cooperación de los ciudadanos y una autoridad políticamente responsable. El ciudadano con una cultura política democrática, entonces, más que ser un individuo eminentemente activo, lo es potencialmente, es decir, no está participando siempre, pero sabe que lo puede hacer en cualquier momento si es necesario. Esta circunstancia revela con claridad la dimensión psicológica de la cultura política, ya que tener una cultura política participativa no quiere decir que se tenga una participación elevada, sino simplemente que se considera que se puede influir en las decisiones políticas aunque se decida por voluntad propia no hacerlo. La cultura política, al igual que los marcos valorativos y simbólicos de todo tipo, se arraiga profundamente en las sociedades y tiene consecuencias sobre las instituciones y prácticas políticas que a su vez la modelan y refuerzan. Toda cultura política influye en las instituciones a la vez que es influida por ellas. Así, el

análisis de una cultura política tiene necesariamente que hacerse tomando en cuenta su relación con las estructuras políticas, pues es en ellas donde cobra su real dimensión, donde se observa su influencia mutua y donde se plantean con claridad el problema de la estabilidad de los sistemas democráticos y el problema del cambio (Peschard, 2007).

Rodríguez, Castro & Espinoza la definen como el “conjunto de actitudes, valores, creencias y normas, ampliamente compartidas en la sociedad, que establecen pautas y límites de conducta a los ciudadanos y los líderes políticos, que legitiman la institucionalidad democrática y sus sistemas de representación, y que establecen el contexto en el cual se genera el sentimiento y pensamiento de la ciudadanía” (Rodríguez, Castro & Espinoza, 1999). Para estos autores, además de los valores bajo los cuales opera el sistema político, es necesario tomar en cuenta las creencias y las normas de los ciudadanos. Entonces, ellos aseguran que los valores y las actitudes tejen el marco fundamental de la cultura política y le dan forma.

Otros estudiosos de la cultura política democrática como Roddy Brett y Francisco Rodas Maltez, la definen como “conjunto de valores, actitudes, creencias y normas basados en los principios de los derechos humanos integrales ampliamente compartidos y divulgados en la sociedad, y orientados hacia la misma sociedad y el sistema político, que a la vez establecen

límites de conducta y un marco normativo de reglas aplicables tanto a los ciudadanos como a los líderes políticos” (Brett & Rodas, 2008). Estos autores, enfatizan que el eje de la cultura democrática, son también los valores y las actitudes. Y más adelante precisan que los valores que sostienen una cultura política democrática son: la tolerancia ante la diversidad, el rechazo a la violencia, tolerancia entre mayorías y minorías, la igualdad, la reciprocidad, la cooperación-solidaridad, creencia en la igualdad y la participación. Y en lo que se refiere a las actitudes, mencionan que estas juegan un papel de suma importancia en la generación de una cultura política. Y en una cultura política democrática, dichas actitudes pueden generar la legitimidad de las instituciones de gobierno, aunque para gozar de esta legitimidad, un gobierno debe inculcar y fomentar una representación política de alta calidad en sus ciudadanos y en sus instituciones. Finalmente, las actitudes y creencias del individuo hacia lo colectivo, o sea las actividades de los ciudadanos entre sí, son también un elemento central de la cultura política democrática.

Por otra parte, Edelberto Torres-Rivas, quien trabaja conjuntamente con el autor antes mencionado Francisco Rodas Maltez, en la obra *Percepción ciudadana de la democracia*, retoma la definición de Brett y Rodas, y añade que “dicho conjunto establece límites de conducta y un marco normativo de reglas a los ciudadanos y a los líderes políticos. El aceptar dicho marco puede servir para legitimar la institucionalidad

democrática y sus sistemas de representación y establecer el contexto en el cual se genera la conciencia ciudadana” (Torres-Rivas, 2007). Torres-Rivas asevera que los procesos democráticos se consolidan más o menos recíprocamente si se crean hábitos de cultura democrática tanto entre los que mandan como entre los que obedecen. De allí que este autor de importancia a legitimar la institucionalidad y hable de establecer el contexto en el cual se genera la conciencia ciudadana.

Dinorah Azpuru, coordinadora del proyecto LAPOP en Guatemala, indica que la cultura política democrática “está formada por los valores intrínsecos de un individuo, así como por las actitudes concretas hacia la política: tres valores políticos básicos: la tolerancia, la solidaridad y la igualdad política” (Azpuru, 2003). En su estudio sobre Guatemala, Azpuru hace hincapié en los tres valores mencionados. Menciona que la tolerancia es un valor que lleva a reconocer y respetar las diferentes maneras de pensar, actuar y sentir de los individuos o grupos de una sociedad y apreciar el enriquecimiento social que esas diferencias puedan producir. La igualdad política es el reconocimiento de que todas las personas, solamente por su condición humana, tienen un conjunto inalienable de derechos y deberes ante la sociedad y ante otras personas. Finalmente, la solidaridad es la extensión del valor de la igualdad hacia los ámbitos sociales y

económicos, en búsqueda de un mínimo de oportunidades y de bienestar para todas las personas (Azpuru, 2003).

El apoyo político al sistema tiene que ver con la legitimidad que los ciudadanos le dan al mismo. Se entiende por legitimidad a “la capacidad de un sistema de generar y mantener la creencia en que las instituciones políticas existentes son las mas apropiadas para la sociedad” (Córdoba & Cruz, 2004). Eso significa que la legitimidad tiene que ver con la confianza que genera en el ciudadano la convicción de que las normas procedimientos sociales son apropiadas, pero también en ellas son respetadas y acatadas por parte de los actores políticos. (Ortega, 2006).

En resumen, la revisión en la bibliografía muestra que la mayoría de los estudiosos han subrayado la importancia de diferentes variables, esta tesina recupera la propuesta teórica y metodológica del proyecto LAPOP, en el que Azpuru subraya dos ejes o variables: la variable de la tolerancia política por un lado, y por el otro el apoyo al sistema político como actitud, la combinación de variables y actitudes, es decir la combinación de tolerancia política y del apoyo al sistema político dan como resultado el apoyo a la democracia estable. Así pues, a lo largo de la tesina se entiende a la cultura política democrática como el conjunto de valores, actitudes, creencias, normas y la participación política de los ciudadanos, así como el apoyo y tolerancia hacia sus instituciones y sistema político.

Capítulo 2

Cultura Democrática en Guatemala

Este capítulo analiza la cultura política democrática en Guatemala. Para ello este ha sido desarrollado en cinco apartados. El primero presenta el contexto político guatemalteco, partiendo del año 1986, ya que en enero de este año, con la toma de posesión del Presidente Vinicio Cerezo y después de una larga historia de autoritarismos, (en lo que la mayoría de estudios del tema coinciden) inició el proceso democrático guatemalteco. La principal debilidad de las nuevas democracias es la poca legitimidad del sistema político, es decir, la existencia de un débil apoyo social hacia la democracia y sus instituciones. Una mayor legitimidad del régimen democrático puede acrecentar las posibilidades de profundizar la democracia y en contraste, el apoyo a opciones autoritarias entre las masas puede socavar los esfuerzos para lograr la consolidación democrática.

El segundo apartado analiza el apoyo ciudadano a la democracia. Se estudia el apoyo al sistema político, y la tolerancia política. Basados en la metodología y los datos del proyecto Barómetro de las Américas coordinado por Mitchell Seligson de Vanderbilt University, examina el apoyo ciudadano al su sistema democrático. El tercer apartado analiza el comportamiento electoral de los guatemaltecos; se revisan las variantes en la asistencia a las urnas y el voto nulo y cruzado.

El cuarto apartado refiere a la participación ciudadana; éste es un concepto más amplio que la participación electoral. La ciudadanía, aparte de manifestarse en las urnas, participa en decisiones, en organizaciones, en algún partido político, incluso participa en la política local y contribuye con recursos o tiempo a la solución de problemas comunitarios. Por último el quinto apartado da las notas finales.

1. Contexto Político

Después de una larga historia de autoritarismos¹, los guatemaltecos iniciaron en 1986 un proceso de democratización² y, por consecuencia, la construcción de un

¹ De acuerdo con Blanco & Zapata, 2007, p. 293 entre 1954 (año del derrocamiento de Jacobo Arbenz) y 2009, hubo cuatro tipos de gobiernos: a) Gobierno de facto (10 años), b) Gobierno militar electo (18 años), Gobierno civil electo (4 años) y Gobierno civil libremente electo (23 años).

- a) Gobiernos de facto: Coronel Carlos Castillo Armas (1954 – 1957), Coronel Enrique Peralta Azurdía (1963 – 1966), General Efraín Ríos Montt (1982 – 1983), General Oscar Mejía Víctores (1983 – 1986).
- b) Gobierno militar electo: General Miguel Ydígoras Fuentes (1957 – 1963), Coronel Carlos Arana Osorio (1970 – 1974), Coronel Kjell Laugerud* (1974 – 1978), General Romero Lucas García* (1978 – 1982).
- c) Gobierno civil electo: Julio Cesar Méndez Montenegro (1966 – 1970).
- d) Gobierno civil libremente electo: Vinicio Cerezo Arévalo (1986 – 1991), Jorge Serrano Elías (1991 – 1993), Ramiro de León Carpio** (1993 – 1995), Álvaro Aarhus Irigoyen (1995 – 2000), Alfonso Portillo (2000 – 2004), Oscar Berger (2004 – 2007), Álvaro Colom (2007 - ...).

*Llegó al poder vía fraude electoral.

** Este fue un gobierno civil transitorio.

² La fecha del inicio de democratización varía de acuerdo con los diversos observadores. Unos la sitúan en las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente en 1984; en este caso, se considera que el proceso inicia con la toma de posesión de Vinicio Cerezo como presidente electo en enero de 1986. Otros consideran que la transición a la democracia inició con el golpe de Estado de 1982.

marco jurídico e institucional que ha permitido su desarrollo y mantenimiento. Tal como ha resumido Edelberto Torres-Rivas, hoy por hoy la democracia guatemalteca se constituye por “intermedio de procesos electorales democráticos, contando con un sistema político aún no suficiente estabilizado en lo que se refiere a los partidos políticos y por un aparato de poder en que hay mucho gobierno y poco Estado [es decir] hay gestión pública, burocracia, funciones administrativas, pero las instituciones no se consolidan en torno a ciudadanías activas menos desiguales” (Torres-Rivas, 2008).

Las elecciones son universales con la sola condición del registro en el padrón de ciudadanos. “En los últimos 22 años, ha habido seis elecciones generales (es decir, presidenciales, legislativas, municipales), dos municipales parciales y dos plebiscitos. Todas ellas satisfacen, formalmente, los requisitos que Dahl ha elaborado para la calificación de ‘poliarquía’ como una manifestación empírica de la democracia. Esas elecciones han sido plurales y competitivas, justas y limpias” (Torres-Rivas, 2008). Existe libertad de organización, de opinión, de creencias y de prensa. “Nótese que el proceso democratizador surgió en el seno de un sangriento conflicto fratricida y no fue la iniciativa de un amplio movimiento popular. Fue un pacto de élites favorecido por el fin de la Guerra Fría y no el resultado de una victoria de las fuerzas democráticas” (Torres-Rivas, 2008).

A más de diez años de distancia, la firma de los acuerdos de paz entre la guerrilla unificada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno ha sido lo que podríamos llamar un parteaguas en la conflictiva y convulsionada historia política de los guatemaltecos. A partir de ese momento, Guatemala “tiene por primera vez en la historia reciente perspectivas reales de una eventual consolidación de la democracia” (Azpuru, 2004).

La democracia guatemalteca, con sus altibajos (como el reciente intento golpista por parte de la derecha y la muerte del periodista Rodrigo Rosenberg en mayo de este año) ha mostrado pese a su juventud ser una democracia estable, que ha logrado mantenerse durante 23 años, que es el periodo mas largo de democracia en la historia. Es también en 1986 cuando entra en vigencia la Constitución Política actual, la cual ha sido la más duradera. Aunque aun se notan debilidades, instituciones políticas como la “Corte de Constitucionalidad, el procurador de Derechos Humanos y una serie de innovaciones (...) establecidas (como el reconocimiento a la realidad multiétnica del país), se han mantenido y permitido el ejercicio de (las) libertades políticas a los ciudadanos a lo largo de estos años” (Azpuru, 2004).

En el transcurso de este casi cuarto de siglo, los procesos electorales (incluyendo consultas populares y elecciones presidenciales) han sido reconocidos como libres y

transparentes por los observadores nacionales e internacionales. Pese a la importancia de las elecciones libres en un país con una larga historia de fraudes electorales y elecciones manipuladas por los militares, es importante mencionar que este punto es solo un elemento del proceso de la consolidación democrática en Guatemala.

La teoría democrática nos dice que el desarrollo jurídico e institucional de la democracia representativa, si bien es fundamental, no es suficiente para garantizar la estabilidad de la democracia a largo plazo. Hablando de un aspecto meramente político, un proceso de democratización debe fundamentarse en varios puntos, cuyo desarrollo debe darse en una forma paralela. El primero de estos puntos es la constitución de un estado de derecho que implique el acceso de todos los ciudadanos a la justicia y la seguridad de que nadie estará por encima de la ley. El segundo es el aspecto participativo de la democracia, que va más allá de las elecciones cada cierto periodo de tiempo. Así, el debate público de temas de interés nacional, la vinculación permanentemente de la llamada sociedad civil a los procesos de toma de decisión y la construcción de instancias y mecanismos de diálogo intersectorial, y entre el estado y la sociedad, han sido reconocidos como elementos clave del desarrollo democrático. Estos aspectos se vinculan a lo que se ha llamado capital social y democracia deliberativa. Aunque en ocasiones es relegado a un segundo plano, el tercero es el desarrollo de

valores y prácticas democráticas entre los ciudadanos. Se ha demostrado a través de estudios realizados en diversos países que la legitimidad de la democracia es fundamental para que esta se mantenga (Linz & Stepan, 1996). Dicha legitimidad va ligada al apoyo social que los ciudadanos otorgan a su sistema político, a las reglas de funcionamiento del mismo, a los principios democráticos e incluso, a las autoridades de turno.

En lo que refiere al proceso democrático desarrollado de enero de 1986 a la fecha, puede hablarse de cuatro momentos críticos que pudieron significar regresiones autoritarias o profundización del proceso mismo. El primer momento clave es el primer traspaso de mando de un gobierno civil a otro. Las elecciones de 1989 y el traspaso de mando de Vinicio Cerezo a Jorge Serrano en enero de 1990 marcaron la pauta de una dinámica de elecciones libres de gobernantes civiles. El segundo momento es el autogolpe de estado propiciado por el presidente Serrano en mayo de 1993 y el rechazo de diversos sectores de la sociedad y del ejército en éste sentido. En efecto la acción presidencial produjo el primer encuentro de sectores sociales tradicionalmente antagónicos en la Instancia Nacional de Consenso, y la primera vez que el ejército rechazaba el comando del presidente en turno, para alinearse con las instituciones democráticas.

El tercer momento y considerado como el más determinante, se da con la firma de los Acuerdos de Paz también llamado,

Acuerdos de Posguerra en diciembre de 1996, doce años después de iniciada la apertura democrática. Aunque el proceso de democratización y las negociaciones de paz se desarrollaron e influenciaron mutuamente a lo largo de cinco años, la búsqueda de la consolidación democrática no podía darse en un ambiente de confrontación armada y con opciones limitadas de participación de ciertos sectores y grupos. Tal como señala el Informe sobre la Democracia en América Latina elaborado por las Naciones Unidas, fue hasta las primeras elecciones de la posguerra en 1999, en donde se da “un espectro verdaderamente amplio de opciones políticas a la población con la participación de la anterior izquierda armada como partido político legalmente inscrito” (Azpuru, 2004).

El último momento crítico se da con las elecciones de noviembre del 2003. Algunos observadores llamaron a esas elecciones las mejores desde la apertura democrática en 1986. Al utilizar dicho calificativo no se hace referencia a la organización técnica del proceso electoral, ni a la transparencia del evento, ya que ambos aspectos existieron en los diversos procesos electorales realizados desde la apertura democrática. La trascendencia de las elecciones del 2003 se da en dos aspectos: primero, mayor participación ciudadana, en comparación con procesos previos, y segundo, rechazo de los guatemaltecos a una opción autoritaria de gobierno por la vía electoral.

La derrota electoral del General Efraín Ríos Montt³ en las urnas, marca una ruptura histórica de lo que era hasta entonces una tentación autoritaria de recurrir a gobiernos de mano dura (o gobiernos militares) para resolver los problemas y contradicciones del país. Si bien en aquella ocasión el partido político (PRG) del cual Ríos Montt fue posteriormente secretario general obtuvo el segundo lugar en las elecciones legislativas, el mismo Montt consiguió 17% de votación a nivel nacional y, por tanto, se vio impedido de participar en la segunda vuelta que se realizó el 28 de diciembre del año 2003, en la cual fue electo Oscar Berger Perdomo, apoyado por la Gran Alianza Nacional (GANAN). Las últimas elecciones presidenciales se llevaron a cabo el 9 de septiembre de 2007. En la primera vuelta, los partidos Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) liderado por el ingeniero Álvaro Colom, y el Partido Patriota (PP) liderado por el general retirado Otto Pérez Molina, pasaron a una segunda vuelta que fue realizada el 4 de noviembre de 2007. El candidato ganador, Álvaro Colom asumió la presidencia el 14 de enero de 2008⁴.

³ Presidente de facto (1982-1983).

⁴ Aquí podemos agregar un punto adicional que tan vez no llegue a tener la magnitud o importancia de los antes mencionados, pero podría darse el caso opuesto. Es el reciente intento golpista de la derecha (mayo 2009), que vino a mostrar que aunque la democracia guatemalteca es prácticamente joven, esto no significa que sea una democracia frágil pues ésta con el paso de los años, se ha ido fortaleciendo, y mostrando que la democracia guatemalteca es una democracia estable.

2. Apoyo a la Democracia

La legitimidad puede definirse como el atributo de Estado que implica la existencia, en una mayoría de la población, de un grado de consenso que asegura la obediencia sin necesidad de recurrir a la fuerza. La legitimidad es la creencia, en una población dada, de que a pesar de sus imperfecciones y carencias, las instituciones políticas existentes son mejores que otras que pudieran establecerse y que requieren obediencia a las reglas. (Linz & Stepan, 1978). Un régimen autoritario no necesita de legitimidad en términos generales, ya que recurre al uso de la fuerza para hacer obedecer a los ciudadanos.

En ocasiones se confunde la legitimidad de las autoridades electas con la legitimidad de la democracia como sistema y sus instituciones. Al hablar de legitimidad se hace referencia a las instituciones permanentes que sostienen a un régimen, sin importar quienes son las autoridades que puedan estar temporalmente encargadas de las mismas. No obstante, la legitimidad se encuentra estrechamente relacionada con los temas de eficacia y efectividad de las autoridades electas. Así, la no efectividad de los gobernantes debilita la autoridad del Estado y su legitimidad. “La legitimidad de las instituciones políticas se encuentra estrechamente relacionada con el desempeño de las mismas, en particular con la resolución de los problemas que preocupan a los ciudadanos” (Diamond, 1999).

Un aspecto central que intentan medir los estudios de cultura democrática es el de la legitimidad del sistema político democrático, sus instituciones y la aceptación ciudadana, de una serie de principios básicos inherentes a una democracia, tales como la tolerancia. Para medir el apoyo al sistema político se utilizó una batería de cinco *ítems* que piden al entrevistado que indique en una escala de 1 (nada) a 7 (mucho), su calificación a los *ítems* siguientes (Seligson, 2002):

Cuadro 2.1

Apoyo al sistema político: Los cinco ítems

- B1.** *¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Guatemala garantizan un juicio justo? (Sondee: Si usted cree que los tribunales no garantizan en nada la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan mucho la justicia escoja el número 7 o escoja un puntaje intermedio)*
- B2.** *¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Guatemala?*
- B3.** *¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político de Guatemala?*
- B4.** *¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político guatemalteco?*
- B5.** *¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político guatemalteco?*

La tolerancia política se mide con una batería de cuatro *ítems* que piden al entrevistado que indique en una escala de 1 (desaprueba firmemente) a 10 (aprueba firmemente), su grado de aprobación a los *ítems* (Seligson, 2002):

Cuadro 2.2

Tolerancia política: Los cuatro ítems

*D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de Guatemala, no sólo del gobierno de turno, sino de la forma de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el **derecho de votar** de esas personas? Por favor léame el número de la escala: [Sondee: ¿Hasta qué punto?]*

*D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el que estas personas puedan llevar a cabo **manifestaciones pacíficas** con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.*

*D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan **postularse para cargos públicos**?*

*D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión **para dar un discurso**?*

Para efectos de una mejor comprensión de los resultados, los datos se recodificaron en una escala de 0 a 100 puntos, en la que 0 representa el peor puntaje posible y 100 el mejor puntaje posible, con una amplia variación y dependiendo de las respuestas dadas por cada entrevistado. En ambos casos, el apoyo al sistema político y la tolerancia política se combinan para crear un índice de apoyo a una democracia estable.

Una vez que se construyen los índices de apoyo al sistema político y de tolerancia, se dividen las dos variables en alto y bajo; posteriormente se procede a explorar la relación entre el apoyo al sistema y la tolerancia, con el fin de desarrollar un modelo de predicción de estabilidad democrática (Seligson, 2002). El Cuadro 2.3 muestra las combinaciones teóricas posibles entre esas variables.

Cuadro 2.3

Relación teórica entre Apoyo al sistema político y Tolerancia política

APOYO AL SISTEMA POLÍTICO	TOLERANCIA POLÍTICA	
	ALTA	BAJA
ALTO	(1) Democracia Estable	(2) Estabilidad Autoritaria
BAJO	(3) Democracia Inestable	(4) Democracia en Riesgo

Cada combinación se ubica en una de las casillas del cuadro. La situación ideal es la casilla (1), denominada como democracia estable, que representa aquellos sistemas políticos en donde existe una mayoría ciudadana que otorgan un alto apoyo al sistema y una alta tolerancia. Esta predicción se sustenta en la lógica de que los sistemas que son políticamente legítimos tienden a gozar de una democracia estable cuando existe un apoyo positivo al sistema, y los ciudadanos son razonablemente tolerantes ante los derechos de las minorías. Si los ciudadanos no apoyan al sistema político y tienen libertad de acción, casi inevitablemente se produciría un cambio de sistema tendiente hacia la anarquía (Azpuru, 2006; Norris, 1999).

La segunda casilla (2) se denomina de estabilidad autoritaria. Los sistemas estables no son necesariamente democráticos, a menos que se garanticen los derechos de las minorías, de tal manera que si el apoyo al sistema es muy alto y la tolerancia es baja, la sociedad puede convertirse en autoritaria. La tercer casilla (3) se denomina de democracia inestable. La

inestabilidad no resulta necesariamente en una reducción de libertades, dado que la inestabilidad puede conducir a que el sistema profundice la democracia, en especial cuando los valores de los ciudadanos tienden hacia la tolerancia política. Es por ello que es difícil predecir si en una situación de bajo apoyo y alta tolerancia, la inestabilidad resultaría en una mayor democratización o en un período de inestabilidad caracterizado por la restricción de las libertades individuales (Azpuru, 2006).

La cuarta casilla representa la situación más preocupante. La casilla (4) se denomina de democracia en riesgo y representa una situación hipotética en la cual la ruptura del orden democrático sería el resultado de un bajo apoyo al sistema y baja tolerancia política. Es claro que no se puede predecir un rompimiento democrático sólo en base a datos de opinión pública, dado que hay muchos otros factores que pueden incidir en el mismo, que son cruciales en un proceso de este tipo. Sin embargo, es posible que aquellos sistemas en los cuales la población no apoya a las instituciones básicas del país ni los derechos políticos de otros ciudadanos, sean más vulnerables a una ruptura de la democracia (Seligson & Booth, 2006).

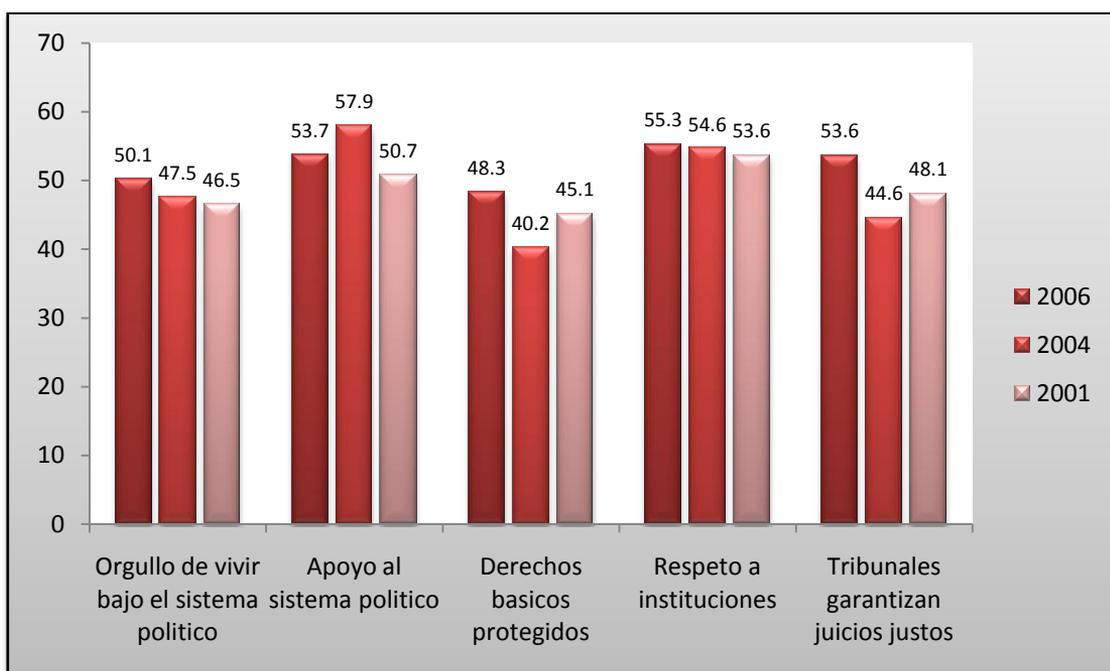
2.1 Apoyo al Sistema Político

Con base en el recuento teórico-metodológico expuesto en las paginas anteriores ¿Qué nos dicen los datos reportados por los

ciudadanos guatemaltecos? Se cogen los datos obtenidos en los estudios 2001-2006. La siguiente grafica muestra uno a uno, los resultados de los diferentes *ítems* que componen el índice de apoyo al sistema. La revisión en la grafica revela las áreas en las que hubo cambios positivos o negativos. En el año 2006 se dio una mejora en cuatro de los cinco *ítems* que componen el índice. Es decir, hubo un incremento en el promedio obtenido en los ítems relacionados al orgullo de vivir bajo el sistema político guatemalteco, el respeto por las instituciones políticas, la creencia en que los derechos básicos están protegidos por el sistema, y la creencia que los tribunales garantizan un juicio justo.

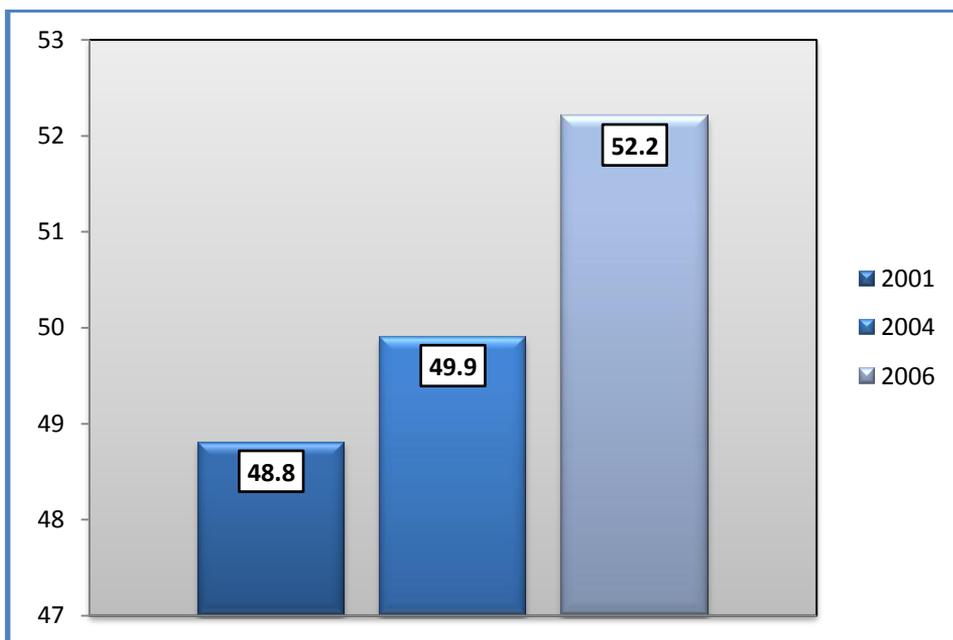
Grafica 2.1

Apoyo al Sistema Político en Guatemala según ítem: promedio



La comparación longitudinal del índice en Guatemala se puede observar en la próxima grafica. La diferencia implica dos logros importantes; primero que Guatemala pasara a nivel latinoamericano a ubicarse en una posición media, en lugar de ser uno de los países con peores resultados en este índice; y segundo, por primera vez en los años en que este estudio se ha llevado a cabo, el índice sobrepasará la línea de referencia de 50 puntos⁵, que es la que sirve como parámetro para determinar si un resultado es negativo (por debajo de 50) o positivo (50 o más).

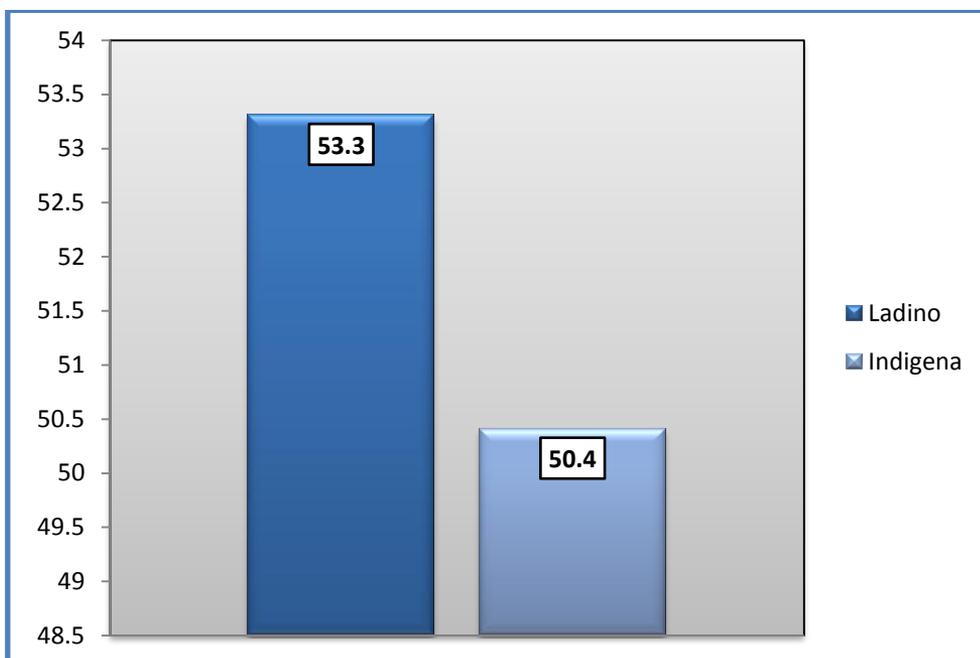
Grafica 2.2
Índice de Apoyo al Sistema Político en Guatemala: promedio



⁵ Esto basándonos en los datos presentados en el proyecto LAPOP de los años 2004 y 2006.

De las variables sociodemográficas, únicamente la auto identificación étnica resulta estadísticamente relevante. Los guatemaltecos que se autoidentificaron como indígenas tienden a otorgar menor apoyo al sistema político en su conjunto. El puntaje promedio obtenido por los guatemaltecos ladinos fue de 53.4 puntos, mientras que los guatemaltecos indígenas obtuvieron 50.4 puntos. Esta diferencia, como se indicó, es estadísticamente significativa y se puede observar con claridad en la siguiente grafica.

Grafica 2.3
Apoyo al Sistema Político en Guatemala y Autoidentificación étnica:
2006



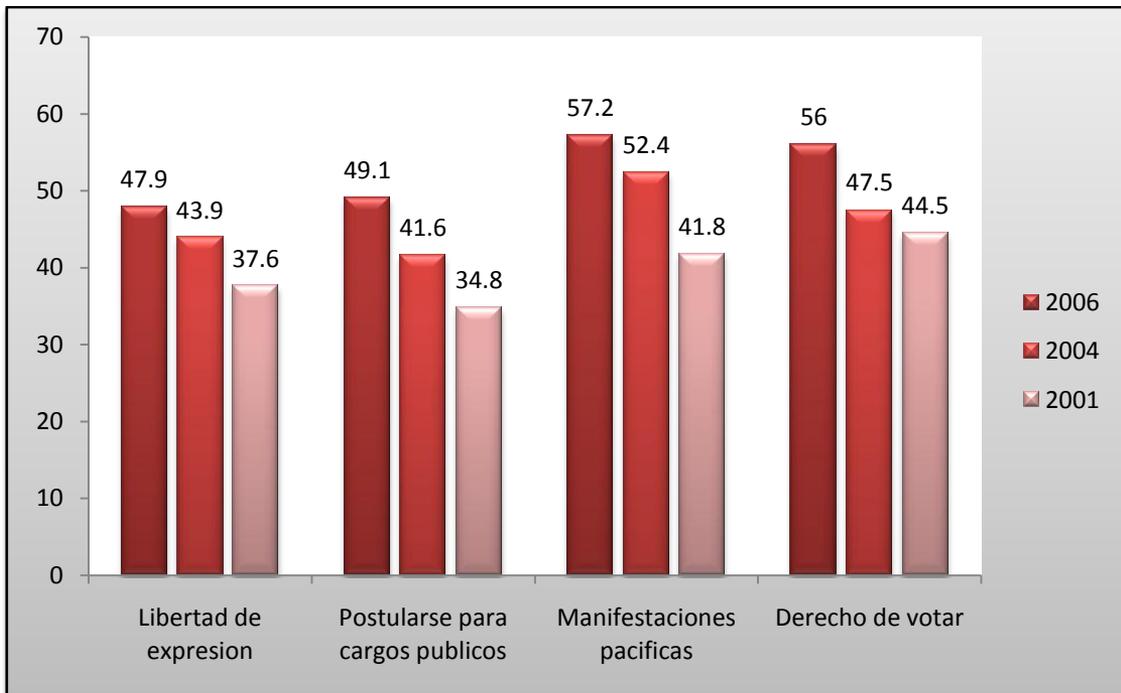
2.2 Tolerancia Política

La otra variable central en el análisis de las perspectivas para la democracia estable es la tolerancia política. La siguiente grafica observa que en el año 2006 hubo una mejora en los niveles de tolerancia política de los guatemaltecos en los *ítems* que componen la escala⁶: Es interesante notar que desde el año 2001, en todos los *ítems* la tendencia ha sido positiva. Dos *ítems* caen en el rango positivo: la aprobación de que otros ejerzan el derecho al voto (promedio de 55.9 puntos) y la aprobación de que otros participen en manifestaciones pacíficas (promedio de 56.4 puntos). Los otros dos *ítems* están ligeramente por debajo de los 50 puntos.

⁶ Los *ítems* son: libertad de expresión, postularse para cargos públicos, manifestaciones pacíficas y derecho a votar.

Grafica 2.4

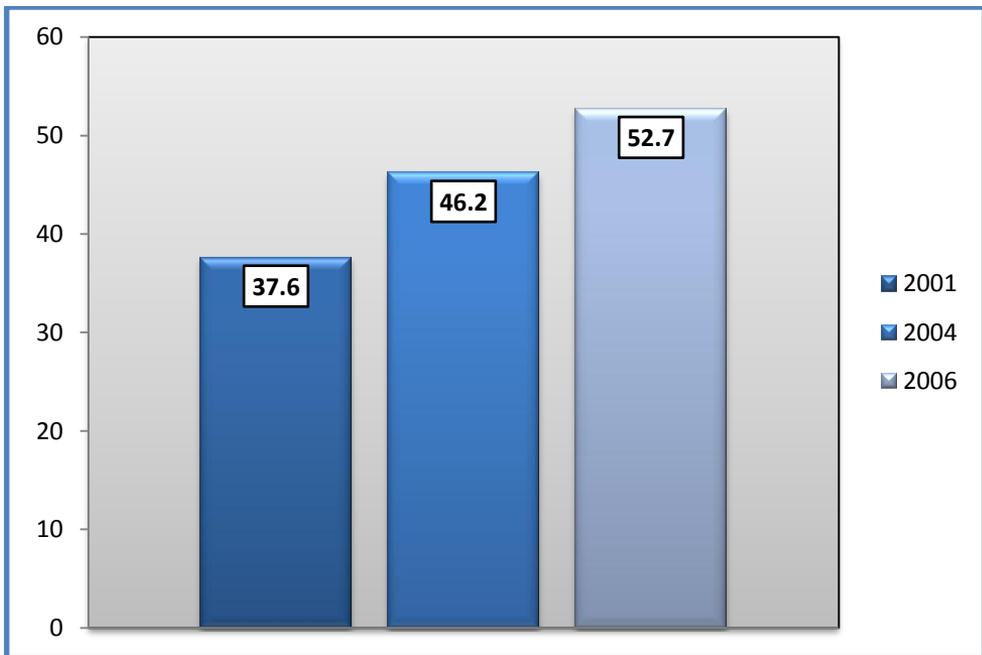
Tolerancia Política en Guatemala según ítem: promedio



Como se vio en el índice de apoyo al sistema político, al combinar los *ítems* se puede construir el índice de tolerancia política. La siguiente grafica muestra los resultados longitudinales. Por primera vez en el año 2006, el índice global de tolerancia política supera los 50 puntos.

Grafica 2.5

Índice de Tolerancia Política en Guatemala: promedio



2.3 Relación Empírica entre Apoyo al Sistema Político y Tolerancia Política

Al principio del apartado Apoyo a la democracia, se explicó en detalle cómo la combinación de alto/bajo apoyo al sistema y alta/baja tolerancia, puede ayudar a predecir las perspectivas de estabilidad democrática en un determinado país. El siguiente cuadro reporta los resultados 2004, 2006 y 2008. Los datos correspondientes al año 2008 son preocupantes. En el año 2008 disminuyó el porcentaje de ciudadanos que caen en la casilla de democracia estable, pasando de 26.8% en el año 2006 a únicamente 18.5% en el año 2008. Las dos casillas

intermedias, estabilidad autoritaria y democracia inestable, sufrieron algunos cambios, pero no tan dramáticos. Sin embargo la casilla de democracia en riesgo también muestra un patrón negativo, ya que en 2008 un 38.4% de los ciudadanos cayó en esta casilla, en comparación con 25.6% en 2006. El alto porcentaje de la población que se ubicó en la casilla de democracia en riesgo en 2008 es incluso superior al 35.7% en 2004.

Cuadro 2.4
Relación entre apoyo al sistema y tolerancia política en
Guatemala: 2004, 2006 y 2008

APOYO AL SISTEMA POLÍTICO	TOLERANCIA POLÍTICA			
	ALTA		BAJA	
ALTO	Democracia estable		Estabilidad autoritaria	
	2008: 18.5 %		2008: 27.7 %	
	2004 21.2%	2006 26.8%	2004 23.8%	2006 26.0%
BAJO	Democracia inestable		Democracia en riesgo	
	2008: 15.3 %		2008: 38.4 %	
	2004 19.3%	2006 21.5%	2004 35.7%	2006 25.6%

3. Comportamiento Electoral

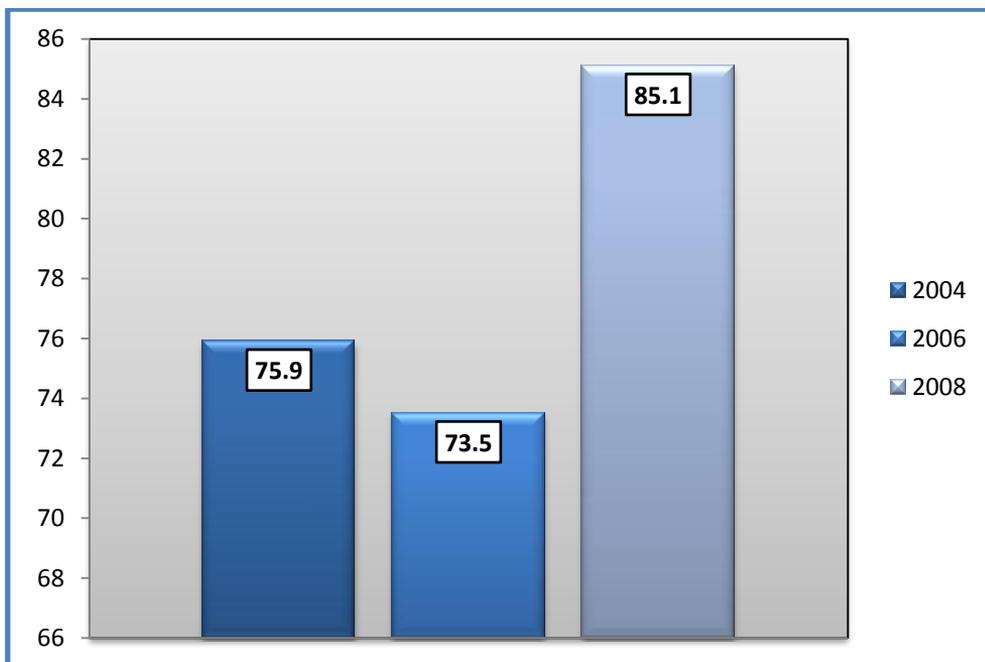
De acuerdo a Seligson, existen dos métodos básicos de obtener información acerca del comportamiento electoral: por un lado, se puede analizar la información agregada, es decir los resultados electorales en sí, su distribución, ubicación geográfica y otros aspectos. Sin embargo, existen ciertas limitaciones derivadas de la información agregada. Si se

analiza el voto ciudadano de conformidad con los registros, no es posible conocer una serie de factores sociodemográficos acerca de los votantes, tales como su identificación étnica, su nivel de ingresos u otros factores similares. Otra forma de obtener información acerca del comportamiento de los votantes es la encuesta pos-electoral. Los datos de una encuesta permiten hacer una serie de cruces estadísticos, identificar patrones de comportamiento electoral y establecen relaciones entre variables diversas (Seligson, 2004).

3.1 Participación Electoral

Primero habrá que conocer el porcentaje de guatemaltecos mayores de 18 años que se encuentran empadronados para votar. Los resultados de los últimos estudios se observan en la siguiente grafica. En 2008 un porcentaje mayor de entrevistados (85.1%) indicó estar empadronado, esta cifra representa un incremento con el 75.9% de 2004 y el 73.5% de 2006. Cabe recordar que a diferencia de otros países, el empadronamiento en Guatemala es automático al cumplir la mayoría de edad.

Grafica 2.6
Niveles de Empadronamiento: promedio



3.2 Asistencia a las Urnas

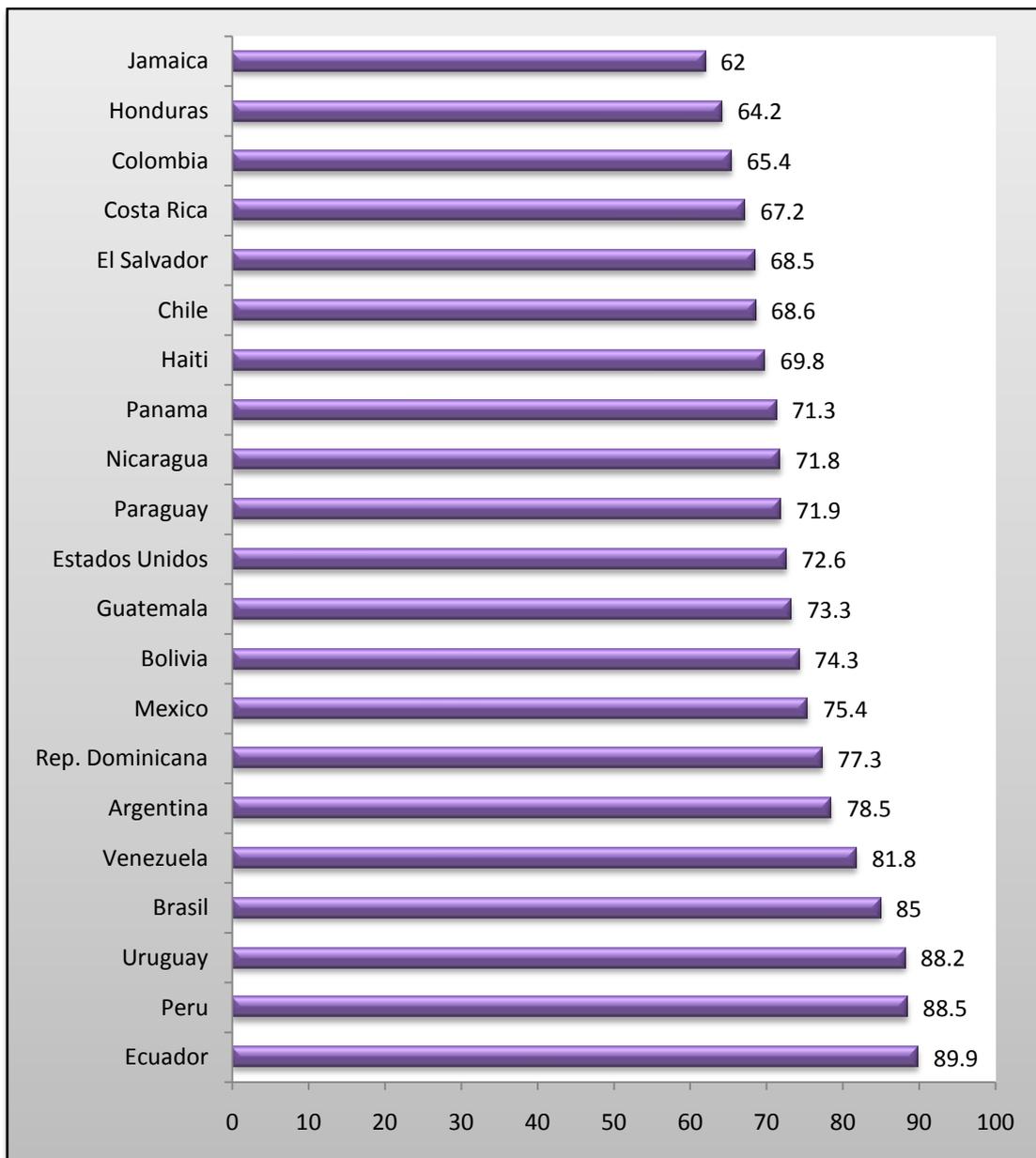
En lo que se refiere al comportamiento electoral en las elecciones del 2007, este apartado no analiza el partido o el candidato por el cual los votantes emitieron su voto, sino otros aspectos; en particular, la magnitud de la asistencia a las urnas.

Guatemala ha sido uno de los países con la más baja participación electoral en América Latina (Torres-Rivas, 2008). Sin embargo, los niveles de participación se incrementaron en

las elecciones recientes. Entre otras razones debido a la descentralización de las urnas electorales. La siguiente gráfica revela que Guatemala se ubica en una posición intermedia en comparación con otros países del hemisferio occidental. Un 73.3% de la población entrevistada indicó haber asistido a las urnas en las últimas elecciones presidenciales, más específicamente en la primera vuelta electoral. Solamente cinco países muestran una mayor participación electoral estadísticamente significativa, siendo éstos Ecuador, Perú, Uruguay, Brasil y Venezuela (Azpuru, 2006).

Grafica 2.7

Participación en elecciones presidenciales: 2006

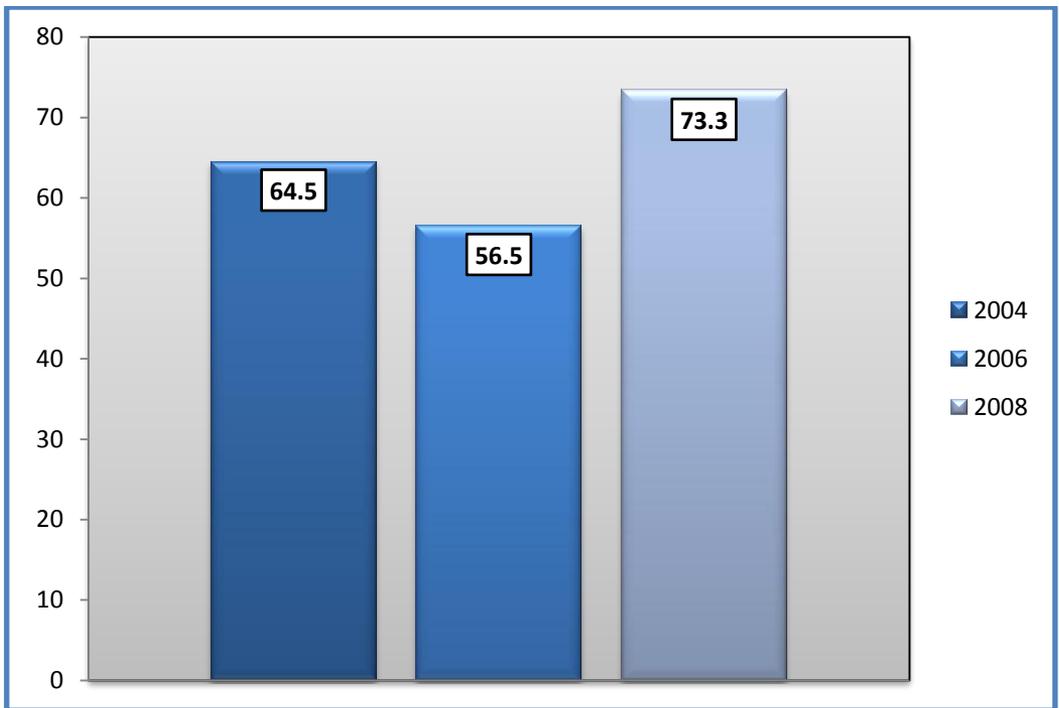


La siguiente grafica 2.8 observa el comportamiento electoral en 2004-2008. El 73.3% de participación en 2008 en Guatemala

es muy superior al 56.5% reportado en 2006 e incluso al 64.5% reportado en 2004. Esta es una tendencia favorable. El resultado obtenido en la encuesta en 2008 es más alto que la participación agregada reportada por el Tribunal Supremo Electoral, (60.2% del total de empadronados) Ello puede explicarse por varias razones. Por un lado, en las encuestas electorales existe un margen de respuestas “deseables”, es decir que algunos ciudadanos responden según lo que ellos consideran que debería ser y votar es generalmente una acción “deseable”. Sin embargo, dicha tendencia se da en todos los países y no debe impactar los resultados en forma significativa. Por otro lado, se ha señalado que el padrón electoral de Guatemala necesita una actualización, ya que muchos ciudadanos que permanecen en el mismo se encuentran fuera del país, muchos de ellos como indocumentados en Estados Unidos. Ello hace que la cifra global de asistencia a las urnas sea más baja, pues el parámetro de medición son los ciudadanos en el padrón y no quienes realmente residen permanentemente en el país; por el contrario, los datos de la encuesta representan la participación/abstención con relación a los ciudadanos presentes en el país.

Grafica 2.8

Asistencia de los Guatemaltecos en las Urnas: promedio

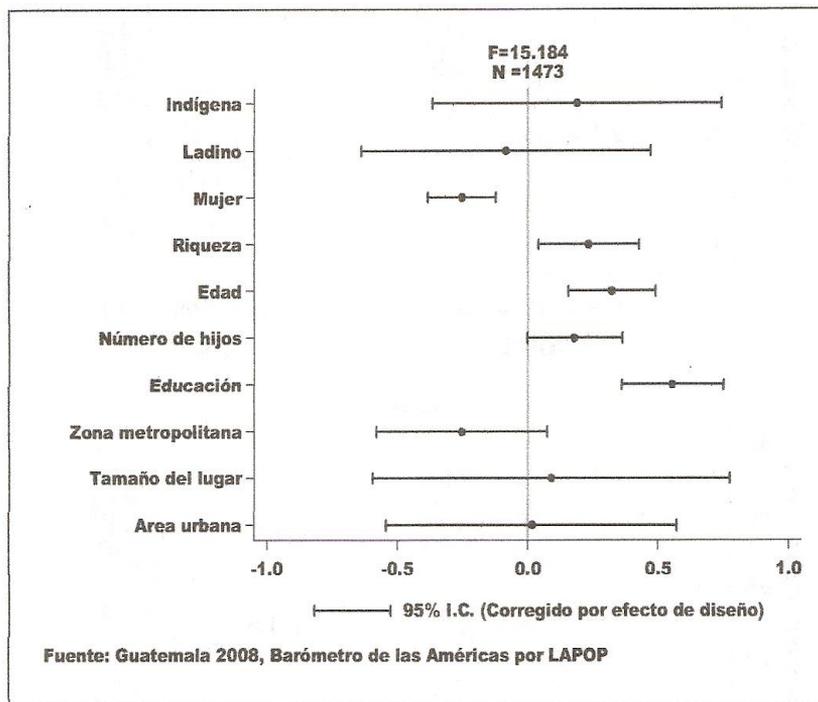


Si se va a analizar el comportamiento electoral también es importante conocer las razones por las cuales algunos ciudadanos participaron en las elecciones o por las cuales no participaron. En el siguiente grafico se observa que el nivel de ingreso, la edad, el nivel educativo y el género resaltan como características de las personas que asistieron o no a votar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales realizadas el 9 de septiembre de 2007.

Sin embargo, cabe hacer mención de los factores que no influyeron en la asistencia a las urnas. El factor

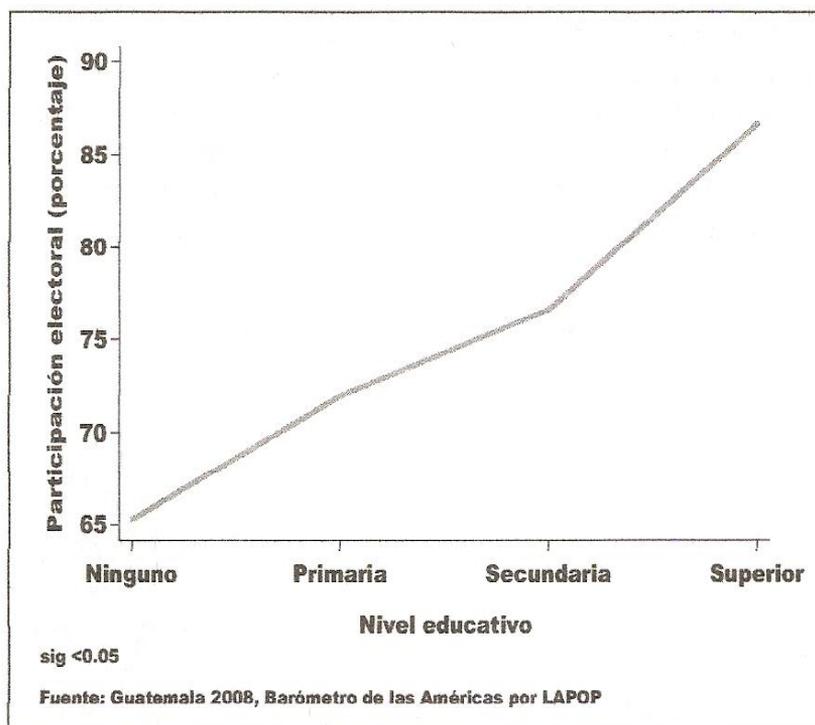
sociodemográfico más relevante es la auto-identificación étnica. Ello quiere decir que en Guatemala, a nivel global, no existe una diferencia estadísticamente significativa entre indígenas y ladinos en términos de su participación electoral, al menos no la hubo en las elecciones de 2007. En términos de factores geográficos que no implicaron una diferencia se encuentran el tamaño del lugar, el vivir en la capital o el vivir en un área urbana. Este último hallazgo según Azpuru pudo haberse visto por la descentralización de las urnas electorales implementada en estas elecciones.

Grafica 2.9
Participación electoral en Guatemala



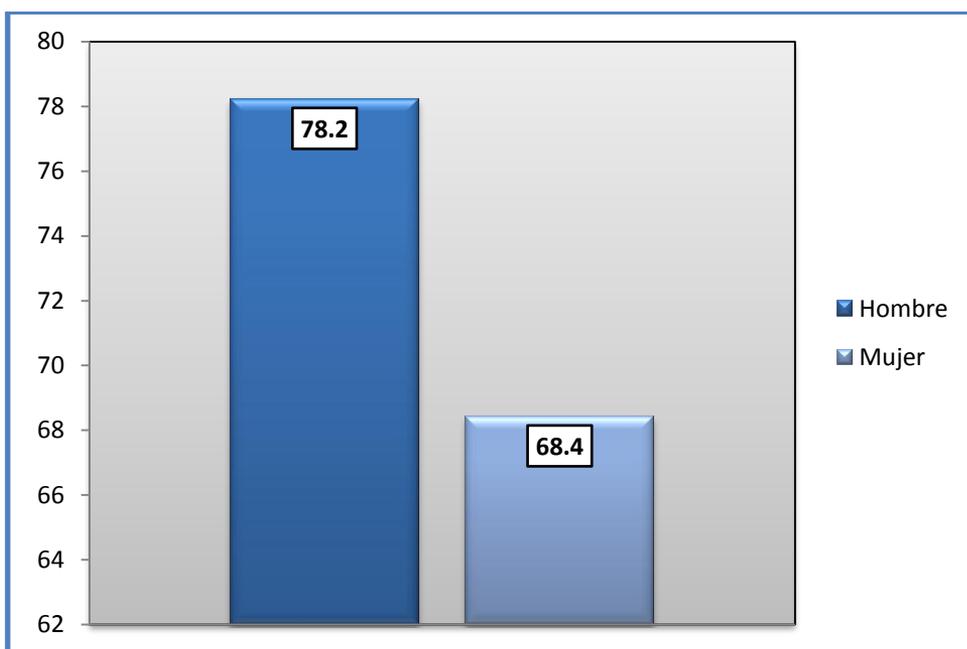
En lo que se refiere a los factores que tuvieron una influencia en la asistencia a las urnas en 2007 (grafico 2.10) se observa una clara relación entre nivel educativo y participación electoral. Entre los ciudadanos con ninguna educación formal la participación fue de alrededor del 65%, aumentando en diez puntos porcentuales en el caso de quienes tienen educación secundaria y en veinte puntos porcentuales para aquellos con alguna educación superior. Este hallazgo no es sorprendente, ya que “incluso en democracias desarrolladas, la educación es generalmente un factor positivamente vinculado a la asistencia a las urnas electorales” (Azpuru, 2006).

Grafica 2.10
Participación electoral por nivel educativo



Un segundo factor que influyó en la participación electoral de 2008 fue el género. La siguiente grafica revela una distancia de diez puntos porcentuales en la asistencia a las urnas entre hombres y mujeres, lo cual en términos estadísticos implica una diferencia significativa.

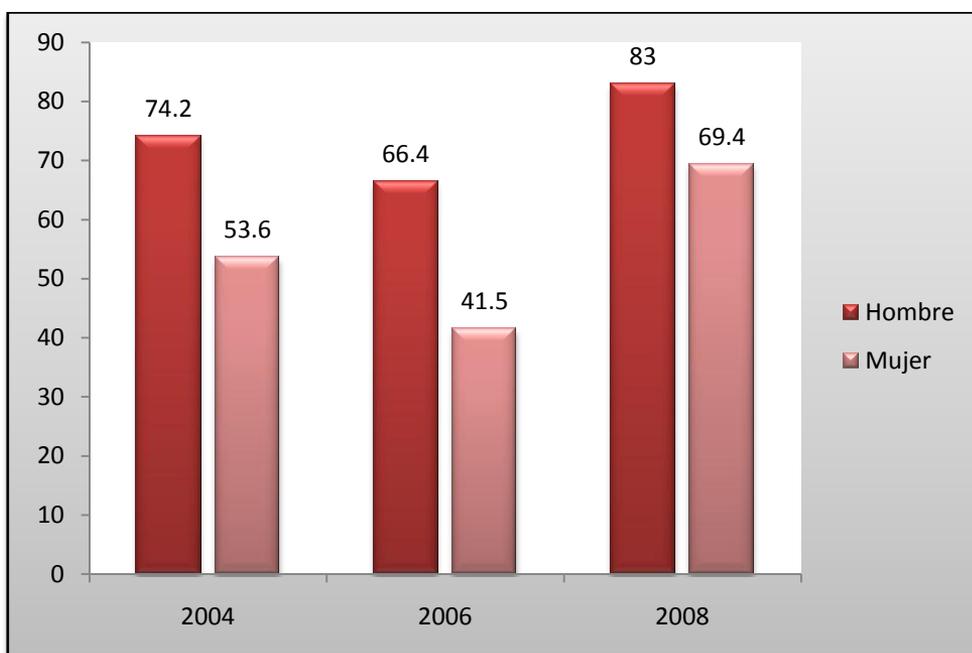
Grafica 2.11
Participación electoral por género: 2006



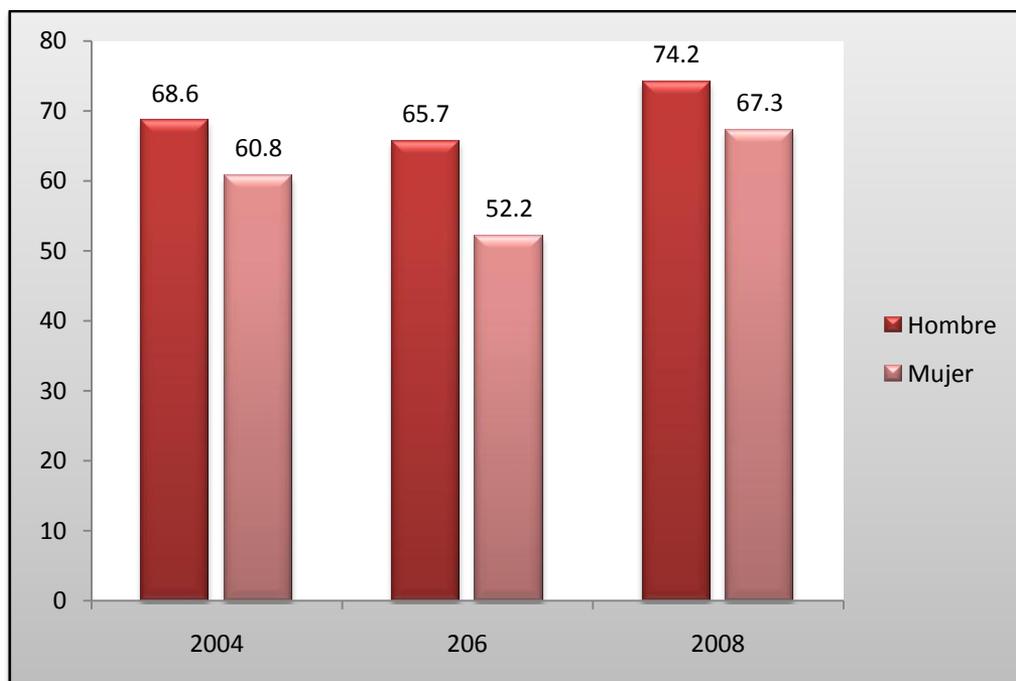
El incremento más significativo en términos de asistencia a las urnas electorales en 2007 se dio en el caso de la mujer indígena. Mientras que en 2004 y 2006 la brecha entre mujeres ladinas e indígenas todavía era significativa, esta brecha parece haber desaparecido en las elecciones de 2007. En 2004 y 2006 las mujeres indígenas votaron un diez por ciento menos

que las mujeres ladinas; se invirtieron: en 2008, la diferencia es mujeres indígena (69.4%) y mujeres ladinas (67.3%). También podemos ver que en 2004 y en 2008, los hombres indígenas reportaron mayores niveles de participación electoral que los hombres ladinos, mientras que en 2006 el porcentaje fue casi idéntico.

Grafica 2.12
Participación indígena: promedio

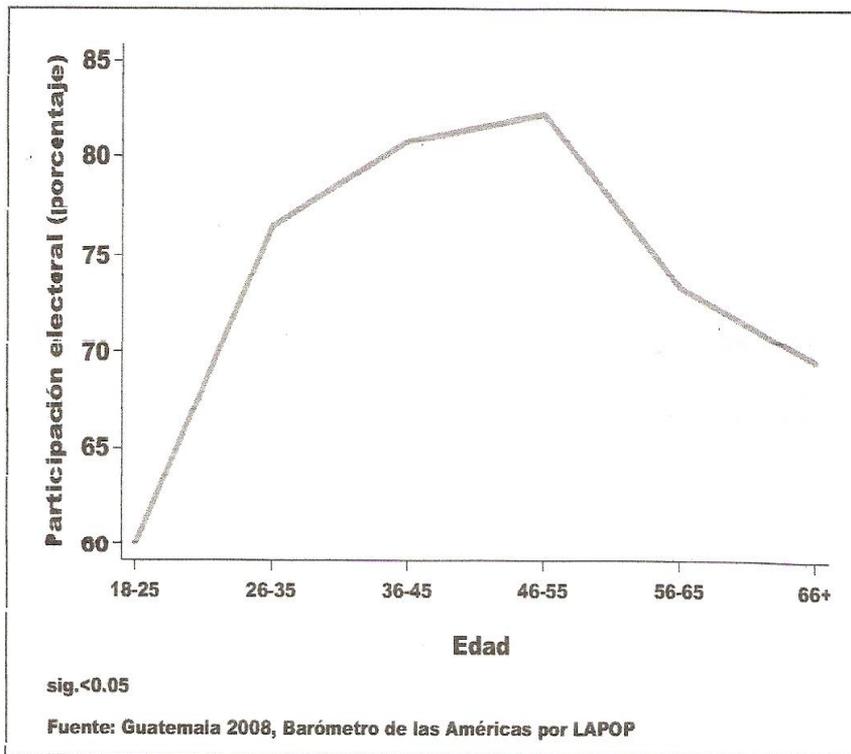


Grafica 2.13
Participación Ladina: promedio



Otro factor influyente en la participación electoral fue la edad. En la siguiente grafica observamos que la relación entre voto y edad no es lineal. Los mayores niveles de asistencia a las urnas se dan entre la población de edad media, alrededor de 25 a 55 años. Los jóvenes entre 18 y 25 años tienen los niveles de participación más bajos. Ello no es sorprendente, ya que “en muchos países, incluso democracias desarrolladas, la juventud tiende a tener tasas de participación electoral más bajas” (Azpuru, 2006). Finalmente, se observa que después de los 55 años la participación empieza a declinar, aunque no llega a los niveles bajos que se dan entre los jóvenes.

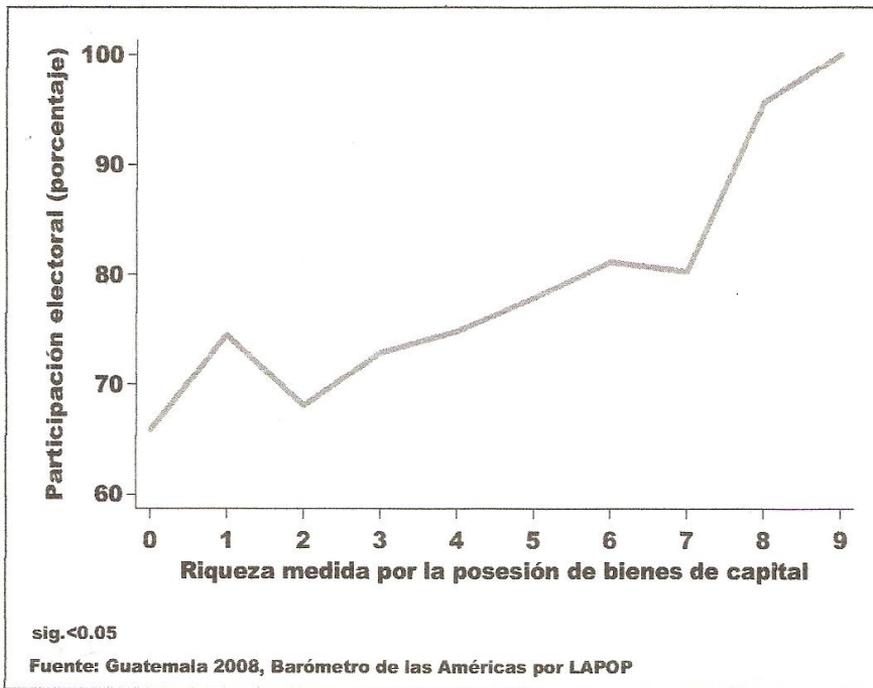
Grafica 2.14
Participación electoral por edad



El último factor que tuvo incidencia en la participación electoral en 2007, es el nivel socioeconómico, que LAPOP llama riqueza y lo mide por la cantidad de bienes materiales que se tenga en el hogar y no por los niveles de ingreso. La grafica 2.15 muestra una relación positiva entre mayor riqueza y mayor participación electoral, aunque ésta no es totalmente lineal. Las personas con menos bienes en su hogar, es decir quienes tienen menor nivel socioeconómico, participaron menos, mientras que las “personas con siete o más bienes tuvieron las más altas tasas de participación” (Azpuru, 2006).

Grafica 2.15

Participación electoral por poder adquisitivo



4. Participación Ciudadana.

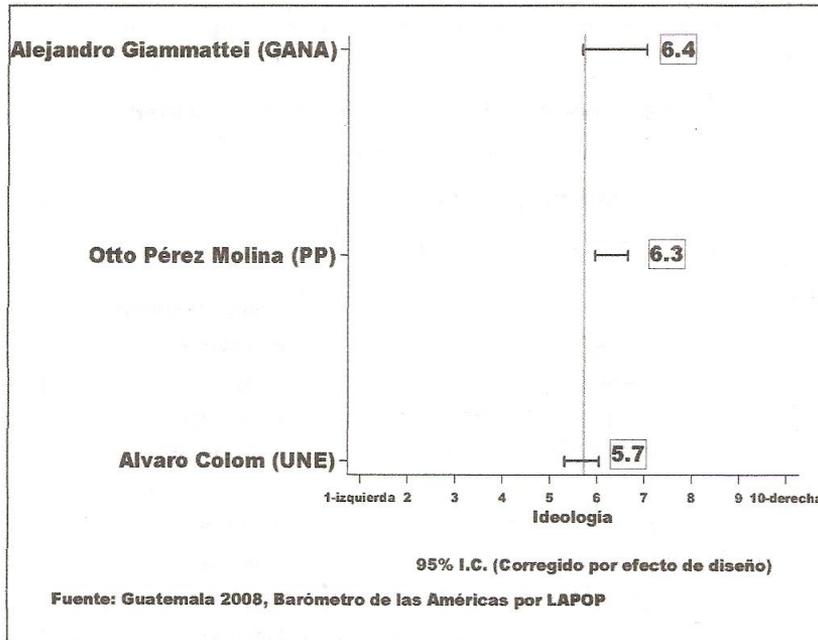
La participación ciudadana es un concepto más amplio que la participación electoral. La ciudadanía, aparte de manifestarse en las urnas, participa en decisiones, en organizaciones y contribuyen con recursos o tiempo a la solución de problemas comunitarios. Independientemente de la asistencia a votar en sí, es importante analizar otros temas relacionados con el comportamiento político de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Uno de ellos es la ubicación ideológica. En la encuesta de LAPOP incluye una pregunta que pide a los

entrevistados que se ubiquen en una escala de 1 a 10, en la cual 1 representa la izquierda y 10 la derecha. Estudios pasados han observado que la mayoría de guatemaltecos tiende a ubicarse en el centro del espectro ideológico. También se ha visto que Guatemala es uno de los países de la región con más alto porcentaje de personas que no responden a esta pregunta.

Ahora haciendo relación entre el voto emitido y la ubicación ideológica de los votantes, la siguiente grafica muestra la ubicación ideológica de los votantes por uno de los tres candidatos y partidos que obtuvieron la mayoría de votos en las elecciones presidenciales de septiembre 2007. En todos los casos, quienes favorecieron en la primera vuelta a los candidatos tienden a ubicarse en el centro o centro-derecha del espectro político, en una posición intermedia entre el número 5 y el 7 en la escala. Sí existe una diferencia estadísticamente significativa entre quienes votaron por el Partido Patriota (PP) en la primera vuelta y quienes votaron por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), con los votantes de esta última ubicándose ligeramente más hacia la izquierda. En síntesis, en todos los casos la ideología de los votantes fue moderada y no extrema.

Grafica 2.16

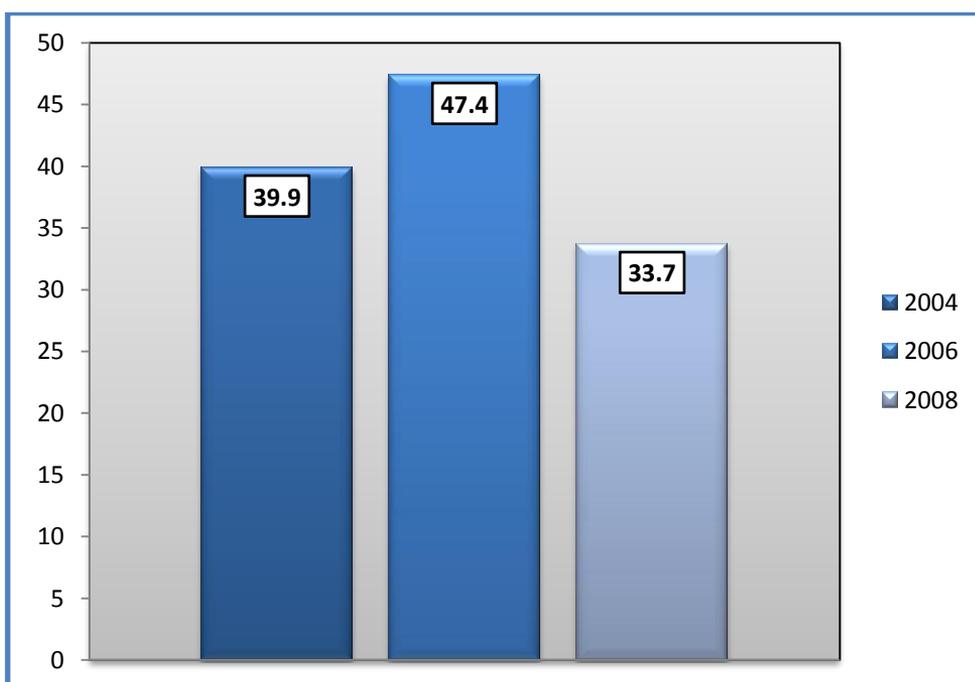
Ubicación ideológica de los votantes y voto emitido en 2007



Otra manera de medir las diferencias ideológicas entre los votantes es analizar el apoyo que éstos dieron a los temas de la campaña electoral. En las elecciones de 2007 uno de los temas centrales fue la seguridad pública y las políticas para combatir la delincuencia y la criminalidad que han llegado a convertirse en la principal preocupación ciudadana. El candidato del PP, Otto Pérez Molina propuso el combate a la delincuencia a través de la mano dura, mientras que el otro candidato que pasó a la segunda vuelta electoral, Álvaro Colom de la UNE, propuso que la violencia debe combatirse con inteligencia. Una pregunta qué se viene haciendo en los estudios de cultura democrática desde años atrás es si los

ciudadanos consideran que los problemas del país pueden resolverse con la participación de todos o si es necesario que se utilice mano dura para combatirlos. En este sentido, la grafica 2.17 revela que el porcentaje de aquellos que dijeron preferir la mano dura bajó en 2008 en comparación con el año 2006, únicamente un tercio de la población entrevistada, un 33.7%, dijo preferir la mano dura en 2008.

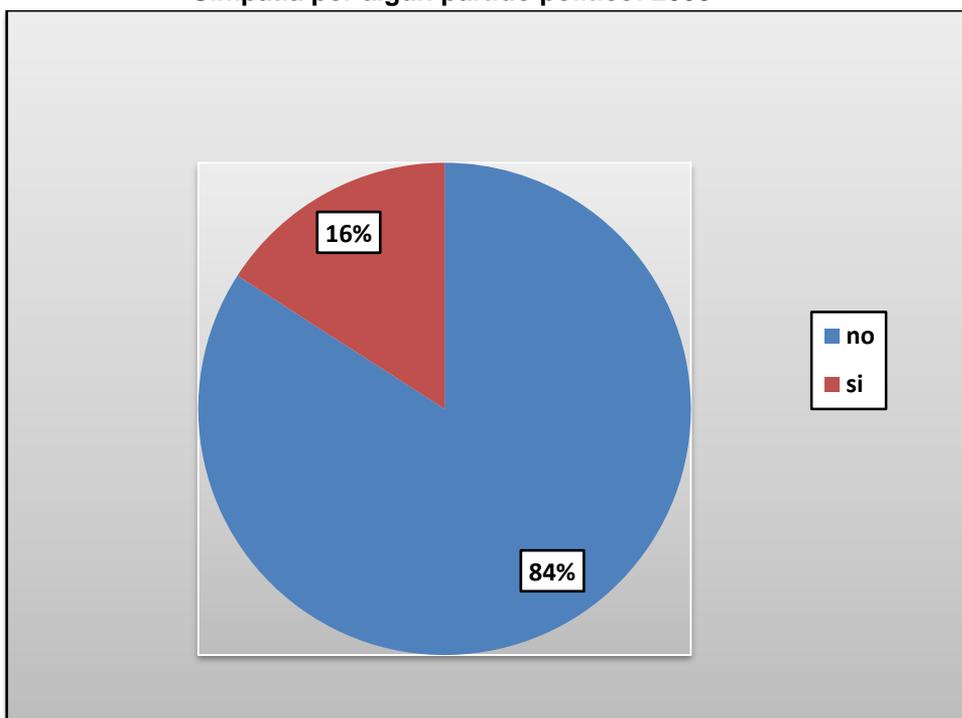
Grafica 2.17
Preferencia por la mano dura: promedio



Hablando de la percepción ciudadana acerca de los partidos políticos y la política en general, la próxima gráfica 2.18 muestra que la identificación con algún partido político es muy baja (15.9%) en la sociedad guatemalteca. A nivel

latinoamericano Guatemala aparece como el país con el porcentaje mas bajo de identificación partidaria. De acuerdo a los datos del Barómetro de las Américas LAPOP 2008, todos los países reportan un nivel mas alto que Guatemala: por identificar dos casos con el nivel mas alto y otros dos con el nivel medio de identificación en un total de 20 países, podemos citar a República Dominicana y Paraguay con un nivel alto (70 y 59% respectivamente) y Panamá y Costa Rica con un nivel medio (32 y 30% respectivamente). De ese modo, República Dominicana ocupa el primer lugar, Paraguay el segundo, Panamá el decimo, Costa Rica el undécimo y Guatemala el veinteavo.

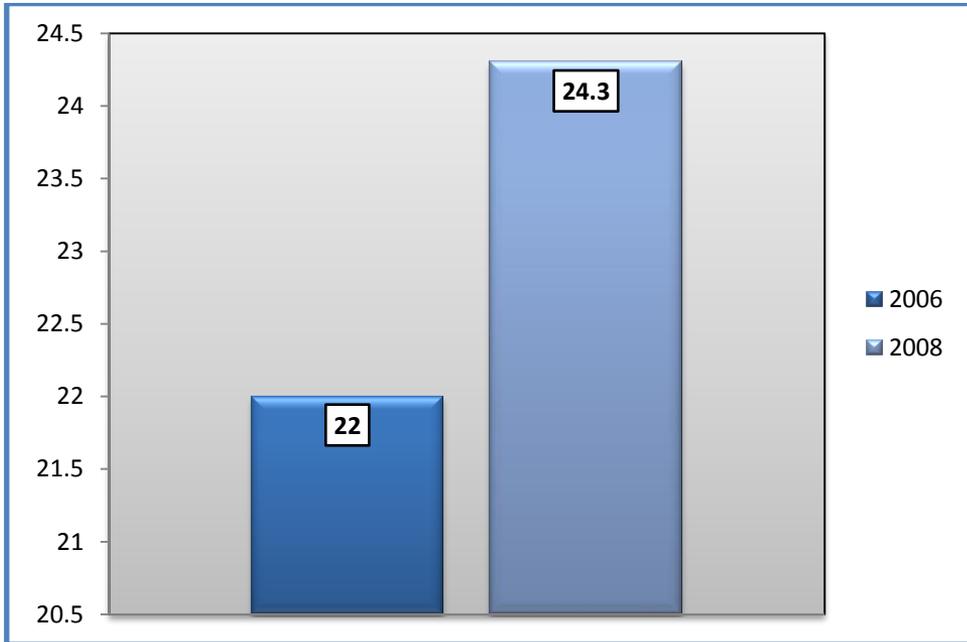
Grafica 2.18
Simpatía por algún partido político: 2008



4.1 Los Guatemaltecos y la Política

En este apartado veremos temas relacionados con la política en Guatemala. Es importante que un ciudadano con valores democráticos se mantenga informado e interesado en lo que acontece en el sistema político, no sólo durante períodos electorales, sino en forma permanente (Dalton, 1996). La siguiente grafica muestra cuánto interés tienen los guatemaltecos por la política. Se observa que el interés aumentó ligeramente de 2006 a 2008, lo cual sería de esperarse dado que el último año está cerca de un período electoral. Sin embargo, la diferencia no es estadísticamente significativa. En todo caso, alrededor de una cuarta parte de guatemaltecos muestra interés en la política. Nuevamente, los resultados adquieren más sentido cuando se les compara con los resultados de otros países de la región.

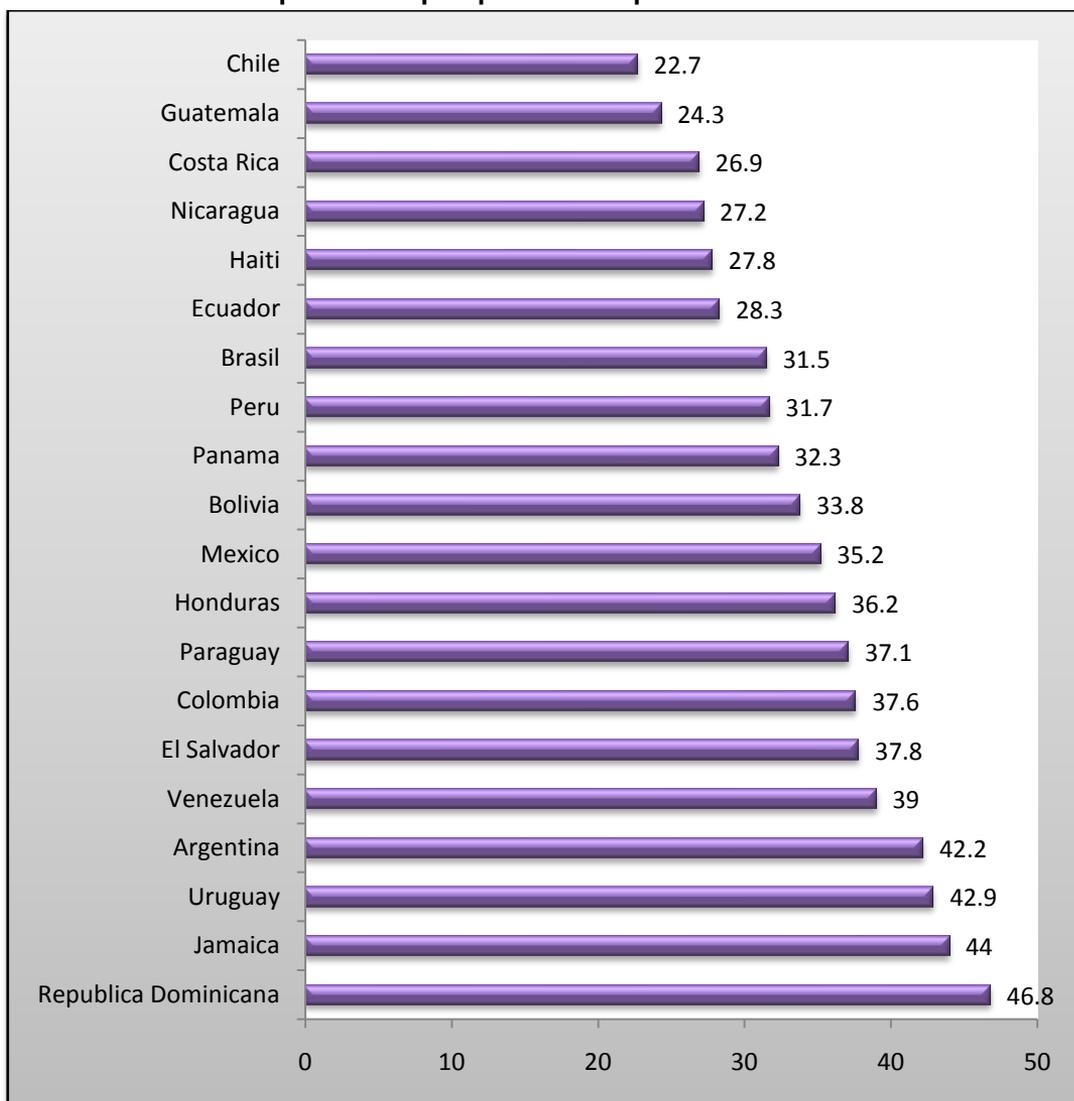
Grafica 2.19
Interés político: promedio



En la siguiente grafica vemos que Guatemala tiene uno de los promedios más bajos de la región en términos del interés ciudadano por la política; únicamente Chile obtiene un promedio menor. Nuevamente podemos citar dos casos con el nivel mas alto y otros dos con el nivel medio de identificación en un total de 20 países, podemos citar a República Dominicana y Jamaica con un nivel alto (46.8 y 44% respectivamente), México y Bolivia con un nivel medio (36.2 y 33.5% respectivamente), y Guatemala en el lugar diecinueve (24.3%) y por ultimo Chile en el veinteavo (22.7%). Ello significa que aún en un año electoral, los guatemaltecos denotan un interés relativamente bajo en los temas políticos. La diferencia es estadísticamente significativa con la mayoría de

países de la región, muchos de los cuales no tuvieron un proceso electoral en 2007.

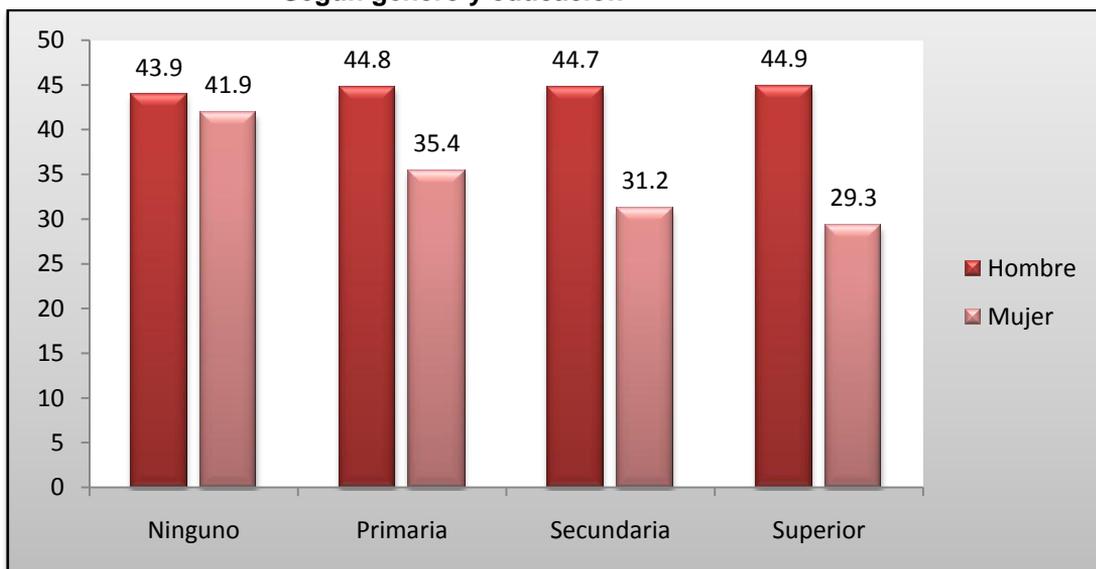
Grafica 2.20
Interés político en perspectiva comparada



Por último, la siguiente grafica examina un tema distinto. En la encuesta de cultura democrática de 2008 se preguntó a los

guatemaltecos si consideraban que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres. Los resultados muestran que existen diferencias de género en este tema y que el nivel educativo de los entrevistados también ejerce influencia. En la mayoría de casos existe una diferencia marcada entre hombres y mujeres. Los hombres obtienen un promedio de alrededor de 44, independientemente de su nivel educativo. Sin embargo, conforme las mujeres tienen mayor educación, la creencia que los hombres son mejores líderes disminuye. A nivel de los ciudadanos sin ninguna educación no existen mayores diferencias entre hombres y mujeres, pero las diferencias son notables conforme las mujeres avanzan en su nivel educativo. De hecho, existe una marcada diferencia entre los guatemaltecos y las guatemaltecas con educación superior.

Grafica 2.21
Ítem: los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.
Según género y educación



5. Nota Final

El reconocimiento del carácter histórico de la ciudadanía, “cuyo desarrollo en Guatemala se da en forma paulatina y ascendente, pero no lineal” (Torres-Rivas, 2008). El sufragio existe desde la Constitución Liberal de 1886, fue paulatinamente universal, pero no es sino hasta cien años después, en 1986, que su ejercicio aparece más pleno, más socialmente posible a raíz de los Acuerdos de Paz, como fue mencionado al inicio de este capítulo, pues no basta lo formal sino lo factual, que se está logrando. Lo histórico apunta a que el desarrollo de la ciudadanía no ha sido lineal, “está lleno de tropiezos y limitaciones, unos derivados del mismo régimen político, otros de la conformación del sistema económico, y hasta algunos de lo estrictamente personal” (Torres-Rivas, 2008).

La transición desde los gobiernos militar-autoritarios ya terminó. Las reglas básicas de la democracia política se respetan, como lo prueban las elecciones ocurridas sin fraude, plurales y competitivas. Se vive actualmente el más largo período de vida democrática en la historia del país, “el 60% de los guatemaltecos, los menores de 25 años, no ha experimentado ni los efectos del conflicto armado ni las violaciones a los derechos humanos por parte del poder público” (Torres-Rivas, 2008); hay libertades de organización, de expresión y de conciencia. Las bases instrumentales y formales de la

democracia política están puestas. Sin embargo, podemos ver graves carencias materiales con esa democracia y la limitan por el lado del funcionamiento del Estado.

En Guatemala, el Estado democrático es débil y, en consecuencia, no cumple sus funciones básicas. En la naturaleza de estas carencias reside su debilidad; sus efectos reducen su calidad. Un poder sin recursos financieros y/o atados a intereses particulares configura un Estado débil.

Existe coincidencia en numerosos autores de que una cosa es consolidar la democracia y otra establecer su calidad. Hay quien afirma que una democracia de calidad es una “buena” democracia: es aquel ordenamiento institucional estable que mediante instituciones y mecanismos que funcionan correctamente, realiza la libertad y la igualdad de los ciudadanos (Morlino, 2004; Diamond, 2005).

Respecto a su democracia, los ciudadanos guatemaltecos son tan heterogéneos en su naturaleza como la misma sociedad. Tienen expectativas y actitudes, opiniones y experiencias muy diversas. Por su nivel de tolerancia, los guatemaltecos son más de la mitad y de ellos la mitad corresponde al ciudadano fluctuante; los prejuiciosos son una minoría. En otra óptica, la que mide su confianza en el país y en el futuro, aparece una interesante clasificación que tiene en un extremo al optimista de siempre; y en el otro extremo, al sujeto negativo frene a todo. Como ocurre casi siempre, en medio los que ven el vaso

a la mitad porque creen que se está vaciando: son dos tipos parecidos, el pesimista abrumado y el optimista razonable y que son importantes porque constituyen la mitad de la población.

Pese a todo, es claro que en el ciudadano guatemalteco va creciendo a pasos agigantados el valor democrático. Y que aunque existete diversos puntos que influyen (como lo son edad, sexo, etnia, educación, entre otros), se va viendo un crecimiento importante, que Torres-Rivas nos menciona que no es lineal, pero de igual forma habla de un crecimiento.

Capítulo 3

Cultura Democrática en Costa Rica

Este capítulo está dedicado al estudio de la cultura política democrática en Costa Rica. Para elaborar un estudio homogéneo similar al del capítulo anterior, he desarrollado el mismo esquema. El primero de los cinco apartados está dedicado al contexto político de Costa Rica que, a diferencia de Guatemala, es considerada no solo la democracia con más años en el istmo centroamericano, sino como una de las más antiguas de Latinoamérica.

El segundo apartado analiza el apoyo ciudadano a la democracia. Basado en la metodología y los datos del Barómetro de las Américas coordinado por Mitchell Seligson de Vanderbilt University, se estudia el apoyo al sistema político, y la tolerancia política para poder examinar el apoyo ciudadano al sistema democrático.. El tercer apartado analiza el comportamiento electoral de los costarricenses; se revisan la participación electoral y el desalineamiento partidario. El cuarto apartado refiere a la participación ciudadana. Ya antes mencioné que la participación ciudadana es un concepto más amplio que la participación electoral. Aparte de manifestarse en las urnas, participa en decisiones al involucrarse en organizaciones, se identifican con algún partido político, participa en la política local y contribuye con recursos o tiempo

a la solución de problemas comunitarios. El último apartado reporta las notas finales.

1. Contexto Político

Costa Rica es un país pequeño, de desarrollo económico medio y alto nivel de desarrollo humano cuya democracia es una de las más antiguas no solo de del istmo centroamericano, sino también de toda América Latina y, ciertamente, la más estable de ellas⁷.

El régimen democrático costarricense fue el resultado de una larga transición política iniciada a finales del siglo XIX⁸, que incluyó un conflictivo proceso de desarrollo de instituciones políticas durante la primera mitad del siglo XX. Aunque puede debatirse acerca de la fecha de finalización de esta transición, no es controversial afirmar que a mediados de la década de 1950 la mayor parte de las instituciones y libertades asociadas a un régimen democrático habían sido establecidas (Peeler 1991; Booth 1998).

A partir de 1953 los procesos electorales costarricenses entraron en una etapa de creciente legitimidad. En los años

⁷ Así lo aseguran autores como: Peeler 1985; Booth 1989; Peeler 1991; Booth 1995; Chalker 1995; González y Céspedes 1995; Yashar 1997; Booth 1998; Lehoucq 1998; Seligson 1999; Mesa-Lago 2000; Huber y Stephens 2001; Mahoney 2001; Lehoucq 2005; Molina 2005.

⁸ El concepto de transición es tomado de O'Donnell y Schmitter y refiere al tránsito entre dos regímenes políticos de distinta naturaleza (O'Donnell y Schmitter, 1986).

ochenta, la construcción iniciada a principios de la segunda mitad del siglo pasado, llegó a su punto culminante con la institucionalización del bipartidismo, cuando menos de acuerdo con los supuestos presentes en el trasfondo de su concepción. El sistema bipartidista aparecía como la cúspide del montaje; como la amarradura que se necesitaba para asegurar la estabilidad final de la obra (Rojas, 1998).

En las últimas dos décadas ha ocurrido una expansión de los derechos de los ciudadanos y el fortalecimiento de los mecanismos constitucionales, legales y administrativos para su tutela y exigibilidad, y para el control de la acción pública. Este proceso coincide con cambios en el diseño institucional del estado y un fuerte deterioro de la situación fiscal del estado que dispersan el poder político y reducen la eficiencia de las políticas públicas. Por otra parte, “pese al crecimiento económico y la ampliación de derechos, la sociedad costarricense es más inequitativa que décadas atrás, el nivel de pobreza no ha podido abatirse y los salarios de los estratos medios y bajos se encuentran estancados desde hace veinte años. Una fuerte erosión de la democracia representativa por el desplome del sistema de partidos, el aumento del descontento ciudadano con el desempeño de la democracia, la creciente irrupción de conflictos distributivos y el fracaso de las experiencias recientes de concertación para promover acuerdos sobre un programa de reformas económicas y

políticas tornan más complejos la situación política actual” (Vargas-Cullel, 2006).

La democracia costarricense es un régimen presidencialista estable con un estado cuyas decisiones están altamente concentradas en las entidades del gobierno central. La organización fundamental del Estado está regida por la Constitución Política de 1949 y reformas posteriores. Dentro de los cánones de un Estado republicano organizado bajo un régimen presidencialista, común a la mayoría de los países latinoamericanos, el texto constitucional distingue tres poderes: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; a los que da soberanía e independencia, al tiempo que establece controles recíprocos. Sin embargo, el régimen democrático costarricense se diferencia de sus homólogas en la región por:

- La importante expansión en el reconocimiento de derechos a la población, a partir de la base previa de carácter poliárquico.
- Un fortalecimiento de los mecanismos de protección y tutela de estos derechos.
- Por los cada vez más numerosos y fuertes controles políticos, legales y administrativos que pesan sobre el Ejecutivo, tendencias características de las últimas décadas del siglo XX.

La situación en Costa Rica difiere un poco del modelo ideal. Primero, porque la permanencia de los partidos no ha sido realmente continua. En los años anteriores a la crisis, solamente el Partido Liberación Nacional y los grupos de izquierda, fundamentalmente el Partido Vanguardia Popular, gozaban de continuidad, cada uno a su modo. A mediados de los ochenta, el Partido Unidad Social Cristiana se sumó a ese grupo, solidificando, en apariencia, el sistema de partidos. Paradójicamente, en esos años el PLN comenzó a tener problemas debido a que su programa tradicional debió ser abandonado de cara a las nuevas circunstancias económicas y sociales del país, y la izquierda inició su declinación, al dividirse el Partido Vanguardia Popular (Rojas, 1998).

Segundo, porque al igual que en la mayoría de los países de América Latina en los últimos diez años, los partidos costarricenses han sufrido una metamorfosis: se han venido acercando cada vez más a lo que se denomina "partidos electorales profesionales" (Panebianco, 1993), es decir, partidos que giran casi exclusivamente alrededor de las actividades electorales internas y externas. Se han convertido en maquinarias más o menos eficientes para la movilización de votantes, con base en ofrecimientos muchas veces fuera de toda posibilidad de cumplimiento en las actuales circunstancias nacionales e internacionales, que poco o nada tienen que ver con las identidades ideológicas que en el pasado establecían las diferencias entre las agrupaciones políticas. Son partidos

que no lograron superar la tutela del caudillismo y donde la primacía de los cuadros políticos tiende a ser opacada por la presencia cada vez más sólida de los "ingenieros de la política", es decir, especialistas en movilización de recursos económicos, proyección de imagen, sondeos de opinión y en manejo de todo lo que tiene que ver con los "mas media", fundamentalmente la televisión (Rojas, 1998).

Se puede decir que en los últimos veinte años, Costa Rica experimentó una democratización de su sistema político mediante la ampliación sostenida de los derechos de las personas, la creación de mecanismos efectivos para tutelarlos y de nuevos medios para el control sobre la administración pública. Debido a que la democratización se desarrolló sin que simultáneamente se actuara sobre otras variables institucionales y fiscales, ello fue progresivamente creando una difícil situación: más democracia pero menor capacidad institucional para la acción pública, tanto por un diseño institucional cada vez menos funcional como por crecientes restricciones fiscales. Por su parte, el aparato institucional del estado se caracteriza por múltiples y poderosos centros de poder institucional relativamente autónomos, dentro de los cuales el Ejecutivo es un actor más, uno ciertamente poderoso, pero no dominante. Se trata de un Estado con robustos mecanismos de "contabilidad horizontal" (O'Donnell, 2003) tanto constitucionales como legales y administrativos, que controlan y delimitan constantemente las competencias y

acciones del Ejecutivo y, en general, de la administración activa.

El Estado tiene un vasto y estratégico sector descentralizado, que comprende las principales entidades de prestación de servicios a la población (con excepción de la educación y infraestructura vial), sobre el cual el Ejecutivo tiene mecanismos formales e informales de control político, pero débiles competencias para el direccionamiento y coordinación de las políticas y programas excepto en la materia hacendaria⁹.

El sistema bipartidista comenzó a decaer en el 2002 cuando fuerzas políticas nuevas, especialmente el Partido Acción Ciudadana y el Movimiento Libertario, comenzaron a tener gran protagonismo, al tiempo que los partidos tradicionales perdían peso electoral (algo similar a lo ocurrido en casi toda Latinoamérica recientemente). Por ejemplo, el PLN, quizás el más tradicional de los partidos grandes, ha venido perdiendo apoyo electoral de forma vertiginosa desde 1998, se mantuvo ocho años fuera del poder, y aunque ganó las elecciones nacionales del 2006¹⁰, lo hizo con uno de los márgenes más estrechos en la historia de Costa Rica (menos del 1%) sobre el

⁹ El único intento de reformar globalmente la administración pública data de 2001, mediante un proyecto de ley orgánica de la administración pública. La iniciativa se planteaba lograr una coordinación unitaria de la administración pública.

¹⁰ Oscar Arias Sánchez es el actual presidente desde el 8 de mayo de 2006.

PAC, obteniendo el 25% del padrón electoral total (en unas elecciones con un abstencionismo del 30%). Por otro lado, el PUSC también ha ido en debacle, su candidato para las elecciones nacionales del 2006 obtuvo el 5% de los votos, mientras que en las elecciones municipales pasó de tener 48 alcaldes a sólo 11.

Algunos analistas consideran que dicha situación se debe en gran parte a los escándalos de corrupción en que se han visto envueltos ex presidentes y altos dirigentes de los dos partidos tradicionales, (como es el Caso Caja-Fischell y el de ICE-Alcatel). Por otro lado, tanto el PAC como el ML han mostrado un crecimiento constante en los últimos años (Vargas-Cullell, 2006). El PAC, con sólo dos años de fundado en las elecciones nacionales del 2002 obtuvo el 16% de los votos, obteniendo 14 diputados, y para las segundas elecciones en que participó, las del 2006, logró 17 diputados y 24% de los votos presidenciales (1% menos que el PLN). Así, es generalmente aceptado que Costa Rica pasó, a partir del 2002, a existir en un escenario político pluripartidista y ya no bipartidista, donde los cuatro partidos políticos de mayor envergadura son el PLN, el PAC, el ML y el PUSC. A su vez, existe una apatía y un descontento generalizados debido al desempeño de muchas de las instituciones públicas, todo lo cual se evidenció con el fortalecimiento de varios partidos políticos no tradicionales como lo son el Partido Movimiento Libertario, Partido Acción

Ciudadana y Partido Frente Amplio (de derecha, centro e izquierda respectivamente) (Rosero-Bixby, 2006).

2. Apoyo a la Democracia

La historia enseña que las democracias son derribadas por fuerzas políticas que cuentan con el apoyo (o por lo menos, la pasividad) de una parte importante, en ocasiones mayoritaria, de la ciudadanía. Se tornan vulnerables cuando, entre otros factores, las fuerzas políticas no democráticas encuentran en las actitudes ciudadanas un terreno fértil para crecer y actuar (Linz, 1978). Por ello, el tema de las actitudes ciudadanas de apoyo al sistema ha sido uno de los temas más estudiados en las últimas décadas por la ciencia política comparada y, además, ha sido constantemente abordado por estudios comparativos de opinión pública.

En Costa Rica existe un orgullo casi unánime de ser costarricense. Aunque la existencia de un alto nivel de orgullo es un resultado que se obtiene en otros países de América Latina. Aquí se puede retomar el cuadro presentado por Murga Frassinetti en su tesis doctoral, en el que se presentan algunos países latinoamericanos en comparación. El caso costarricense destaca por su intensidad. En materia de confianza ciudadana esta es, sin embargo, la única nota de estabilidad pues entre el 2004 y el 2006 ocurrió un notable y generalizado descenso en

la confianza en las instituciones y organizaciones sociales y políticas del sistema.

Cuadro 3.1
Orgullo Nacional (de muy + algo orgulloso %)

País	de orgullo nacional (%)
Brasil	83.2
Argentina	88.1
Uruguay	92.1
Chile	92.3
Perú	93.4
México	93.8
Colombia	96.7
Venezuela	96.9
Costa Rica	97.0

Fuente: Murga Frassinetti, 2008

La mayoría de las instituciones públicas y organizaciones continuaron obteniendo puntajes intermedios y algunos altos (superiores a 50 puntos en una escala de 0 a 100) pero hay cambios importantes. Veinte de las veintidós instituciones u organizaciones experimentaron caídas de diversa magnitud en la confianza ciudadana. Esta disminución fue estadísticamente significativa en casi todos los casos, aunque no siempre el

cambio es importante. Las instituciones que registraron las menores disminuciones fueron dos de las agencias especializadas en el control sobre la acción pública -la Contraloría General de la República y la Defensoría de los Habitantes-, las instituciones políticas (en general) y la Iglesia Católica. Los partidos políticos obtuvieron el último lugar (36 puntos), sin cambios. La novedad es que otras dos instituciones entraron en la zona de bajas calificaciones, inferiores a 50 puntos en una escala de 0-100: la Asamblea Legislativa (49 puntos) y la policía (42 puntos).

Cuadro 3.2
Confianza Ciudadana en Instituciones Públicas y Organización

Institución	2004	2006	Diferencia
Orgullo de ser Costarricense	97	97	0
Apoyo al Sistema Político	75	72	-3
Instituciones Políticas	75	75	0
Orgullo en el Sistema Político	74	70	-4
Defensoría de los Habitantes	73	71	-2
Caja Costarricense de Seguro Social	72	62	-10
Medios de Comunicación	71	68	-3
Tribunal Supremo de Elecciones	71	67	-4
Instituto Nacional de Seguros	71	63	-8
Instituto Costarricense de Electricidad	70	64	-6
Iglesia Católica	67	64	-3
Elecciones	66	61	-6

Tratados de Libre Comercio	66	56	-10
Contraloría General de la República	64	63	-1
Corte Suprema de Justicia	62	57	-5
Sistema de Justicia	61	53	-9
Policía	58	42	-17
Gobierno nacional	58	53	-5
Tribunales de Justicia	57	51	-6
Municipalidad	57	49	-8
Derechos Básicos del Ciudadano	56	52	-4
Asamblea Legislativa	53	49	-4
Partidos Políticos	35	36	1

Fuente de datos: LAPOP Costa Rica, 2006

El amplio núcleo de instituciones que, en el 2004, inspiraban una fuerte confianza entre los costarricenses (cerca o superior a 70 puntos), se redujo sustantivamente. Las caídas más notables son experimentadas por la policía y las instituciones claves del estado de bienestar social costarricense como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), que registraron caídas cercanas a 10 puntos porcentuales.

Entre la medición del 2004, concluida antes del estallido de los escándalos de corrupción que involucraron a ex Presidentes de la República, y la de 2006, en las tres instituciones se vieron por importantes actos de corrupción (Programa Estado de la

Nación 2004; Programa Estado de la Nación 2005). Por su parte, todas las entidades fundamentales del sistema de administración de justicia en Costa Rica (Corte Suprema de Justicia, tribunales de justicia y policía) registraron caídas importantes.

En términos generales, las instituciones de bienestar muestran un nivel más bajo de confianza pública similar al que el sistema de administración de justicia reflejaba en el 2004, mientras que éste descendió a zonas intermedias, ligeramente superiores a 50 puntos, excepto la policía que fue la entidad que más fue castigada por la opinión pública y muestra bajos niveles de confianza pública (promedio de 42 puntos en una escala de 100).

2.1 Apoyo al Sistema Político

En los estudios políticos hay consenso sobre la multidimensionalidad del apoyo ciudadano al sistema político. Los especialistas aceptan que los distintos componentes que conforman este sistema suscitan actitudes diferentes: las personas más que ponerle una “nota general” al sistema político, evalúan de manera distinta a sus partes. En términos generales, se acepta que existen evaluaciones generales, referidas al apoyo a los principios, valores y normas sobre las que se fundamenta el sistema político conocido como “apoyo difuso” (Easton, 1965) y evaluaciones más particulares

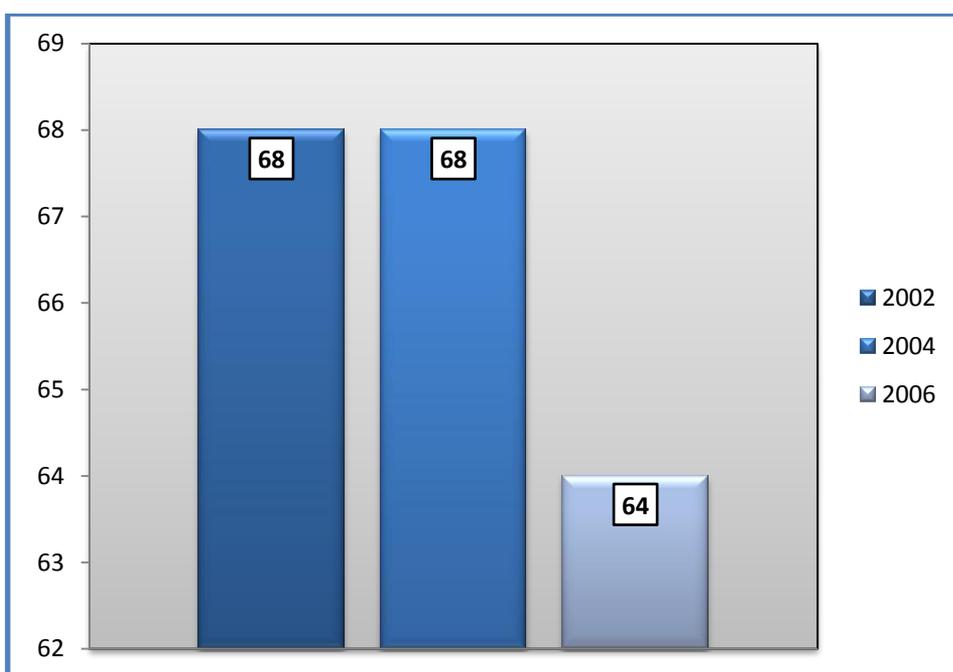
referidas al desempeño de las instituciones, gobiernos y partidos o “apoyo específico”. Sin embargo, existe una fuerte disputa no resuelta acerca de la cantidad de dimensiones que componen el apoyo ciudadano al sistema político (Norris, 1999), la manera como estas se relacionan y la mejor manera de medirlas.

El apoyo difuso se supone indicativo de la medida en que la población reconoce al sistema como legítimo, es decir, que las personas aceptan obedecer la autoridad de las instituciones para adoptar decisiones vinculantes al conjunto de la población. Por el contrario, un bajo apoyo al sistema indicaría la existencia de problemas de legitimidad que, eventualmente, podrían tener consecuencias para la estabilidad política. Para estudiar este tema, se utiliza el índice de apoyo al sistema que Mitchell Seligson ha elaborado y aplicado en Costa Rica y otros países. En este país existen mediciones de este índice de 1978, lo que permite estudiar la evolución del apoyo ciudadano a la democracia como forma de gobierno a lo largo de un período relativamente prolongado.

En el 2006 el apoyo promedio al sistema en Costa Rica disminuyó en relación con el 2004, pues pasó de 68 a 64 en una escala de 0-100. Este nivel de apoyo es el segundo más bajo observado en casi treinta años (período 1978-2006), solo superior al promedio de 1999. La recuperación ocurrida en 2002 y 2004 en relación con 1999 fue por tanto efímera. Las

cuatro mediciones disponibles en los últimos años, un período de fuerte deterioro del sistema de partidos y de disminución de la participación electoral, sugieren un umbral de menor apoyo ciudadano al sistema, alrededor del cual se experimentan variaciones de corto plazo.

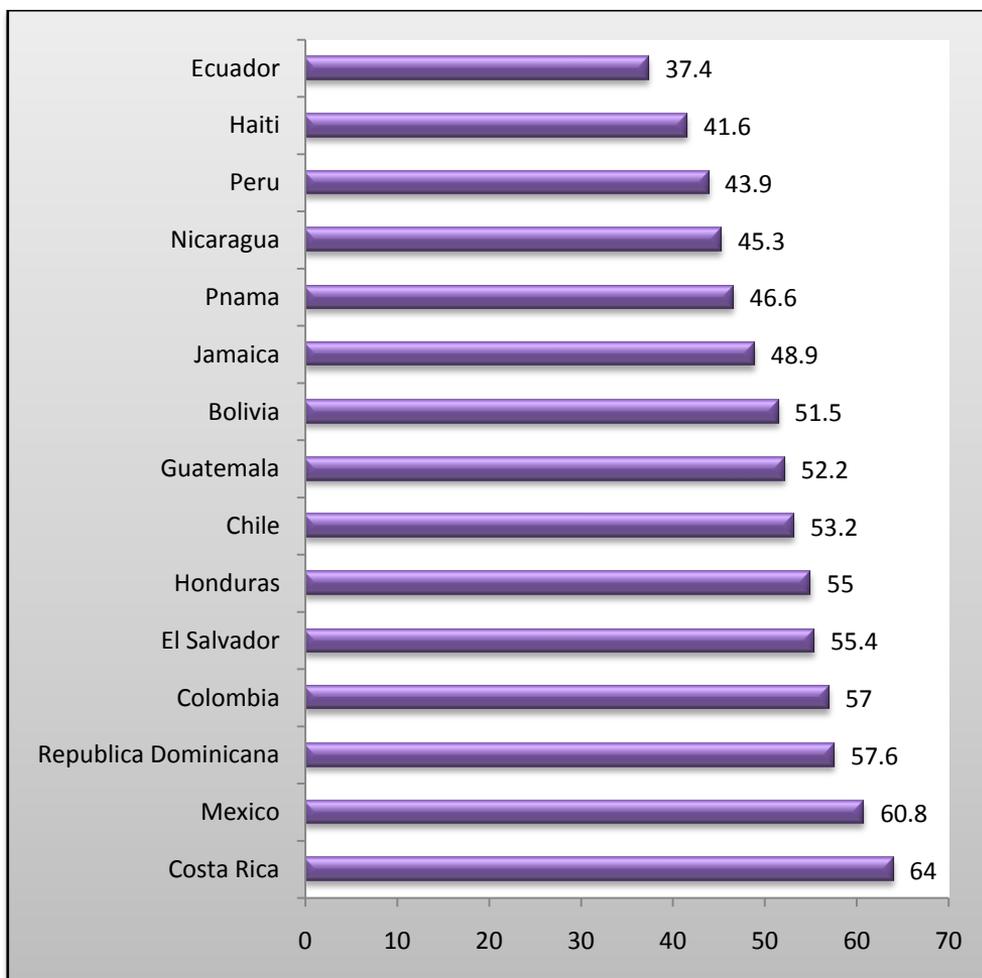
Grafica 3.1
Apoyo al sistema en Costa Rica: promedio



Pese a la disminución en el apoyo al sistema ocurrido en Costa Rica entre 2004 y 2006, este apoyo es el más alto de la región cuando se lo compara con la situación del resto de los países latinoamericanos. En relación con su entorno inmediato - Centroamérica- el promedio de apoyo al sistema es entre siete y veinte puntos superior (Nicaragua es el país del istmo con

menor apoyo: 45 en una escala de 0-100). Dos países andinos muestran el menor apoyo a la democracia de toda la región (Perú y Ecuador). Por último, los países que más se acercan al nivel costarricense son México (60 puntos en una escala de 0-100), Colombia (58 puntos) y República Dominicana (57 puntos).

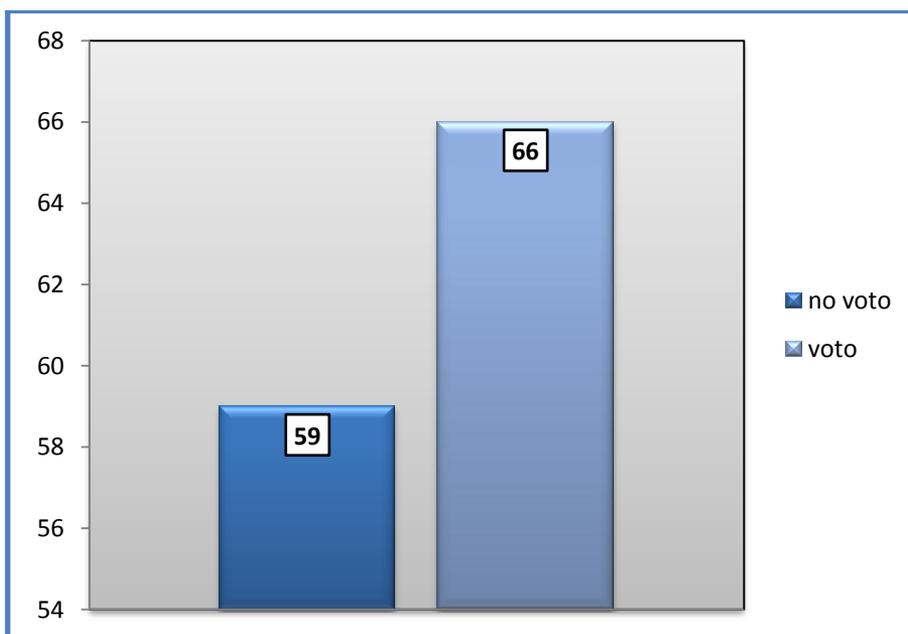
Grafica 3.2
Apoyo al sistema en América Latina



El desalineamiento partidario y la baja en la participación electoral influyen fuertemente sobre el nivel de apoyo promedio al sistema. En efecto, este apoyo es 7 puntos porcentuales menor entre quienes no votaron en las elecciones del 2006 y 6 puntos menor entre quienes dicen no tener hoy partido. Este es un hallazgo relevante pues sugiere la existencia de una asociación entre el desalineamiento y el apoyo al sistema. La dirección de causalidad debe ser investigada, pero las tendencias al desalineamiento político y la disminución a la participación electoral que experimenta Costa Rica desde mediados de la década anterior afectan y a su vez, podrían ser afectadas por el apoyo al sistema.

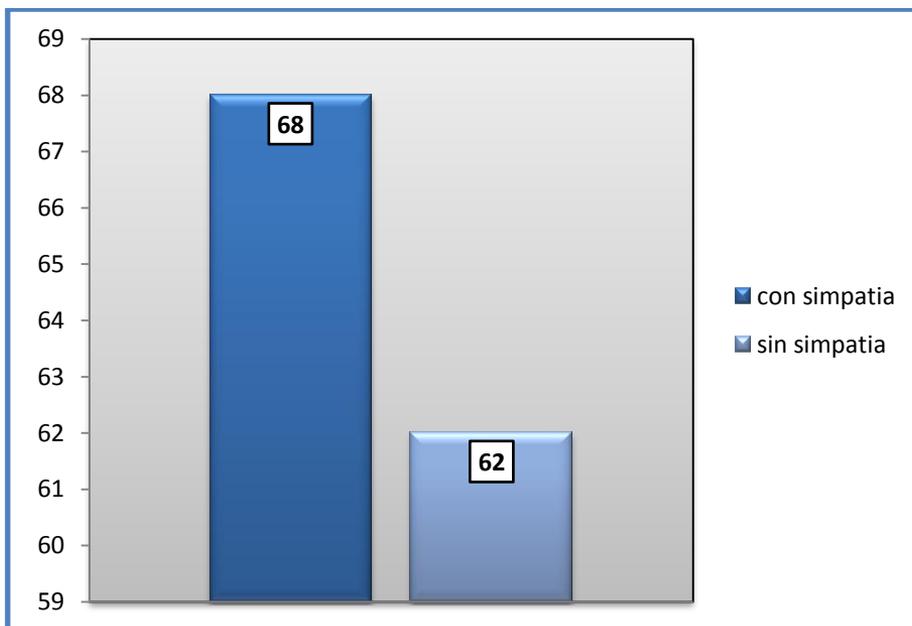
Grafica 3.3

Promedio de Apoyo al Sistema Según Ejercicio del Voto: 2006



Grafica 3.4

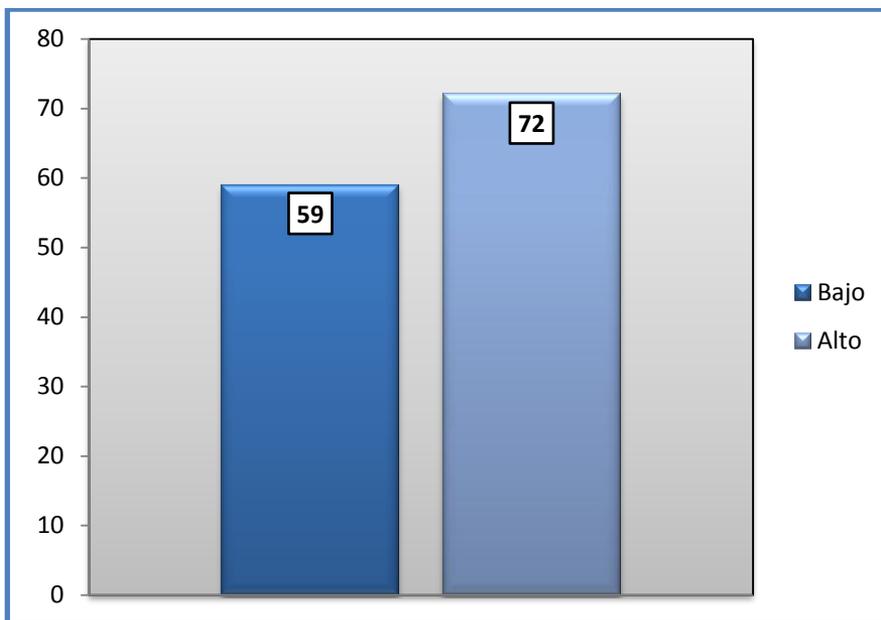
Promedio de Apoyo al Sistema Según Desalineamiento Político: 2006



Al igual que en el estudio del 2004, la percepción ciudadana sobre la eficacia del gobierno para enfrentar con éxito grandes desafíos del país, tales como combatir la pobreza, la corrupción y proteger los principios democráticos, son factores que inciden marcada y significativamente sobre el apoyo al sistema. Quienes tienen una baja opinión de esa eficacia puntúan 13 puntos porcentuales por debajo. Un efecto similar, aunque más atenuado produce la tolerancia de las personas a las acciones colectivas de protesta legal: entre más tolerantes las personas, más apoyan al sistema (esta conclusión se refuerza por el hallazgo de que las personas más intolerantes a los actos ilegales de protesta social apoyan más al sistema).

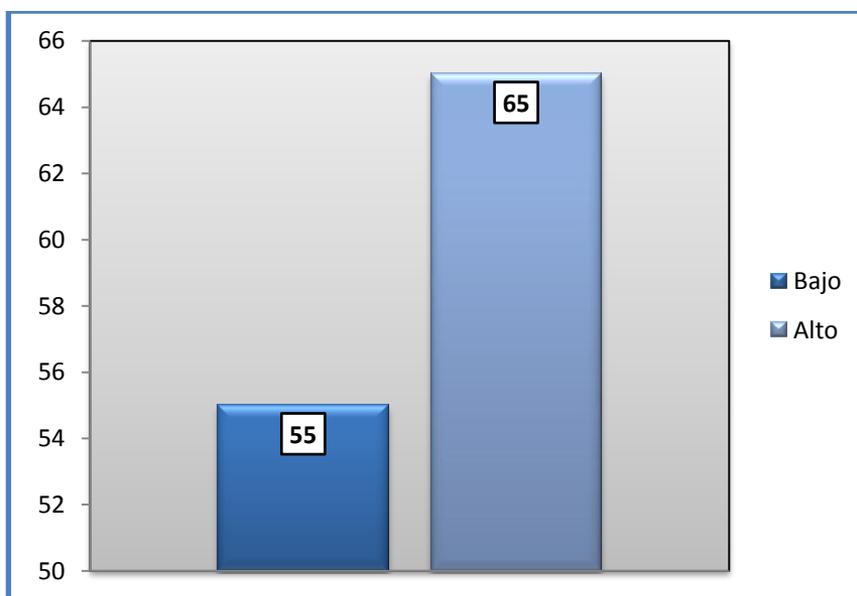
Grafica 3.5

Apoyo al Sistema según Percepción de Eficacia de Gobierno: 2006



Grafica 3.6

**Apoyo al Sistema según Nivel de Tolerancia a Participación Legal:
2006**



Por último, es necesario resaltar varios hallazgos relevantes precisamente por su falta de importancia explicativa. En primer lugar, el apoyo electoral a un partido u otro no incide sobre el apoyo al sistema. Esta constatación es importante pues indica que, en Costa Rica las personas con bajo apoyo no tienden a agruparse bajo el alero de algún partido: la competencia es entre partidos cuyas bases electorales muestran similares niveles de apoyo al sistema. La implicación es que el desalineamiento partidario y el descontento ciudadano no han tornado esta competencia en una entre fuerzas democráticas y antidemocráticas. En segundo lugar, la tolerancia política lo que ocurre en el ámbito de la democracia electoral. Este hallazgo refuerza lo señalado en el estudio del 2004: las personas que apoyan los valores e instituciones democráticas no son necesariamente más tolerantes que el resto. Finalmente, la polémica sobre la conveniencia o no de aprobar el TLC -un tema que ha dividido fuertemente a la opinión pública costarricense- no ha contaminado el apoyo al sistema.

2.2 Tolerancia Política

Un segundo paso en la investigación del apoyo ciudadano a la democracia es el análisis de la tolerancia política entendida como el respeto a los derechos ajenos aún de aquellos que menos aceptación cuentan entre los ciudadanos. El argumento es que las sociedades son cada vez más diversas y plurales en razón a factores sociales, económicos, culturales y políticos. La

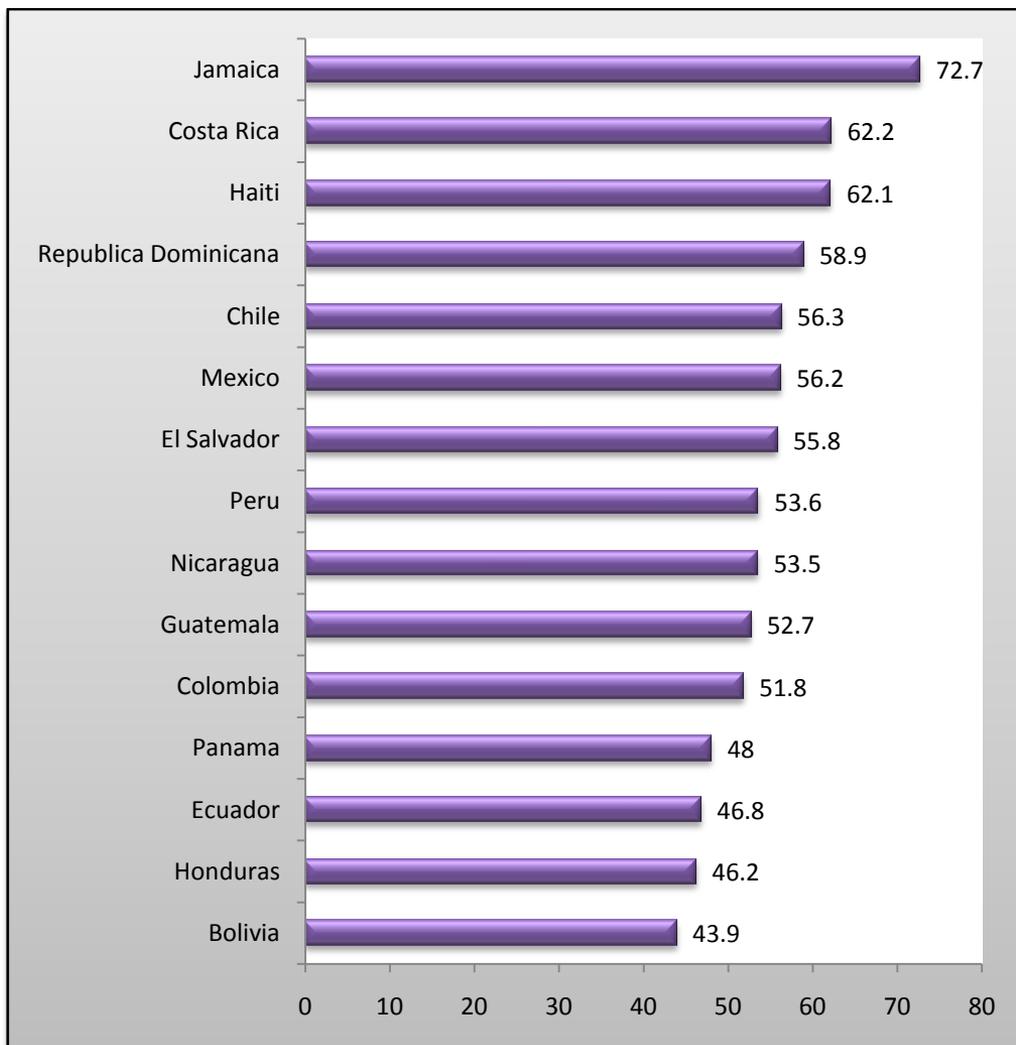
tolerancia es el cemento que amarra la sociedad con la comunidad política. En efecto, mientras que en la esfera política las personas pertenecen a una misma comunidad de ciudadanos, en el resto de la vida social las personas pertenecen a mundos muy distintos, desiguales y hasta separados.

En una democracia, la tolerancia política está jurídicamente codificada en las normas constitucionales y legales que definen los derechos y libertades para todas las personas y garantizan su tutela y promoción. Empero, la codificación legal de la tolerancia es insuficiente. La otra cara de la moneda son las actitudes de la población. Si la población es intolerante con los demás, es decir, no está dispuesta ni a reconocer ni a respetar sus derechos, se generan serios riesgos para la convivencia democrática. Una población intolerante puede desconocer, en la práctica, las normas constitucionales y legales y fomentar, ejecutar y encubrir agresiones contra segmentos de la población.

Costa Rica experimentó una mejora en el nivel de tolerancia promedio de la población. El aumento es ciertamente modesto (el puntaje promedio pasa de 58 a 62 en una escala de 0-100) pero es estadísticamente significativo al nivel de confianza de 95%. Esta es la primera vez en varios años que se registra una mejora en este tema: en promedio, la ciudadanía es más tolerante que diez años atrás (Seligson & Booth, 1993). Por

otra parte, en una perspectiva comparada, a diferencia del índice de apoyo al sistema, en el de tolerancia el promedio nacional costarricense no es el más alto de la región: Jamaica lo supera por mucho (72 frente a 62 en una escala de 0-100). Sin embargo, la mejora experimentada en relación con el 2004 en esta materia provocó que, en esta ocasión, la ciudadanía costarricense puntuara por encima de sus similares en Centroamérica. Llama la atención que un país como Chile obtenga un puntaje parecido al que registran ciudadanías en sistemas políticos que no cuentan con su experiencia democrática.

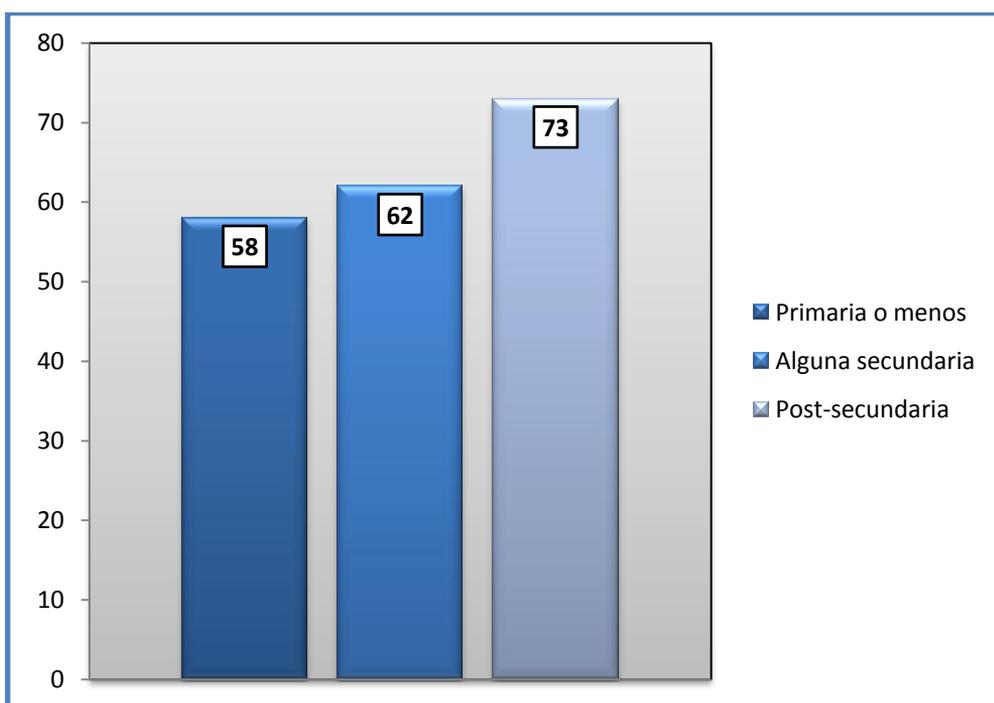
Grafica 3.7
Tolerancia política en América Latina



A diferencia del apoyo al sistema, en el caso de la tolerancia política hay una variable sociodemográfica que es especialmente relevante como predictor: al igual que en el 2004 el nivel educativo de las personas influye poderosamente. A más años de educación, más tolerancia. Entre las personas

con educación primaria (completa o incompleta) y las que tienen educación superior existen 15 puntos porcentuales de diferencia –18 puntos fue la diferencia observada en el 2004. Las personas con algún grado de educación secundaria están, como en el 2004, en una situación intermedia. No es de extrañar que una variable estrechamente relacionada con el nivel educativo como la información sea también estadísticamente significativa como predictor de tolerancia. En términos de tolerancia política, el sistema educativo es un poderoso vehículo de socialización. Mejoras en el nivel de escolaridad de la población, tienen implicaciones políticas y no solo económicas como usualmente se analiza.

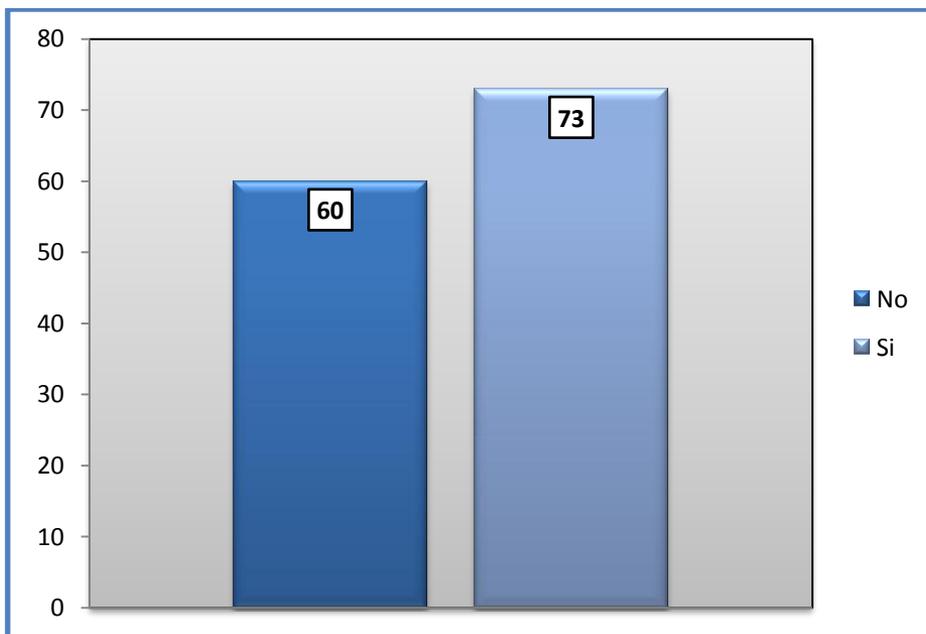
Grafica 3.8
Tolerancia Política según Nivel de Educación: 2006



Un hallazgo singular es la importancia de la participación en manifestaciones sociales. Las personas que alguna vez han participado en una acción de protesta social son claramente más tolerantes que las que nunca lo han hecho, tienen mayor virtud cívica que los apáticos, al menos en lo que a tolerancia se refiere. En términos más conceptuales, esta pista pareciera ajustarse a la expectativa de los autores que ven en la participación un vehículo de socialización cívica (Verba & Nye, 1972).

Gráfica 3.9

Tolerancia Política según Participación en Manifestaciones: 2006



2.3 Relación Empírica entre Apoyo al Sistema Político y Tolerancia Política

Como mencione en el capítulo anterior, la combinación de índices de apoyo al sistema con el de tolerancia política produce una medida de apoyo más general denominada “apoyo a una democracia estable” (Seligson, 2000). El argumento para esta medida es el siguiente: cuando las personas aceptan la autoridad democrática, reconocen las instituciones fundamentales de una democracia; y, cuando además aceptan el valor de la tolerancia, están dispuestas a vivir sus vidas bajo estas “reglas de juego” que, entonces, se constituyen en normas predecibles y estables a lo largo de un período amplio. Una democracia gozaría de buena salud si los demócratas tolerantes fueran el grupo más grande e, idealmente, la mayoría. En el lado contrario, quienes no apoyan al sistema ni toleran derechos ajenos no son leales a la democracia y estarían dispuestos a que fuese sustituida por un sistema autoritario. Estas personas querrían que dicho sistema autoritario fuera también estable. Una democracia se encontraría en serios problemas si dicho grupo fuese numeroso o mayoritario. En términos empíricos, se esperaría que tolerancia y apoyo al sistema estuvieran relacionados positivamente: a mayor tolerancia, más apoyo a las instituciones del régimen democrático.

Cuadro 3.3

Relación teórica entre Apoyo al sistema político y Tolerancia política

APOYO AL SISTEMA POLÍTICO	TOLERANCIA POLÍTICA	
	ALTA	BAJA
ALTO	(1) Democracia Estable	(2) Estabilidad Autoritaria
BAJO	(3) Democracia Inestable	(4) Democracia en Riesgo

La situación en Costa Rica sigue siendo favorable para la democracia. El grupo más extendido está conformado por personas que puntúan alto tanto en apoyo al sistema como en tolerancia política, casi a punto de ser mayoría. Las personas que estarían a favor de un rompimiento democrático siguen siendo el grupo más pequeño (9%). La disminución más importante se registra en el tamaño del grupo de personas que apoyan a las instituciones pero son intolerantes, que disminuye seis puntos porcentuales (32,8% a 26,5%). Estos individuos apoyan la estabilidad que proporcionan las instituciones aún en detrimento del ejercicio de los derechos ciudadanos (por esto se denominan “estabilidad autoritaria”). Su disminución es un dato favorable, pero queda prácticamente cancelado por el aumento de quienes tienen alta tolerancia política pero bajo apoyo al sistema ocurrido entre 2004 y 2006.

Cuadro 3.4
Relación entre apoyo al sistema y tolerancia política en
Costa Rica 2004-2006

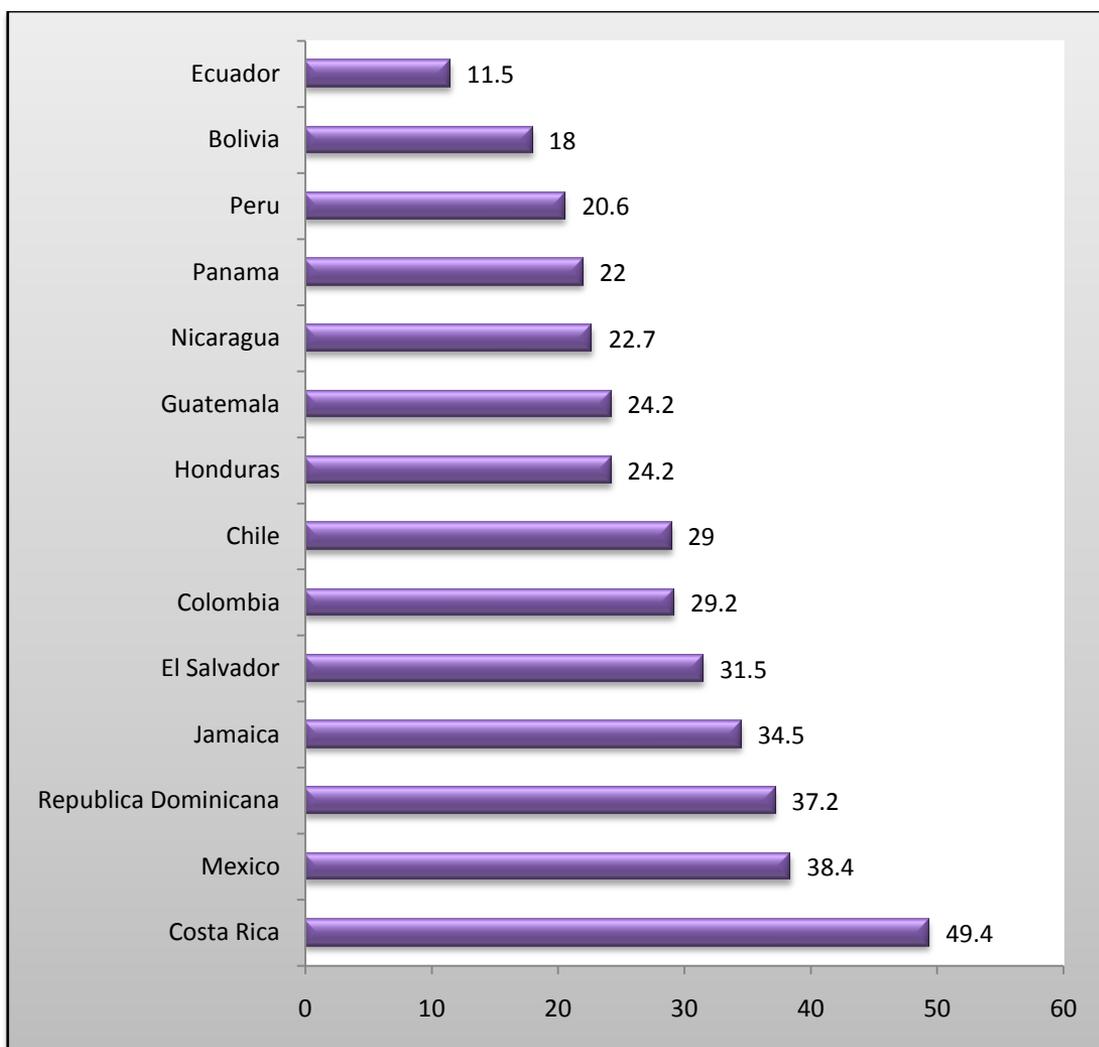
APOYO AL SISTEMA POLÍTICO	TOLERANCIA POLÍTICA			
	ALTA		BAJA	
ALTO	Democracia estable		Estabilidad autoritaria	
	2004 48.6%	2006 49.7%	2004 32.8%	2006 26.5%
BAJO	Democracia inestable		Democracia en riesgo	
	2004 10.7%	2006 14.7%	2004 7.9%	2006 9.1%

La conclusión que debe reiterarse es la constatación de una franja de intolerancia en la cultura política costarricense, aún de parte de quienes dicen apoyar el sistema democrático. Por otra parte, la caída en el apoyo al sistema registrada entre el 2004 y 2006 no implicó una pérdida de peso relativo de las personas a favor de una democracia estable, sino de un “endurecimiento” de las personas que ya en el 2004 mostraban ambivalencias (grupo a favor de la “estabilidad autoritaria”). La compleja situación política del país es una constatación positiva: significa que el país mantiene un relativamente robusto de apoyo por una democracia estable en momentos de fuerte descontento ciudadano y desarticulación del sistema de partidos políticos que regía en el país.

La comparación de este resultado con anteriores indica que, en efecto, la situación de Costa Rica sigue siendo la más positiva de la región. Las distancias en relación con todos los países son marcadas: el apoyo a una democracia estable en Costa

Rica es diez puntos superior con México, el país latinoamericano con el segundo mejor puntaje. Sorprende el bajo nivel de Chile en esta materia, así como la mala situación que prevalece en Bolivia, Ecuador y Perú.

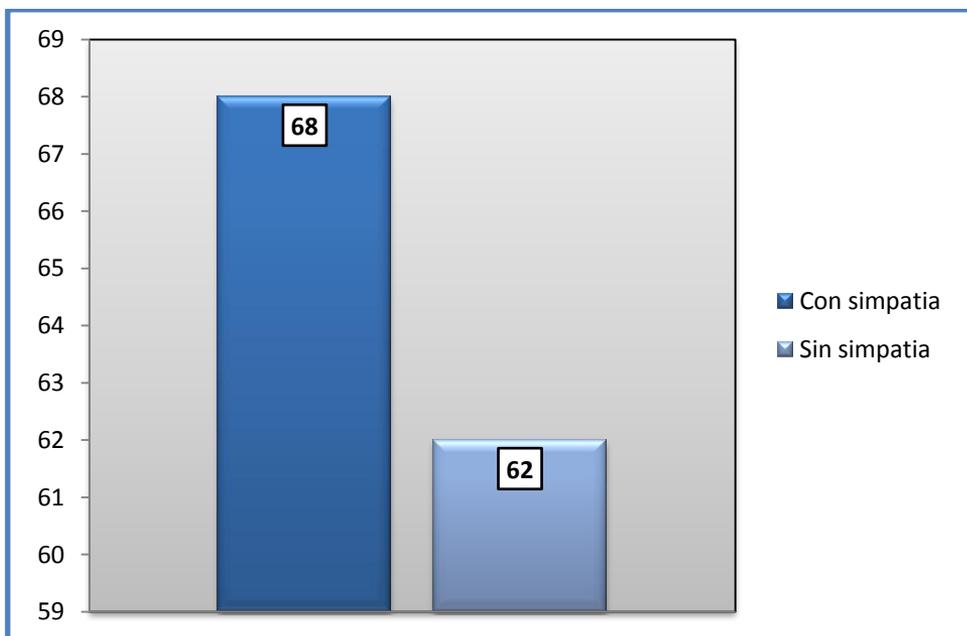
Gráfica 3.10
Apoyo a democracia estable en América Latina



Nuevamente, algunos factores propiamente políticos ayudan a predecir el apoyo a una democracia estable. Por una parte, la percepción de la eficacia del gobierno es un importante predictor pues quienes mejor evalúan el desempeño gubernamental, en promedio, apoyan más una democracia estable (diferencia de más de 20 puntos porcentuales entre los que evalúan mal y evalúan bien al gobierno). Por otra parte, la simpatía partidaria es otro factor relevante: quienes aún tienen simpatía por un partido, aproximadamente una tercera parte de las y los entrevistados, muestran un apoyo por una democracia estable sustancialmente mayor. Este hallazgo refuerza la idea acerca de los efectos negativos que tiene el desalineamiento político sobre el apoyo ciudadano a la democracia (Seligson, 2006).

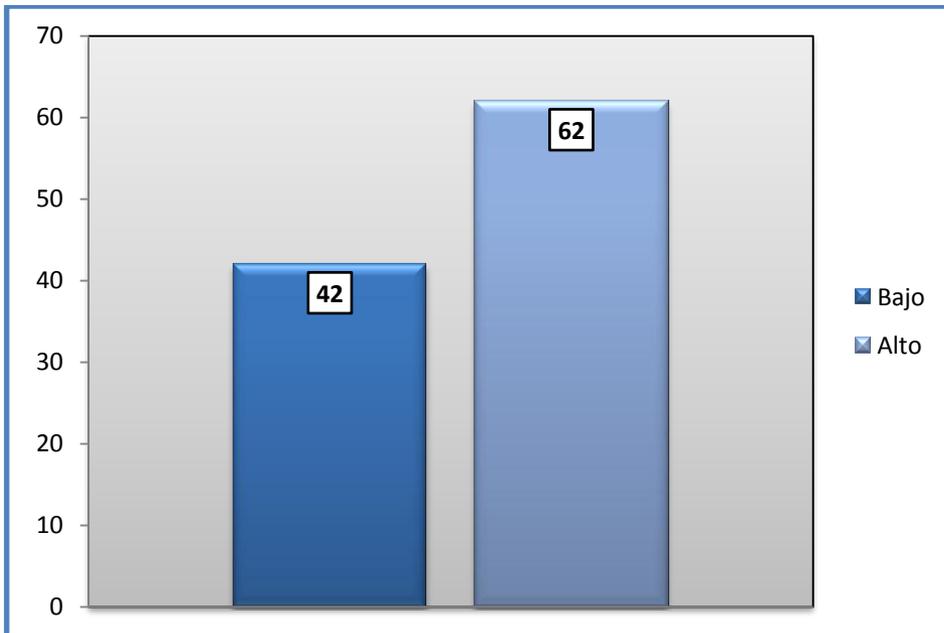
Gráfica 3.11

Apoyo a una Democracia Estable según Simpatía Partidaria: 2006



Gráfica 3.12

Apoyo a una Democracia Estable según Eficacia de Gobierno: 2006



3. Comportamiento electoral

El presente apartado estudia el comportamiento de las y los ciudadanos en las elecciones del 2006. Por muchas razones estos comicios constituyeron un parteaguas en la historia política reciente del país. En primer lugar, se derrumbó el sistema bipartidista basado en el PLN y el PUSC que condujo a la sociedad costarricense a partir de la década de 1980. En segundo lugar, ésta fue la primera elección en casi sesenta años en la cual las tradiciones políticas surgidas en la Guerra Civil de 1948 no dividieron a la ciudadanía. En tercer lugar, también por primera vez en muchas décadas, el partido perdedor cuestionó la limpieza y resultados de las elecciones.

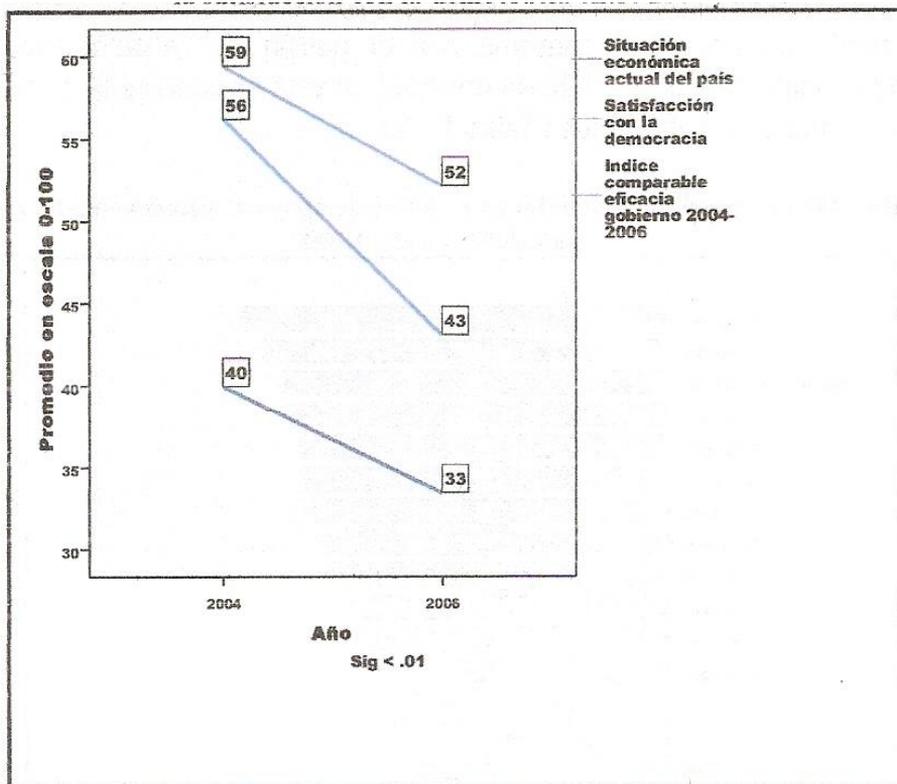
En cuarto lugar, la alta volatilidad electoral en el período 2002-2006 es indicativo de la debilidad de los viejos y nuevos partidos para ejercer la representación política. Finalmente, la participación de la ciudadanía disminuyó nuevamente en relación con los ya más bajos niveles registrados en 1998 y 2006 (Vargas-Cullel, 2006; Rosero-Bixby, 2006).

El proceso electoral del 2006 se desarrolló en un contexto de un agravamiento de la crítica ciudadana con el desempeño económico y político del país. Entre el 2004 y el 2006 las evaluaciones ciudadanas sobre la eficiencia del gobierno, la situación económica y la satisfacción con la democracia cayeron fuertemente. La mayor caída es la que experimentó la valoración del desempeño gubernamental, que disminuyó once puntos porcentuales (de 56 a 43 en una escala de 0-100) hasta situarse en una zona de bajas calificaciones. Por su parte, las y los ciudadanos se volvieron aún más negativos en su juicio sobre la situación económica del país. Las valoraciones ya eran mayormente negativas en el 2004 pero en el 2006 lo fueron todavía más. Finalmente, la satisfacción con la democracia experimenta también una caída, aunque más atenuada. Todos estos cambios son estadísticamente significativos al nivel de confianza del 95%¹¹.

¹¹ Estas negativas ampliaron las dificultades políticas del partido socialista (PUSC, quien gobierna desde 1998) para presentar una oferta electoral creíble a la ciudadanía pero, como se vera en la sección final, parecieron haber afectado al conjunto del sistema de partidos políticos.

Gráfica 3.13

Perspectiva sobre satisfacción económica y satisfacción con la democracia



Existe un muy profundo y generalizado descontento ciudadano con la política. La gran mayoría de las y los ciudadanos se definen como desilusionados, indiferentes o molestos con la política (82%), solo el 18% restante dice estar interesado o ilusionado con la política, y la mayoría de ellos dicen tener ese sentimiento con más intensidad que hace un tiempo.

En resumen, la baja simultánea en todas las medidas de evaluación del desempeño del sistema económico y político,

combinado con un generalizado desinterés e indiferencia ciudadano, caracterizó el clima político que rodeó la competencia electoral del 2006.

3.1 Participación Electoral

Las libertades políticas son una condición indispensable para la democracia pero insuficiente: no garantizan que las y los ciudadanos deseen participar en la elección de sus gobernantes y, en última instancia, que lo hagan. Para esto último, las personas deben querer ejercer sus derechos. Sin participación ciudadana, la democracia electoral no es viable. Las y los ciudadanos, como fuente de soberanía del poder, son quienes eligen a sus gobernantes. Si deciden masivamente abstenerse de hacerlo, la legitimidad y la vigencia del régimen democrático son afectadas y éste no podría perpetuarse pues las elecciones son el mecanismo mediante el cual se reproduce (Benavides & Vargas, 2003). El estudio de la participación electoral es particularmente importante en esta ocasión debido al aumento del abstencionismo y las inéditas denuncias sobre la transparencia y resultados del proceso electoral que ocurrieron en los comicios del 2006.

El voto libre para escoger a los gobernantes es la base de la democracia. Por libre se entiende que el voto responde, sin menoscabo alguno, al ejercicio de la autonomía moral del individuo (Dahl, 1989). Las personas votan tomando en cuenta

únicamente sus creencias sobre lo que más les conviene y, además, esta decisión no tiene consecuencia alguna sobre su integridad física o patrimonial o las de personas allegadas. En síntesis, que no existen presiones y amenazas que limitan el rango de opciones que la o el elector enfrenta a la hora de emitir su sufragio.

En Costa Rica, durante el período 1990-2002 -lapso en el cual se realizaron 4 elecciones nacionales- no se encontraron denuncias ante el Tribunal Supremo de Elecciones por amenazas a la integridad física y patrimonial de electores y candidatos a cargos públicos. Tampoco se encontraron denuncias de este tipo en algún medio de comunicación colectiva. Cabría esperar, entonces, que pocas personas en Costa Rica sientan algún menoscabo a sus derechos de elegir y ser electo. Sin embargo, en vista de las denuncias de irregularidades electorales, en el estudio del 2006 se decidió incluir una batería más amplia de preguntas acerca de las anomalías experimentadas por las personas a la hora de ejercer su derecho al sufragio.

Las evidencias reafirman que en Costa Rica el voto es libre. Las decisiones ciudadanas sobre ejercer o no, el derecho al voto así como la elección de su preferencia electoral no son coaccionadas por amenazas y presiones, ni “incentivadas” por ofrecimientos clientelares. En efecto, menos del 1% de las y los entrevistados reportaron haber recibido amenazas para votar

de cierta manera (como amenazas al empleo o retirarle una ayuda social). Solo una persona declaró haber sido amenazada con ser físicamente agredido. Esta muy baja incidencia está dentro del margen de error de la encuesta. Por su parte, solo una de cada veinte personas manifestó haber recibido ofrecimientos clientelares (5,3%). Se reafirma el muy bajo nivel de incidencia de la coacción al libre voto encontrado en el estudio del 2004, cuando menos del 2% de las personas dijeron haber sido amenazadas o “incentivadas” para influir sobre la formulación de su preferencia electoral. Cualquiera que hayan sido las irregularidades electorales ellas no parecen haber estado asociadas a coacciones al derecho de libre ejercicio del voto.

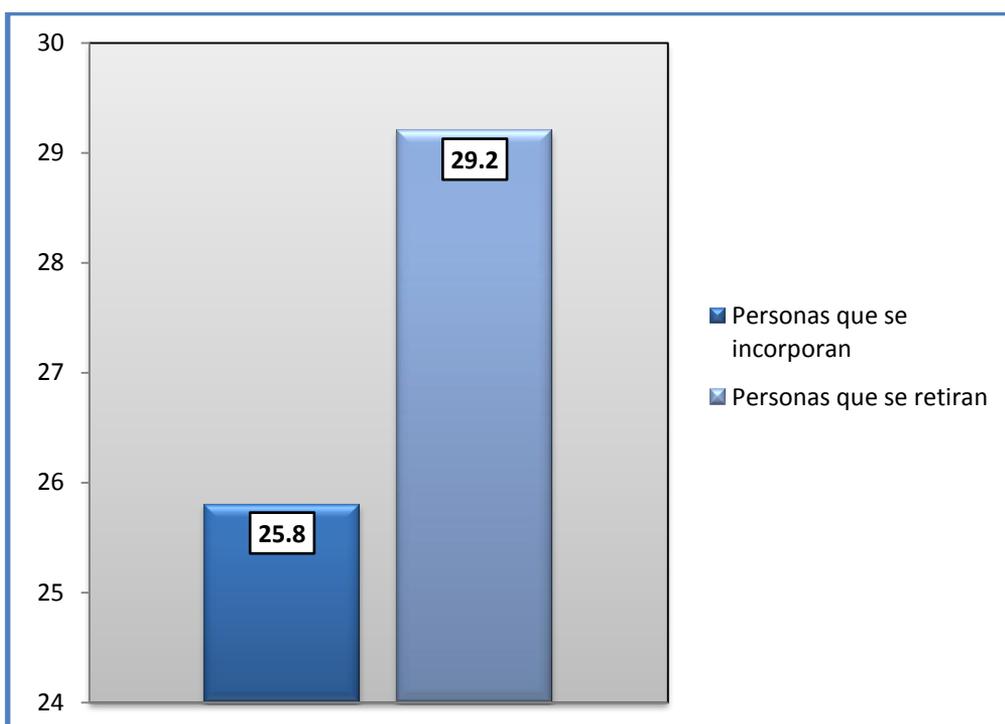
Uno de los aportes más interesantes de un estudio realizado por Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR) publicado en el 2005 fue identificar la importancia que posee el historial de participación electoral de las y los ciudadanos en la decisión del voto (Raventós & Fournier, 2005). Dicho estudio muestra que a lo largo del tiempo las personas cambian sus decisiones de participación electoral. En particular, ayuda a desechar la idea de que las y los abstencionistas son un grupo sólido en el tiempo (personas que una vez que dejan de votar se apartan del sistema) y que, por el contrario, existe importantes cambios en la composición de los mismos.

Los resultados del estudio LAPOP 2006 confirman estos hallazgos. En efecto, casi la mitad de las personas que no votaron durante el período 1994-2002 lo hicieron en el 2006 y casi una de cada siete personas que siempre ejercía su voto lo dejó de hacer en esta ocasión. De la misma manera una proporción importante de las personas que había dejado de votar durante 1994-2004 o que, siendo nuevos votantes en el 2002 no lo hicieron en esa oportunidad, asistieron este año a las urnas (Vargas-Cullel, 2006). En resumen, existe una amplia circulación en el electorado. No obstante, tampoco son cambios aleatorios: existe un nivel moderado de asociación entre trayectoria de participación anterior y decisión del voto en el 2006, de forma tal que quienes tienen historial de abstención en años pasados tendieron a abstenerse en mayor proporción en el 2006 que los que siempre han acudido a las urnas.

Uno de los hallazgos interesantes es que en los comicios del 2006 una proporción importante del electorado se incorporó al sistema: no votó en el 2002 pero sí lo hizo en esta ocasión. En total, una cuarta parte del electorado tuvo este comportamiento. Por otra parte, una proporción aún mayor decidió “retirarse” (no votar) en el 2006 (29,2%). La diferencia (3,4%) es el aumento en el abstencionismo que capta el estudio. Este aumento señala que la encuesta LAPOP 2006 captó la baja en la participación electoral entre 2002 y 2006 y lo hizo en una proporción similar a lo que ocurrió (baja de cinco

puntos porcentuales), aunque la estimación global del 29% de abstencionismo es un tanto inferior al nivel real.

Gráfica 3.14
Diferencia en la votación del 2002 al 2006



En Costa Rica votar es una obligación cívica pero, a diferencia de otras democracias latinoamericanas, abstenerse no implica sanciones específicas. En las elecciones presidenciales del 2006 (primera ronda) votaron el 64.9% de las y los ciudadanos. Este nivel de participación fue inferior en cinco puntos porcentuales al registrado en 1998 y 2002 (aproximadamente 70%), y claramente por debajo del promedio de las nueve elecciones presidenciales celebradas durante el período 1962-

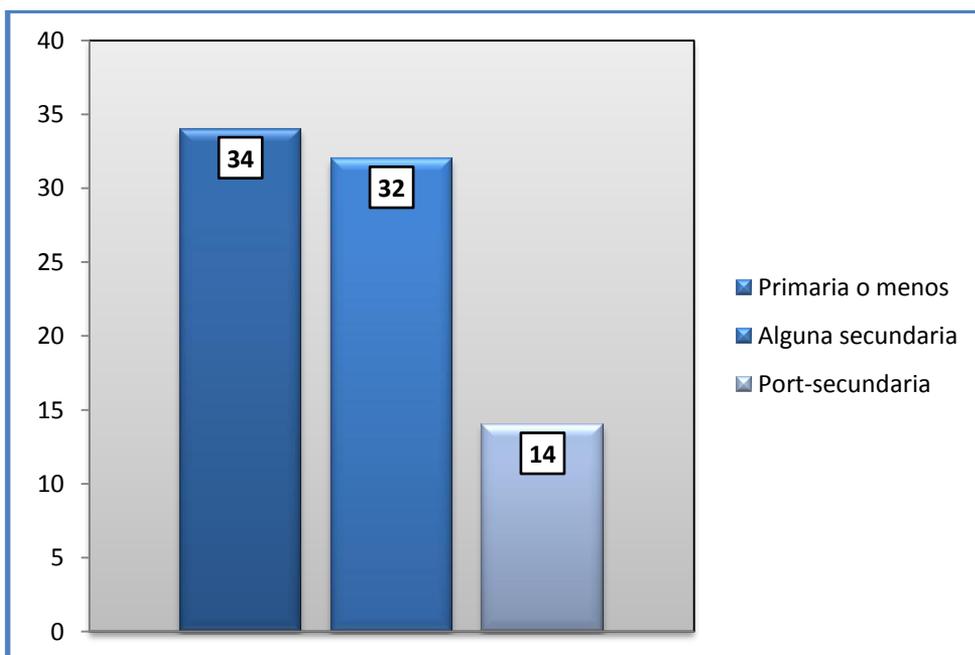
1994 (aproximadamente 80%), solo comparable con el registrado en las primeras elecciones presidenciales luego de la guerra civil de 1948. Como fue afirmado en el estudio 2004, visto en una perspectiva comparada, este nuevo descenso en la participación es parte de una tendencia regional a la disminución del nivel de participación electoral registrado en América Latina durante el período 1985-2006. El nivel de participación electoral de las y los ciudadanos costarricenses ya no se distingue, como en el pasado, del resto de la región (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004).

En el 2002 los abstencionistas eran mayoritariamente hombres, personas jóvenes, gente soltera, de menor instrucción, menor apoyo a la democracia y menor creencia en la eficacia del voto. En el 2006, se reiteraron algunas de estas características (educación y apoyo al sistema) pero en materia de sexo y edad, el abstencionismo dejó de ser un asunto de hombres y jóvenes y se distribuye de manera uniforme entre la población. En términos generales, el análisis permite identificar tres tipos de predictores del abstencionismo (sociales, geográficas y políticas).

En las elecciones del 2006, el abstencionismo tuvo un perfil socioeconómico: las personas con bajo niveles educativo y de riqueza se abstuvieron en mucha mayor proporción que las personas de altos niveles. En efecto, el abstencionismo entre las personas con escolaridad primaria fue 20 puntos

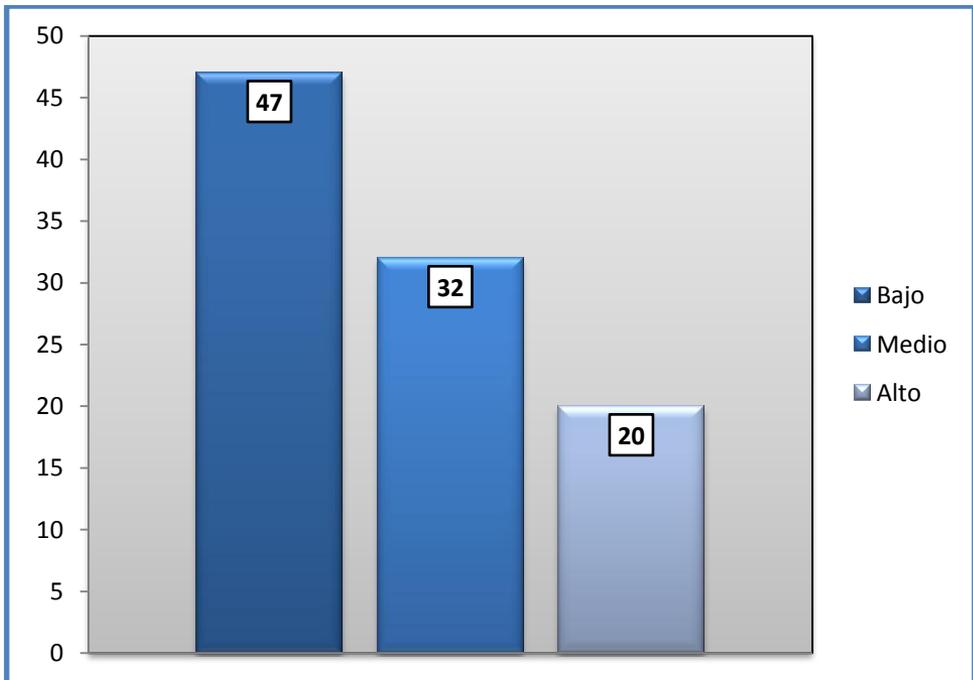
porcentuales más alto que entre las que poseen educación postsecundaria aunque no existe una diferencia estadísticamente significativa entre primaria y secundaria. Las personas con un nivel bajo de riqueza se abstuvieron, en promedio, veintisiete puntos porcentuales más que los de alto nivel. En síntesis, un alto nivel de educación y de riqueza reduce a la mitad la incidencia del abstencionismo.

Gráfica 3.15
Abstencionismo según Nivel de escolaridad: promedio



Gráfica 3.16

Abstencionismo según Nivel de Riqueza: promedio

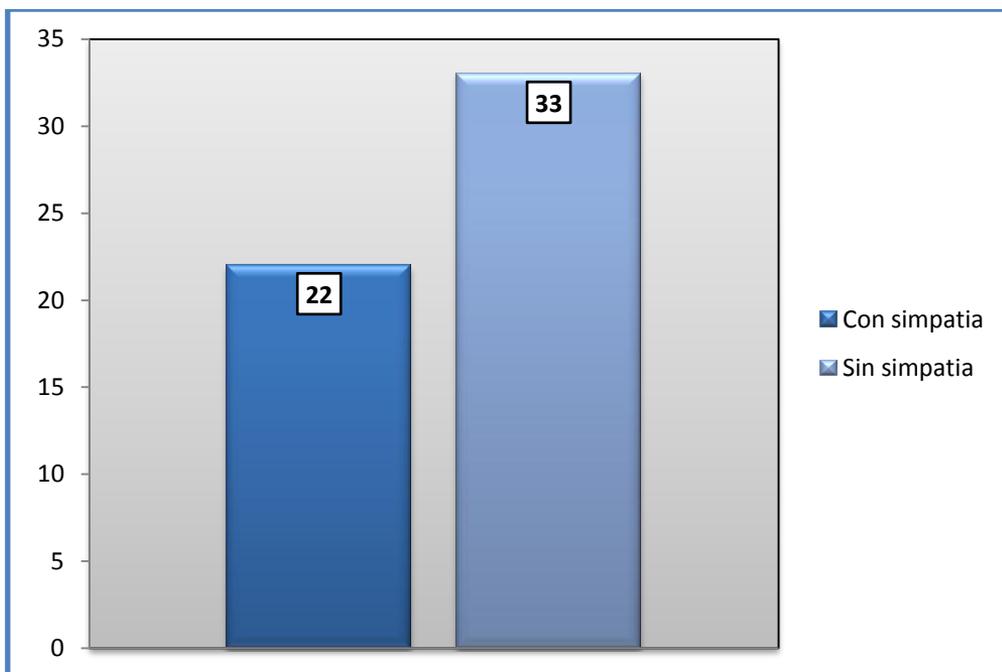


En términos políticos, los abstencionistas son personas que, además, tienden a tener menor participación en otros ámbitos de la vida social y política: entre quienes son activos en sus comunidades el abstencionismo es diez puntos más bajo; una situación similar ocurre entre quienes ejercen la participación contactando autoridades para resolver problemas. A esto se agrega que, como era de esperar, el abstencionismo es mayor entre las personas sin simpatía partidaria. Este último dato es relevante porque, de continuar la tendencia al desalineamiento partidario (la pérdida de identificación y lealtad con los partidos), lo que debería esperarse son nuevos incrementos en el abstencionismo. En resumen, pese a la heterogeneidad y

fluidez del abstencionismo, en términos de las razones y trayectorias políticas previas, los abstencionistas en el 2006 están aún más alejados del sistema político que el resto de la población.

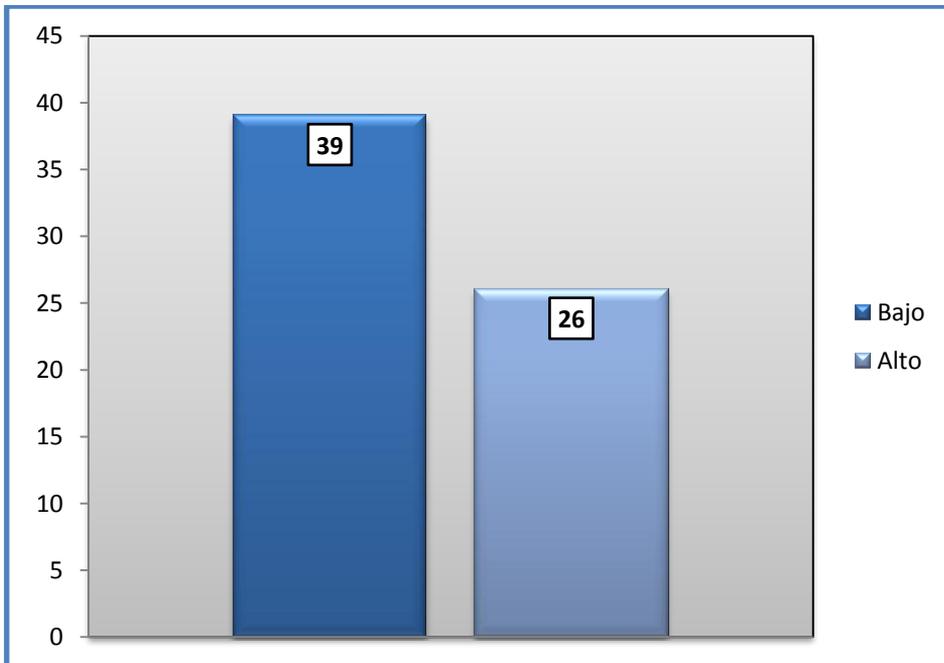
Grafica 3.17

Abstencionismo según Nivel de Apoyo al Sistema: promedio



Grafica 3.18

Abstencionismo según Simpatía Partidaria: promedio



Más allá del voto existe un mundo de actividades que la o el ciudadano puede realizar durante un proceso electoral. El interés se centra en determinar si hubo evidencias de un debilitamiento ulterior de la base de activistas electorales con que cuentan los partidos, aún más allá de los de por sí ya bajos niveles registrados anteriormente. Esto es relevante no solo como indicativo de un eventual debilitamiento de los partidos sino porque la organización del día electoral depende en alto grado de los fiscales y miembros de juntas electorales inscritos por los partidos. Estas personas son claves para garantizar el funcionamiento de estas juntas y el limpio escrutinio de los votos sufragados. En el 2006, la incapacidad de los partidos

para nombrar fiscales y miembros de juntas fue uno de los problemas más serios que enfrentó la gestión electoral. Así pues, interesa determinar si el estudio captó un mayor desactivamiento de la participación electoral más allá del voto en relación con dos años atrás, lo que sería una de las explicaciones del fallo apuntado (Benavides & Vargas, 2003).

3.2 El Desalineamiento Partidario como Desafío de Gobernabilidad

Los datos confirman la existencia de un importante proceso de desalineamiento electoral y partidario, en el marco de un fuerte descontento ciudadano con la política. Casi dos terceras partes de los entrevistados dicen no tener simpatía partidaria (64,5%). La mitad de quienes votaron por el PLN -el triunfador- ya desertaron sus tiendas; pero la situación es mucho más grave en el caso del PAC (63%) y, especialmente del ML, donde prácticamente todos sus votantes (81,3%) dicen no tener simpatía electoral.

Aunque es normal que después de las elecciones disminuya el nivel de simpatías partidarias, la magnitud de esta caída no deja de sorprender. Los datos de LAPOP reportan que las personas sin partidos son el grupo más numeroso, lo que confirma el diagnóstico sobre el desalineamiento partidario, pero representan menos del 40% de la ciudadanía, un desalineamiento sustancialmente menor al captado por LAPOP

2006. ¿Cuáles pueden ser las razones de esta discrepancia? No se tiene una buena explicación al respecto. Es probable que las diferencias en las estrategias empleadas para indagar sobre el tema tengan algún efecto.

La principal conclusión es que las lealtades partidarias están muy deterioradas en Costa Rica, lo que configura un diagnóstico de fuerte volatilidad política. Hoy en día el apoyo a los partidos es cosa al mismo tiempo vista y no vista: puede esfumarse o remontar abruptamente en cualquier momento y sin causas aparentes. La otra implicación de este hallazgo es, desde la perspectiva de los partidos políticos, es que el sistema de partidos en Costa Rica es débil, quebradizo y volátil, pues carece de arraigos sólidos en la sociedad.

4. Participación Ciudadana

Tal como comenté anteriormente, la participación ciudadana es un concepto más amplio que la participación electoral. La ciudadanía, aparte de manifestarse en las urnas, participa en las decisiones involucrándose en organizaciones y contribuyendo con recursos o tiempo a la solución de problemas comunitarios. Podría pensarse que una democracia en la que la ciudadanía participa activamente en los diversos ámbitos de la vida política y social es más sólida que una en la que la participación se limita al voto. Pero también podría pensarse una democracia estable, sin turbulencias, en la que

los representantes electos y las instituciones se comportan de acuerdo con las expectativas del elector y la participación es escasa. En cualquier caso, toda democracia necesita algún grado de participación ciudadana, no solo por su naturaleza sino para tener algún grado de control sobre la gestión pública (Verba & Nye, 1972)

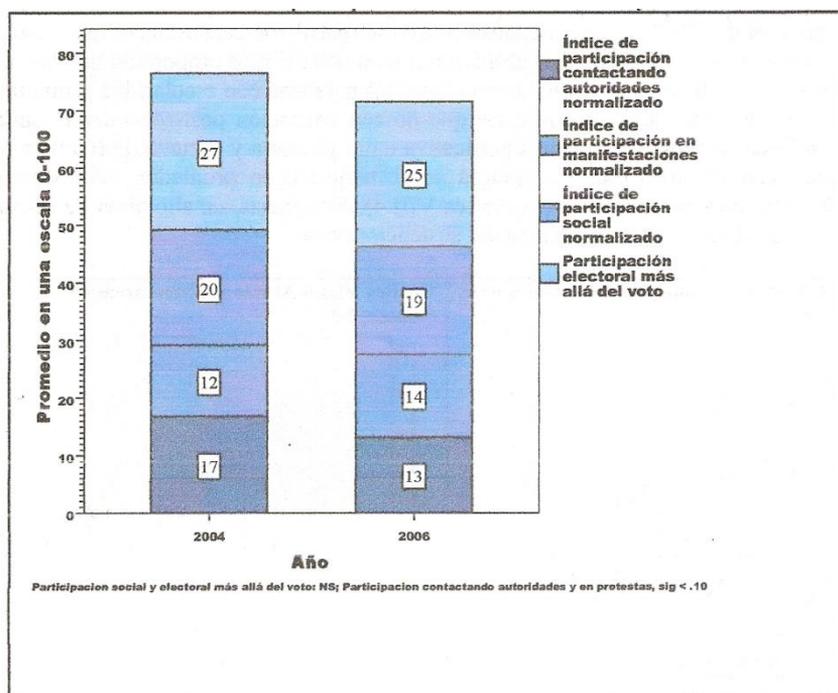
El voto es la modalidad de participación electoral más extendida en Costa Rica (votaron en el 2006). Le sigue la participación electoral más allá del voto procurando persuadir o trabajando para un candidato, que es ejercida por una de cada cuatro personas. La participación en el ámbito comunal y la participación contactando autoridades son bastante menos extendidas. La menos frecuente de todas es la participación en manifestaciones de protesta social, ya que solo un 10% de las personas ha participado en esta modalidad.

4.1 Los Costarricenses y la Política

Una cuestión importante a determinar es si la baja en la participación electoral mediante el voto en el año 2006 fue reflejo de una tendencia más general a la disminución de la participación ciudadana en la vida social y política del país. Con la información disponible, la respuesta de LAPOP es negativa. Entre ambos años (2004-06) no hay una baja considerable en los niveles de participación ciudadana, con excepción de una leve disminución en la participación contactando autoridades,

que disminuyó de 17 a 13 puntos en una escala de 0-100. Las diferencias no son estadísticamente representativas en el caso de la participación más allá del voto y de la participación social (Seligson, 2006). En cambio se experimentó un leve aumento en la participación en protesta social pero, en términos generales, la participación ciudadana sigue en los bajos niveles reportados en el estudio anterior. En resumen, el clima de mayor desconfianza ciudadana no afectó la participación.

Grafica 3.19
Niveles de participación ciudadana



Nota: El resultado en el índice de participación en manifestaciones y el de participación social es distinto al reportado en el 2006 puesto que en el análisis comparativo no fue posible emplear todas las preguntas

Los “modos de participación” ciudadana son los tipos de intervención que las y los ciudadanos realizan en la vida social y política. Un modo describe un perfil característico de actividades de un ciudadano. Se reconstruye examinando las cosas que las personas hacen en las distintas dimensiones de participación ciudadana (Verba, 1995).

En Costa Rica una de cada diez personas “no hacen nada”, es decir, no ejercen su derecho a la participación en la vida social y económica del país. A esto se le debiera sumar otro tanto (13%) que lo único que hace es votar cada cuatro años, un acto que exige un mínimo de tiempo y esfuerzo. Casi una cuarta parte de la ciudadanía, pues, está compuesta por personas inactivas. Casi una quinta parte de las personas intervienen en la vida de sus comunidades o del país, protestando, participando en la organización comunitaria de sus barrios o, incluso, haciendo algún tipo de activismo electoral- pero sin ejercer el voto. Por otra parte, cerca de la mitad de la ciudadanía combina el voto con al menos alguna intervención adicional. Finalmente, los activistas constituyen un pequeño grupo (7%).

Cuadro 3.5
Modalidades de participación ciudadana

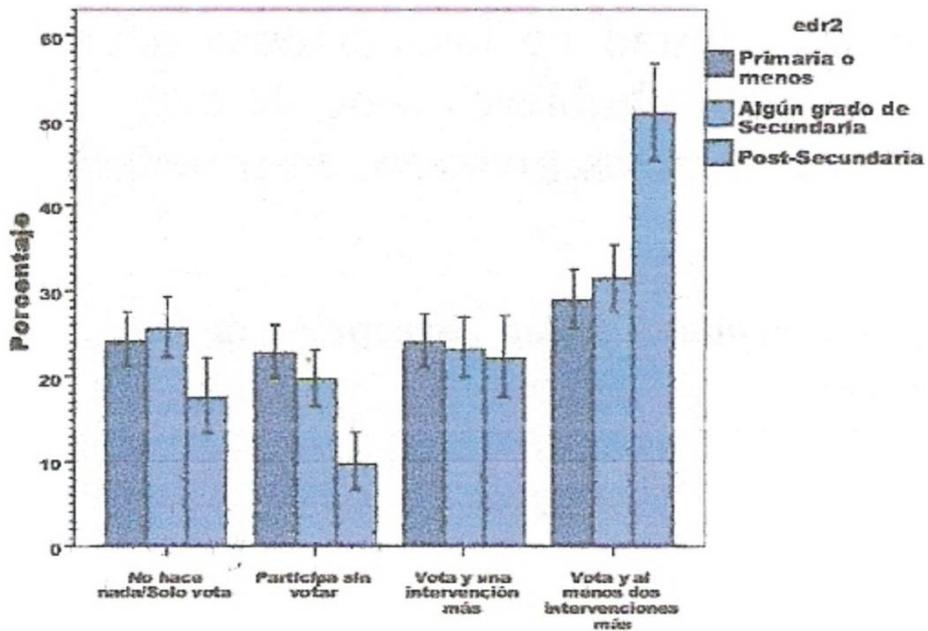
	Porcentaje
Válidos <i>No hace nada</i>	10,0
<i>Solo vota</i>	13,4
<i>Participación sin ejercicio del voto</i>	19,2
Solo acción social	6,9
Solo representación o solo activismo electoral	4,9
Acción social y representación	5,0
Acción social y activismo electoral sin voto	2,4
<i>Participación con ejercicio del voto</i>	49,1
Voto y acción social	17,7
Vota y representación	5,7
Vota, acción social y representación	13,2
Vota, acción social y activismo electoral	6,1
Vota, representación y activismo electoral	6,4
Participa en todos los ámbitos	8,3
Vota, acción social, representación y activismo electoral	8,3
Total	100,0
(N)	(1.500)

Nota: para simplificar la presentación, la participación contactando autoridades y la participación en protestas fueron agrupadas en la categoría de “representación”.

El nivel de educación de las personas constituye un predictor importante del modo como las y los ciudadanos participan en la vida social y política de un país. En términos generales, las personas con nivel de postsecundaria son bastante más activas que las que tienen menor nivel de instrucción. Si se examinan las personas con educación postsecundaria que “votan y realizan al menos dos intervenciones más” en relación con las que teniendo el mismo nivel de instrucción “no hacen nada o solo votan” la razón es de 2,8 a 1; en cambio si se hace esa misma comparación entre las personas con primaria o menos la razón es casi igual a 1

Gráfica 3.20

Modos de Participación según Nivel de Educación



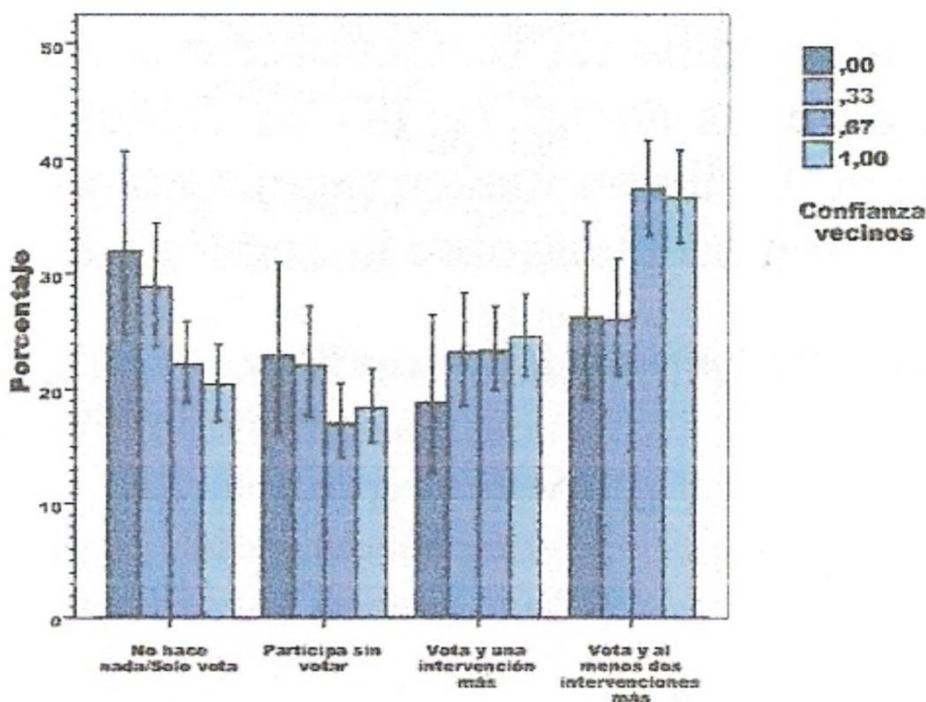
Cabe señalar que este patrón se repite al compararse las y los ciudadanos más activos con aquellos que “participan sin votar”: aquí también son más prevalentes quienes tienen primaria y son comparativamente los que poseen educación postsecundaria.

Por otra parte, las variables relacionadas con la confianza en los vecinos y la información son relevantes como predictores de la modalidad de participación ciudadana. En efecto, la confianza, el nivel de información política de las personas y la exposición a noticieros de TV están positivamente relacionados con un mayor activismo ciudadano. Cuando se comparan los

modos de participación “Vota y realizan al menos dos intervenciones más” y “no hacen nada o solo votan”, quienes confían más en sus vecinos están presentes en una proporción de 1.9 a 1; la situación es inversa cuando se analizan quienes tienden a desconfiar de sus vecinos: las personas desconfiadas prevalecen entre los más inactivos.

Gráfica 3.21

Modos de Participación según Confianza en los Vecinos



La importancia de la educación y otras variables como la confianza interpersonal y el conocimiento, son consistentes con los hallazgos de estudios anteriores en materia de participación. Son también consistentes con lo que Verba y

colegas han señalado en sus estudios de participación: que al hacerlo, las personas “invierten” en el sistema y, por tanto, tenderían a apoyarlo más (Verba & Brady, 1995).

5. Nota Final

En la mayoría de los países de Centroamérica se desarrolló una cultura de la intolerancia que establecía límites al juego político democrático. En las últimas dos décadas ha habido avances, pero las huellas del pasado todavía están presentes en la ambivalencia que importantes sectores sociales mantienen con respecto a la democracia y las dificultades de las clases políticas para aceptar a los otros como adversarios en una competencia democrática, donde los perdedores no deben sentirse amenazados en vidas y haciendas. El proyecto Barómetro de las Américas LAPOP indica que, en algunos de los países, es aún minoritario el grupo ciudadano que considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. Por ejemplo, este sector conforma el 32% en Guatemala y el 33% en Honduras. Aumenta un poco en El Salvador y Nicaragua, 59% y 57% respectivamente, y solamente en Costa Rica el porcentaje es considerablemente mayor: 73 por ciento.

El Latinobarómetro señala además que en países como Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, porcentajes importantes de la población aceptarían un gobierno militar si las

cosas se complicaran, mientras que en Costa Rica el 94% indica que bajo ninguna circunstancia apoyaría tal tipo de gobierno¹².

Este tipo de opiniones no solamente provienen de la herencia del pasado sino que también están profundamente influenciadas por el desempeño de los gobiernos democráticos; en otras palabras, son opiniones que están expresando el malestar con la gestión de los gobiernos, no necesariamente con la democracia (Rojas, 2006).

En Costa Rica, el bipartidismo, que parecía uno de los elementos clave de la estabilidad política, se reveló como insuficiente para dar respuestas a las demandas de una sociedad mucho más compleja. El malestar ciudadano, agravado a partir de las revelaciones sobre altos índices de corrupción política, ha provocado un cambio acelerado de la situación. Independientemente de los resultados de las elecciones de febrero de 2006, se puede afirmar que el sistema de partidos atraviesa por una etapa de transición (Rojas, 2006). Esta situación de desencanto ciudadano con la política, instituciones y partidos políticos nos deja una interrogante acerca de las perspectivas de las acciones presidenciales del

¹² Respuestas con esa orientación alcanzan el 70% en Nicaragua, el 63% en Guatemala, el 58% en El Salvador y el 48% en Honduras.

2010, o dicho de otra forma ¿cuales son las perspectivas de la participación ciudadana en las elecciones del 2010?

Capítulo 4

Comparación entre ambas Culturas Políticas

Este capítulo está dedicado, a manera de conclusión, a la comparación entre la cultura democrática de los ciudadanos guatemaltecos y costarricenses. Para ello este ha sido desarrollado en cuatro apartados. El primero compara el apoyo a la democracia en los dos países, comparando primero el apoyo al sistema político y a la tolerancia política, para hacer una comparación después entre ambos países. El segundo apartado es dedicado al comportamiento electoral. Para esto se hace una comparación de la participación electoral de las dos naciones, El tercer apartado es dedicado a la participación ciudadana. La ciudadanía no solo se manifiesta en las urnas; se involucra en algunas otras formas en, con algún partido político y contribuye no solo con tiempo sino con recursos a la solución de problemas comunitarios. Para esto se hace un análisis entre los ciudadanos y la política existente en cada uno de estos dos países. Por ultimo, se pasa a dar las conclusiones tanto del capítulo como de esta tesina.

1 Apoyo a la Democracia

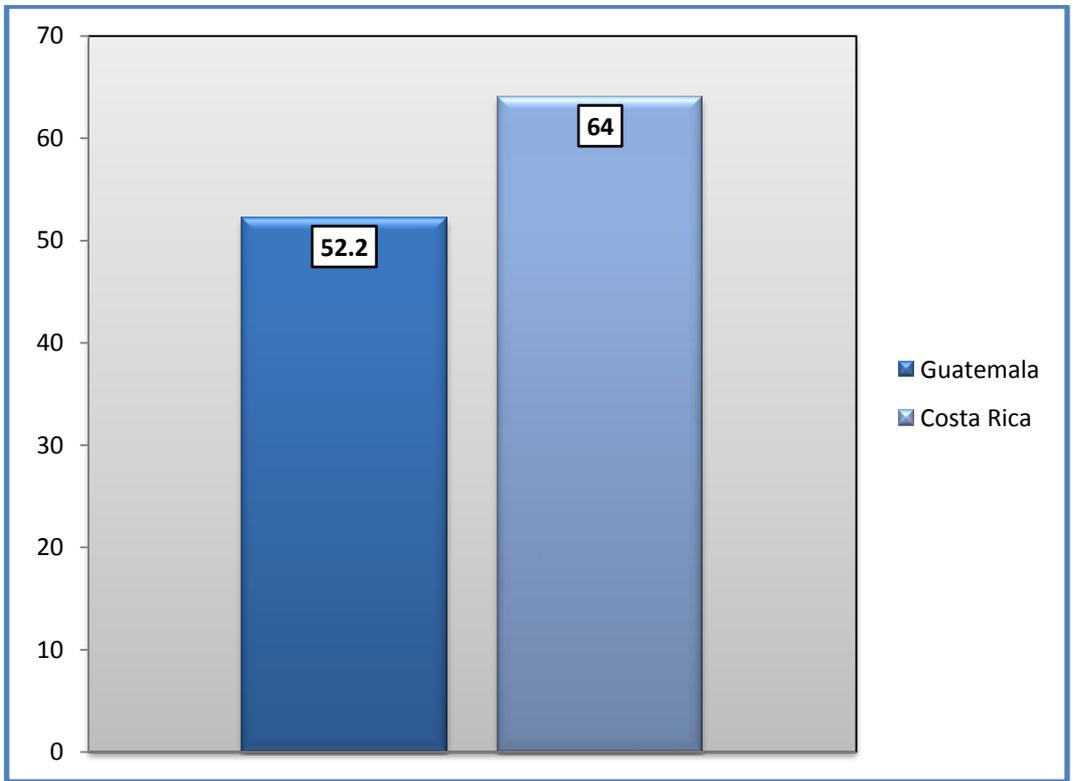
¿Cómo se sitúan tanto Guatemala como Costa Rica no solo entre ellos sino también con otros países que LAPOP incluyó en el estudio 2006? Como ya expliqué en los dos capítulos anteriores, hay tres mediciones básicas en el apoyo a la

democracia. La primera se refiere al apoyo que los ciudadanos de un determinado país otorgan al sistema político, la segunda mide la tolerancia política hacia otras personas y la tercera es la medición de las perspectivas de democracia estable, mediante la combinación de los indicadores de apoyo al sistema y tolerancia.

1.1 Apoyo al Sistema Político

La siguiente grafica reporta los resultados comparados de apoyo al sistema político. Guatemala se ubica en una posición media, con un puntaje promedio de 52.2 en la escala del 0-100 que se utiliza para la medición de apoyo. Costa Rica es el país con más alto puntaje con 64 puntos, no solo en comparación con Guatemala, sino también en la región centroamericana y el conjunto latinoamericano. En perspectiva comparada, se puede ver que aunque no es tan polarizada, si existe una diferencia significativa entre ambos países.

Grafica 4.1
Apoyo al Sistema Político

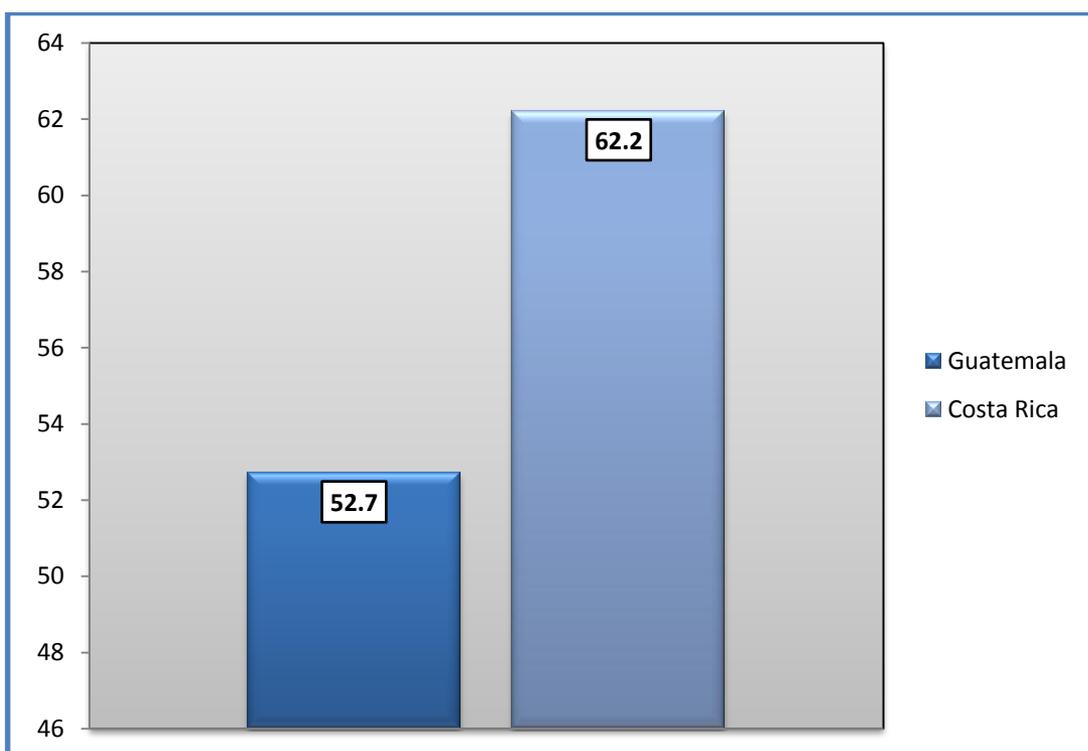


1.2 Tolerancia Política

La grafica 4.2 observa los resultados comparativos de tolerancia política entre los mismos países. Guatemala obtiene un puntaje promedio similar al del apoyo al sistema político, con 52.7 puntos en la escala del 0-100. Costa Rica por su parte ya no es el país con mejor puntuación, pero si de los primeros con un 62.2. De igual manera aunque no es muy polarizada, si es muy significativa la diferencia, en tolerancia política entre ambos países. No olvidemos que la combinación de estos dos

elementos (apoyo al sistema político y tolerancia política), es lo que nos dará el resultado del apoyo a una democracia estable.

Grafica 4.2
Tolerancia Política



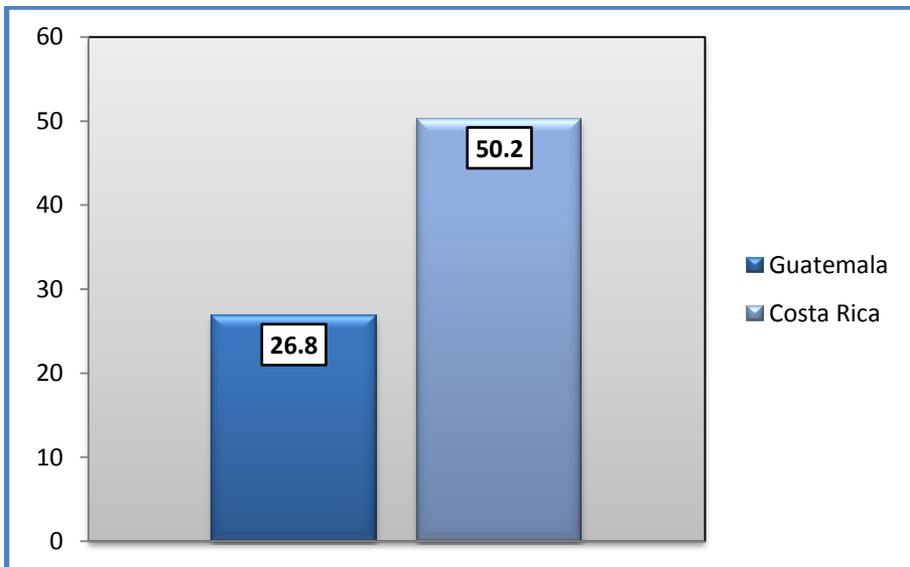
1.3 Apoyo a la Democracia Estable

Como ya expliqué anteriormente, los países con altos niveles de apoyo al sistema y alta tolerancia política presentan la combinación ideal que conduce a la estabilidad de la democracia política. La siguiente grafica presenta el porcentaje de población que en cada país cae en la casilla denominada de

“democracia estable.” Como se puede observar, Guatemala se ubica justo en el medio, con un 26.8% de población ubicada en esta casilla, lo cual no es sorprendente, dado que en las mediciones de apoyo al sistema y tolerancia política, se ubicó también en medio. Guatemala con este resultado se ubica en una posición mejor que otros países centroamericanos como Honduras, Nicaragua y Panamá, pero por debajo de El Salvador y Costa Rica.

En la comparación con Costa Rica podemos darnos cuenta de la gran diferencia existente entre estos países, ya que como se mencionó antes, Costa Rica ha sido históricamente el país más democrático de la región centroamericana, y como puede verse en la gráfica 4.3, se ubica por arriba de Guatemala con un 50.2. Con esta cifra, Costa Rica obtiene la mejor calificación de toda Latinoamérica. El país más cercano a este es México, y la diferencia con este es bastante amplia.

Grafica 4.3
Apoyo a la Democracia Estable



2 Comportamiento Electoral

Existen dos métodos básicos de obtener información acerca del comportamiento electoral de los ciudadanos; por un lado se puede analizar la información agregada, es decir los resultados electorales en sí, su distribución, ubicación geográfica y otros aspectos. Sin embargo, existen ciertas limitaciones derivadas de la información agregada. Si se analiza el voto ciudadano de conformidad con los registros, no es posible conocer una serie de factores sociodemográficos acerca de los votantes, tales como su identificación étnica, su nivel de ingresos u otros factores sociodemográficos. Otra forma de obtener información del comportamiento de los votantes es una encuesta poselectoral. Con los resultados de una encuesta como tal se

pueden hacer una serie de cruces estadísticos que permitan identificar patrones de comportamiento electoral y relaciones entre variables de diverso tipo¹³.

2.1 Participación Electoral

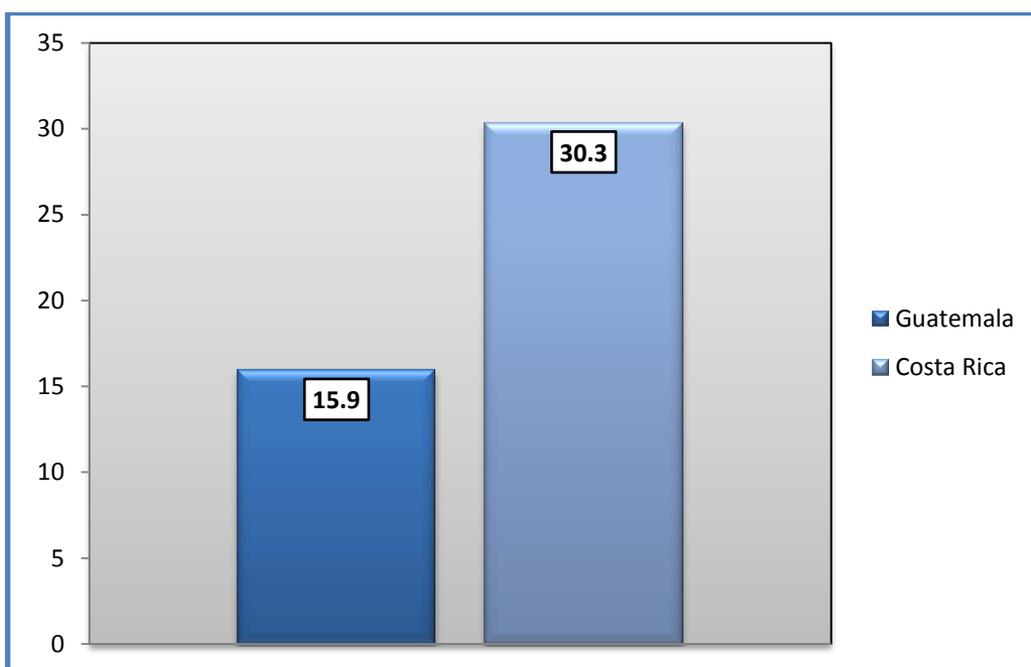
Para entrar al examen de la participación electoral, primeramente hay que conocer si existe algún tipo de identificación ciudadana con un partido político, y si este es un porcentaje alto o bajo, y por supuesto comparar a ambos países. En la siguiente grafica observamos que Guatemala obtiene una calificación muy baja, lo cual coincide con la alta fragmentación del sistema de partidos en el país. La diferencia entre Guatemala y Costa Rica es bastante significativa, aunque podemos ver que este tampoco es un país en el que se simpatice mucho con algún partido político. Encontramos a Costa Rica en la gráfica con 30.3%, y se puede ver la diferencia entre estos dos países en lo que se refiere a la participación electoral.

Este es un hallazgo que por supuesto preocupa en el desarrollo democrático del país, ya que sin un sistema de partidos

13 Cabe señalar que en los estudios de opinión pública relacionados con el comportamiento electoral pueden haber márgenes de error por distintas causas, pero en general, se sabe que reflejan patrones generales si la muestra del estudio es científica (Seligson, 2008).

políticos estable que genere una base social de largo plazo, las perspectivas de consolidación democrática son más débiles¹⁴.

Grafica 4.4
Simpatía con Algún Partido Político

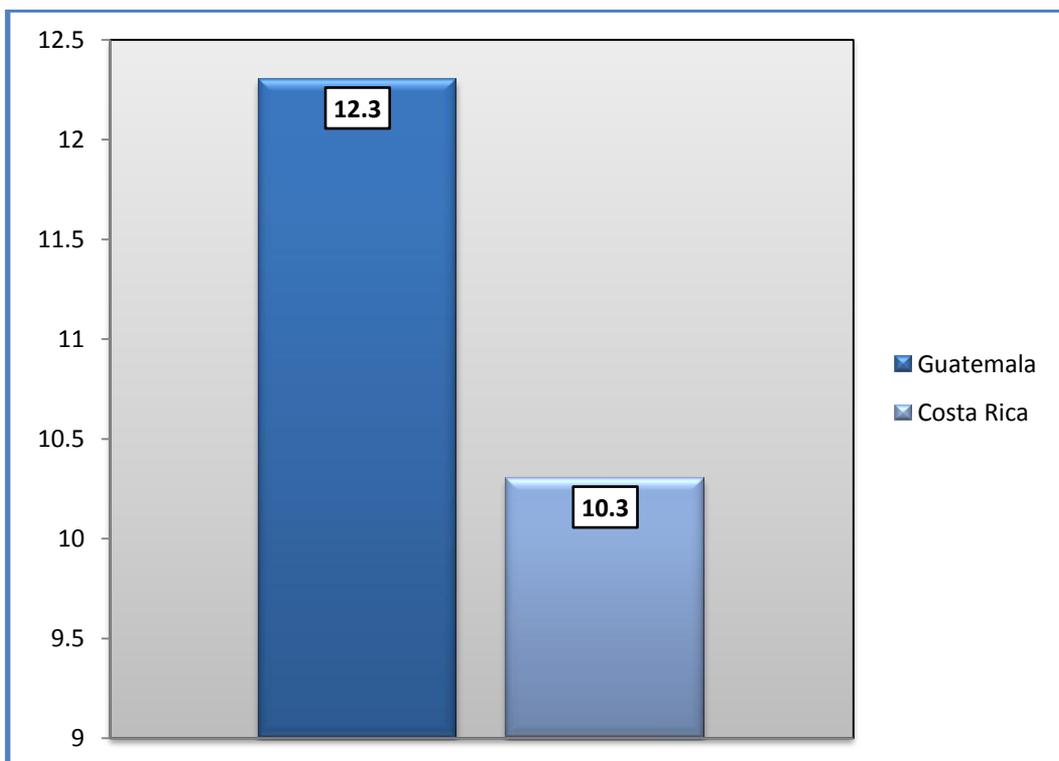


Otro tema relacionado es la participación en partidos políticos. Un ciudadano, sobretudo en época preelectoral, puede acercarse a un partido político por diversas razones, pero no necesariamente permanecer o identificarse con el mismo en el largo plazo. O por el contrario, un ciudadano puede identificarse con un partido político pero no necesariamente participar activamente en reuniones del mismo.

14 Dinorah Azpuru, LAPOP 2008

En la grafica 4.5 podemos ver en una perspectiva comparativa, cuánto participan los ciudadanos en los partidos políticos en estos dos países. El 12.3% de los guatemaltecos participó en una o más reuniones de partidos políticos, mientras que los costarricenses solo participaron en un 10.3%. Se observa también que Costa Rica tiene un nivel que podríamos considerar bajo. y aunque los guatemaltecos no cuentan con buenos números, si es de resaltarse que en esta medida Guatemala rebasa a Costa Rica, debido a lo que se dice que es una democracia que podemos considerar joven.

Grafica 4.5
Participación en Reuniones de Partidos Políticos



2.2 Asistencia a las Urnas

Como se explicó antes, los resultados reflejan un análisis poselectoral basado en preguntas incluidas en las encuestas del proyecto LAPOP; en este sentido, no se analizan el partido o el candidato por el cual los votantes emitieron su voto, sino otros aspectos, en particular la magnitud de la asistencia a las urnas.

Guatemala ha sido uno de los países con la más baja participación electoral en América Latina. Sin embargo, los niveles de participación se han ido incrementando conforme el paso del tiempo; entre otras razones se cree que es debido a la descentralización de las urnas electorales. En la siguiente grafica encontramos que al 73.3% de la muestra guatemalteca entrevistada indicó haber asistido a las urnas en las últimas elecciones presidenciales. En un nivel general solo cinco países tienen una mayor participación electoral estadísticamente significativa: Ecuador, Perú, Uruguay, Brasil y Venezuela.

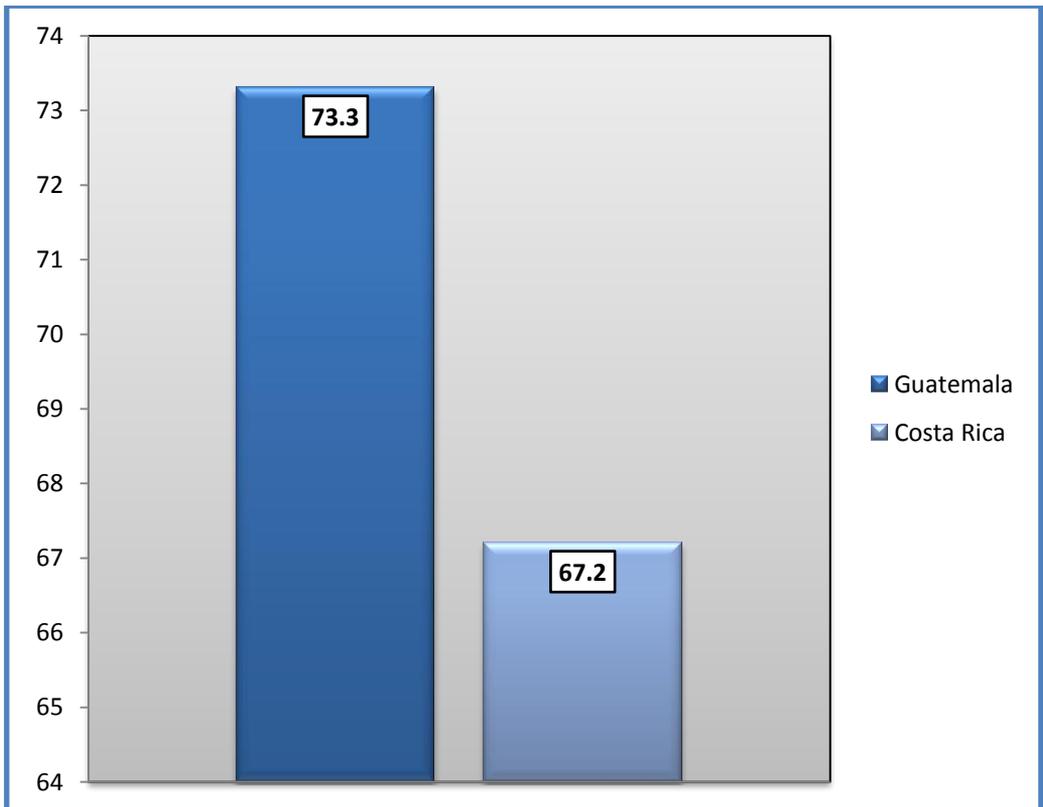
En contraparte, la asistencia a las urnas en el caso de Costa Rica es ligeramente menor que Guatemala: el 67.2% de los entrevistados asistieron a las urnas en la ultima elección presidencial.

Esta deferencia nos habla de que los ciudadanos guatemaltecos se están interesando en la participación directa

en la política de su país y, de alguna manera, es algo entendible lo de la asistencia a las urnas, ya que aquí pueden influir muchos factores, como pueden ser los aspirantes al puesto, las condiciones de campaña, entre algunos mas que influyen.

Podemos ver en esta gráfica la diferencia significativa entre ambos países, y como vemos para sorpresa de muchos en esta ocasión es mucho mejor la asistencia a las urnas por parte de los guatemaltecos.

Grafica 4.6
Asistencia a las Urnas



3 Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un concepto más amplio que la participación electoral como ya lo mencione antes. La ciudadanía, aparte de manifestarse en las urnas, participa en las decisiones involucrándose en organizaciones y contribuyendo con recursos o tiempo a la solución de problemas comunitarios.

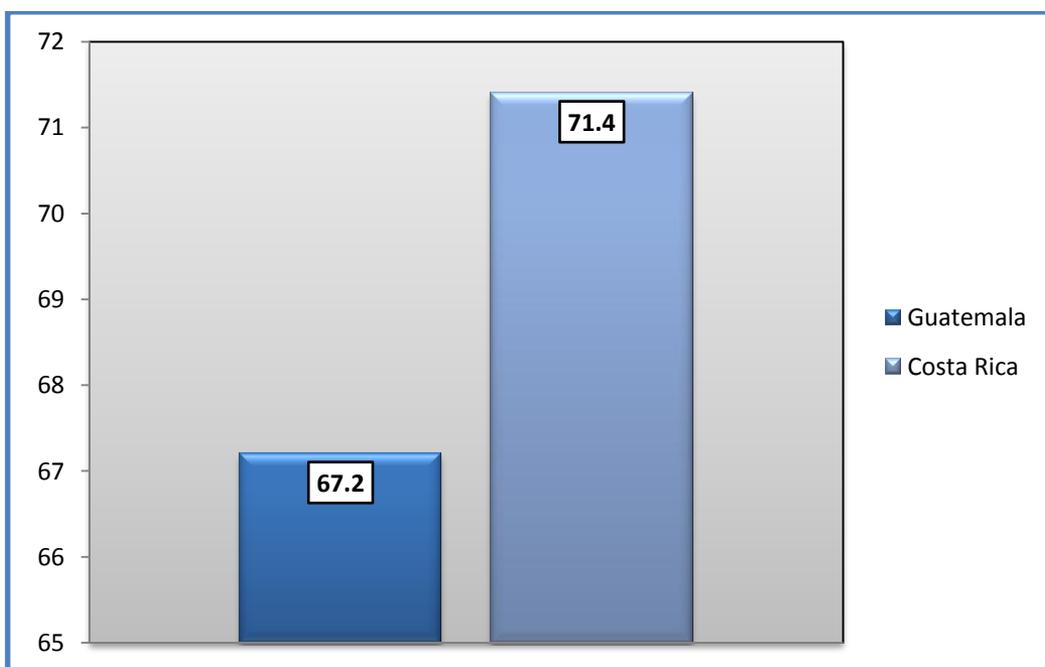
También es importante que un ciudadano con valores democráticos se mantenga informado e interesado en lo que acontece en el sistema político, no sólo durante períodos electorales, sino en forma permanente.

3.1 Los Ciudadanos y la Política

Uno de los aspectos centrales del debate ideológico en América Latina en la actualidad es cuál debe ser el papel del Estado versus el papel de la sociedad civil o el empresariado. En otras palabras, con la llegada de varios gobiernos de izquierda al poder en la región, ha repuntado la idea de que el Estado debe jugar un rol más activo en del país, posición que generalmente se asocia con una ideología de izquierda; por el contrario, quienes profesan una ideología conservadora abocan por un papel reducido del Estado (Azpuru, 2008).

En la siguiente grafica se da una perspectiva acerca del pensamiento respecto al tema. Tal como puede observarse, en términos generales, existe un alto apoyo hacia un activo papel del Estado. La mayoría de los países en este apartado superan los 60 puntos, con excepción de Haití, Venezuela y Estados Unidos. Guatemala se ubica entre los países en donde menos se apoya el involucramiento del Estado, y Costa Rica no muy lejos de este, se puede observar que la diferencia no es tan amplia.

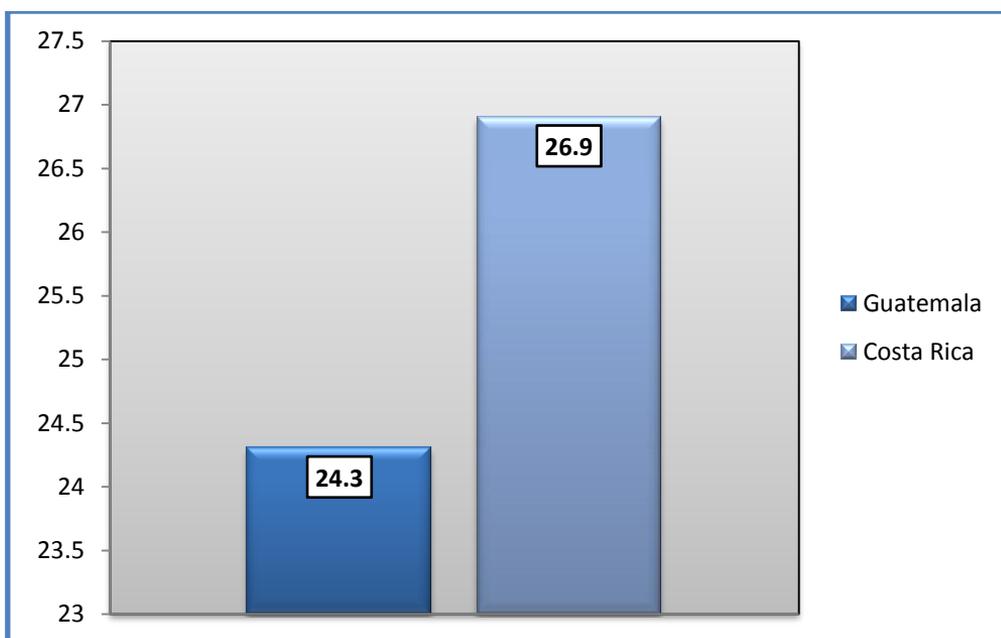
Grafica 4.7
Apoyo al Rol del Estado



En la siguiente grafica se observa que Guatemala tiene uno de los promedios más bajos en términos del interés ciudadano en

la política. En este sentido vemos que no existe mucha diferencia con Costa Rica; éste se encuentra solo unos cuantos puntos por encima de Guatemala, pero nuevamente por encima.

Grafica 4.8
Interés Ciudadano en la Política



4 Conclusiones

De acuerdo con los indicadores seleccionados en las cuatro variables, sale mucho mejor calificado Costa Rica que Guatemala. Solo califica mejor Guatemala en el aspecto de asistencia a las urnas y participación en reuniones de los partidos políticos.

Se observa a lo largo de esta tesina que Costa Rica sigue siendo la más positiva, no solo en comparación con Guatemala, sino de toda de la región (mejoró ligeramente en los últimos años (Canache & Mondak, 2001; Booth & Seligson 2005). Las distancias en relación con todos los países son marcadas: el apoyo a una democracia estable en Costa Rica es diez puntos superior con México, país latinoamericano con el segundo mejor puntaje.

A diferencia de Costa Rica, en Guatemala el Estado democrático es débil y, en consecuencia, no cumple a satisfacción sus funciones básicas. En la naturaleza de estas carencias reside su debilidad; sus efectos reducen su calidad. Un poder sin recursos financieros y/o atados a intereses particulares configura un Estado débil (Torres-Rivas, 2008). Hay coincidencia en numerosos autores de que una cosa es consolidar la democracia y otra establecer su calidad. Leonardo Morlino afirma que una democracia de calidad es una “buena” democracia: es aquel ordenamiento institucional estable que mediante instituciones y mecanismos que funcionan correctamente, realiza la libertad y la igualdad de los ciudadanos (Morlino, 2004).

Anexo 1

Barómetro de las Américas

La investigación utiliza la base de datos del Proyecto de Opinión Pública en América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés). El proyecto es coordinado por Mitchell A. Seligson de Vanderbilt University. El proyecto LAPOP se realizó con el apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés). Ese apoyo permitió que el proyecto LAPOP haya ampliado su radio geográfico. En la primera ronda (2004) participaron ocho países (Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá). En la segunda ronda que se llevo a cabo en 2006 participaron diecisiete países (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Republica Dominicana). Y en la tercera elaborada en 2008 el numero de países se amplio a veintidós, estos son: “México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Guyana, Haití, Jamaica, Canadá y Estados Unidos“. (Cultura política de la democracia en Honduras: 2008, Pp. XI). El proyecto LAPOP cuenta con la participación de académicos de los países estudiados, tales como Pablo Parás y Alejandro Moreno en México, Dinorah Azpuru en Guatemala, Ricardo Córdova en El Salvador, Jorge

Vargas en Costa Rica, Orlando Pérez en Panamá, Mitchell Seligson en Estados Unidos, Juan Rodríguez-Raga en Colombia, Julio Carrión en Perú, Pablo Luna en Chile, Fernanda Boidi y Rosario Queirolo en Uruguay, y con Lucio Renno en Brasil.

El Barómetro de las Américas tiene el propósito de “medir los valores y comportamientos democráticos a lo largo del continente, esto lo hace utilizando muestras nacionales probabilísticas de adultos en edad de votar”. (Cultura política de la democracia en Guatemala: 2006, Pp. XI). En términos temáticos, el Barómetro nos permite examinar en cada país y comparar entre naciones, temas como son entre otros legitimidad política, tolerancia política, apoyo a una democracia estable, participación de la sociedad civil y capital social, el estado de derecho, evaluación de los gobiernos locales y su participación en ellos, victimización del crimen, victimización de la corrupción y comportamiento electoral.

En la ronda 2006, los diseños de la muestra y el cuestionario para todos los estudios son uniformes, permitiendo comparaciones directas entre ellos, así como análisis detallados dentro de cada país. Cabe mencionar que dependiendo del país en que se aplique, el cuestionario sufre algunas modificaciones técnicas para apegarse a la población a entrevistar (como es el caso de los idiomas que se hablen). También hay que decir que si existe un tema en específico a

estudiar en ese país, existe un apartado en el cual los colaboradores deciden si se amplía el cuestionario.

Anexo 2

Muestra

La investigación de LAPOP se lleva a cabo con una muestra de alrededor de 1500 personas a lo largo y ancho del país a estudiar, intentando obtener una variedad en cuanto a personas entrevistadas, género, residencia, grupo étnico, religión, etc. La profundidad y amplitud de estos estudios permite ir más allá de preguntas simples y examinar relaciones complejas relacionadas al género, la etnicidad, la geografía, el bienestar económico entre otras condiciones. Se puede también estudiar a profundidad practicas específicas y culturas, todo girando en un enfoque por supuesto a la promoción y practica de la democracia.

Los estudios utilizan una metodología cuantitativa para analizar los datos obtenidos en las encuestas, en ellos se “construyen diversos modelos de regresión estadística (linear o logística) utilizando diversas variables independientes o explicativas, para examinar las relaciones entre ellas“. (Seligson, 2006).

Primero describiré la muestra de Guatemala; inicialmente cabe mencionar que la idea es que la muestra sea de 1500 entrevistas, por razones externas en ocasiones puede variar esta cifra, ya sea que la cantidad se incremente o no se concrete, en el caso guatemalteco, se tomaron en cuenta 1498. En el caso de Costa Rica se realizaron 1500 entrevistas.

También decir que las entrevistas se distribuyen a lo largo y ancho del país a estudiar, todo esto con la idea de que se toque todo tipo de población y de variables que pudiese dar una muestra real, para que los resultados fuesen lo mas certeros posible respecto a su cultura democrática de la población.

En el caso de Guatemala, de las 1498 entrevistas, 748 (50%) fueron hechas a mujeres y 750 a hombres. En cuanto a residencia se refiere, 706 (47%) de los entrevistados son de residencia urbana, y 792 son rurales. En términos de autoidentificación étnica, 574 (38%) se dicen indígenas, 872 ladinos 2 garífuna y el resto aparece como de otro tipo de etnia. En estado civil, 431 (29%) son solteros, 956 casados o en unión libre, y los 90 restantes aparecen en otro. En el caso de religión, 810 de los entrevistados dijeron ser católicos, 499 cristianos, 23 pertenecientes a otro tipo de creencia religiosa, y 124 dijeron no tener ningún tipo de creencia religiosa. En el punto que se refiere a educación, 178 (12%) dijeron no tener ningún grado de estudio, posterior al grado colocaremos los años cursados de los que se esta hablando, en primaria (1-6) son 679 de las personas entrevistadas, básicos (7-9) son 266, en secundaria (10-12) también son 266 las personas entrevistadas, y por ultimo con universidad (13 +) son 109 las personas entrevistadas. En el punto que se refiere a edad de 18-25 años fueron 487 (33%), de 26-35 años 314, de 36-45 años 299, de 46-55 años fueron 268, de 56-65 años 88, y de

mas de 66 42 personas. En lo que el estudio maneja como status socioeconómico, que es por los bienes con los que cuenta el hogar de la persona, 1207 (81%) cuentan con agua potable, 813 con refrigerador, 319 con vehículo, y con computadora solo 255 de los entrevistados.

En el caso de Costa Rica, la muestra incluyó ligeramente más mujeres (51%) que hombres. La edad promedio de los entrevistados varones es de 41 años y 40 años de las mujeres. El 63% están en unión conyugal (legal o consensual). Poco menos de la mitad tiene únicamente estudios primarios o menos, grupo que incluye a solo 2% sin estudios y 30% con primaria completa. Cerca de un 20% de los entrevistados tiene estudios universitarios. Poco más de la mitad son económicamente activos. Entre las mujeres este porcentaje es 31%, el cual sumado a un 8% de estudiantes, deja 61% de lo que conocemos como amas de casa. El ingreso familiar mensual medio es de 167.000 colones o alrededor de 400 dólares americanos. Las mujeres viven en familias con un ingreso promedio menor que los hombres. Los grupos de riqueza identifican a alrededor de 20% en la categoría de lo que podríamos llamar alto. La religiosidad identifica a un tercio de la muestra como de religiosidad media y a una cuarta parte con baja religiosidad, pero estos porcentajes son sustancialmente mayores para los hombres, quienes presentan menor religiosidad que las mujeres. Del total de los entrevistados, solo el 54 % son económicamente activos, en el

apartado de pertenencias, encontramos que el 85 % cuenta con teléfono, el 33 % con computadora, y el 41 % con automóvil.

Como ha quedado explicado, y como lo mencione con anterioridad, las muestras son planeadas dependiendo de los territorios y por supuesto dependiendo del tipo de población.

A continuación presento un cuadro comparativo con algunos datos relevantes:

Indicador	Costa Rica	Guatemala
Encuestas	1500	1498
Hombres	49%	50%
Mujeres	51%	50%
Edad Promedio	40 Años	36 Años
En Unión Conyugal	63%	65%
Estudios Universitarios	20%	7%
Con Vehículo	41%	21%
Con Computadora	33%	17%

Bibliografía

- Ai Camp R. (1995). *La política en México*. México: Siglo XXI.
- Alford R. & R. Friedland. (1991). *Los poderes de la teoría del capitalismo, estado y democracia*. Buenos Aires: Manantial ediciones.
- Almond Gabriel. (1999). *El estudio de la cultura política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ & Sydney Verba. (1970). *La cultura cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Euramerica.
- _____ & _____. (1963). *The civic culture*. Princeton: Princeton University Press.
- Azpuru Dinorah. (2003). *La ciencia política en Guatemala: el reto de la consolidación como disciplina independiente*. Guatemala: Wichita State University.
- _____. (2004). *Paz, democracia y cultura política en Guatemala*. Guatemala: Procesos.
- _____. (2005). *La cultura política de la democracia en Guatemala, 2004*. Guatemala: LAPOP, Vanderbilt University.
- _____. (2006). *Cultura política de la democracia en Guatemala: 2006*. Guatemala: LAPOP, Vanderbilt University.
- _____. (2008). *Cultura política de la democracia en Guatemala, 2008*. Guatemala: LAPOP, Vanderbilt University.
- Barnes Samuel & J. Simon. (1998). *The post communist citizen*. Budapest: Erasmus.
- Batle Albert. (1992). *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Editorial Ariel.

- Benavides T. & J. Vargas Cullell. (2003). *Nota conceptual sobre participación ciudadana*. San José: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Benedicto Jorge & M^a Luz Moran. (1995). *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blanco Ligia & Adrian Zapata. (2007). "La contribución de proceso de paz a la construcción de la democracia en Guatemala" en Dinorah Azpuru, *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto*. Guatemala: F&G Editores.
- Booth J. (1998). *Costa Rica: Quest for Democracy*. Boulder: Westview Press.
- _____ & Mitchell Seligson. (2006). *Elections and Democracy in Central America*. Estados Unidos: University of North Carolina Press.
- Botella Joan. (1997). *En torno al concepto de cultura política: dificultades y recursos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Brett Roddy & Francisco Rodas Maltez. (2008). *Democracia y derechos humanos: voz ciudadana*. Guatemala: PNUD.
- Canache D. & J. Mondak. (2001). *Meaning and Measurement in Cross-National Research on Satisfaction with Democracy*. Estados Unidos: Public Opinion Quarterly.
- Castillo Pilar del, Ismael Crespo & Tirant lo Blanch. (1997). *Cultura política, enfoques teóricos y análisis empíricos*. Valencia: Plaza edición.
- CEPAL. (2008). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2007*. México: Naciones Unidas.
- Chilcote R. (1994). *Theories of comparative politics*. California: Westview press.

- Coleman K. (1972). *Public opinion in México City about the electoral system*. Chapel Hill: The University of North Carolina press.
- Cruz José Miguel & Ricardo Córdova. (2004). *La cultura política de la democracia en el Salvador*. Honduras: LAPOP, Vanderbilt University.
- Dahl Robert. (1971). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- _____. (1989). *Democracy and Its Critics*. New Haven, Yale University Press.
- Dalton Russell. (1996). *Citizen politics: public opinion and political parties in advanced democracies*. Nueva Jersey: Chatham house publishers.
- Diamond Larry. (1993). *Political culture and democracy in developing countries*. Londres: Lynne Rienner pub.
- _____. (1999). *Developing democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University.
- _____ & Leonardo Morlino. (2005). *Assessing the quality of democracy*. Valtimore: The Johns Hopkins University press.
- Durand Víctor Manuel. (2004) *Ciudadanía y cultura política: México 1993-2001*. México: Siglo XXI.
- Easton David. (1965). *A systems analysis of political life*. Nueva York: John Wiley.
- Eckstein Harry. (1988). *A culturalist theory of political change*. Unites Estates: Stor.
- Gibbins J. (1989). *Contemporary political culture, politics in a modern age*. Londres: Sage publications.

- Hunt Lynn. (1989). *The new cultural history*. Berkeley: University of California Press.
- Huntington Samuel Phillips. (1994). *La tercera ola, la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona-Buenos Aires-México: Ediciones Paidós.
- Inglehart Ronald. (1988). *The renaissance of political cultura*. Estados Unidos: American Political Science.
- _____. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industrial avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- _____. (2001). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Linz Juan Jose. (1978). *Crisis, Breakdown, and Reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- _____ & Alfred Stepan. (1996). *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lipset Seymour Martin. (1996). *El excepcionalismo estadounidense, una espalda de doble filo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mateos Araceli. (2007). *Los significados de la democracia y la confianza institucional*. Madrid: Siglo XXI.
- Moises A. (1992). *Democratización y cultura política de masas en Brasil*. México: Revista Mexicana de Sociología.
- Moran M^a Luz. (1999). *Los estudios de cultura política en España*. España: Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

- _____ & Jorge Benedicto. (1995). *La cultura política de los españoles, un ensayo de reinterpretación*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Morlino Leonardo. (2004). *Las alternativas no democráticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Murga Frassinetti Antonio. (2006). *El apoyo político en el primer gobierno de alternancia (un estudio de la cultura política de los universitarios)*. Tesis doctoral. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Norris Pippa. (1999). *Critical Citizens: global support for democratic government*. New York: Oxford University Press.
- _____. (2002). *Democratic phoenix: reinventing political activism*. Nueva York: Cambridge University Press.
- O'Donnell Guillermo. (2003). *Democracia, derechos humanos, desarrollo humano. Democracia, desarrollo humano, ciudadanía*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- _____, Philippe Schmitter & Laurence Whitehead. (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós.
- Olivera de Castro H. (1998). *Cultura política, democracia e hegemonía*. Porto Alegre: Editora da Universidade UFRGS (Universidad Federal del Rio Grande do Sul).
- Ortega Hegg Manuel. (2006). *Cultura política de la democracia en Nicaragua, 2006*. Nicaragua: LAPOP, Vanderbilt University.
- Panbianco Angelo. (1993). *Modelos de Partido*. México: Alianza Editorial.
- Peeler J. (1991). *Elite Settlements and Democratic Consolidation*. New York: Cambridge University Press.

- Peschard Jacqueline. (1997). *La cultura política democrática*. México: Instituto Federal Electoral.
- _____. (2007). *2 de julio. Reflexiones y expectativas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Przeworski Adam. (1995). *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pye L. (1991). *Political culture revisited*. Estados Unidos: Political Psychology.
- Raventós C. & M. Fournier. (2005). *Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?* San José: Editorial Universidad de Costa Rica - Tribunal Supremo de Elecciones.
- Rodas Maltez Francisco & Edelberto Torres-Rivas. (2008). *Percepción ciudadana de la democracia*. Guatemala: PNUD.
- Rodríguez Florisabel, Sylvia Castro & Rowland Espinoza. (1999). *La intolerancia anda suelta. El estado actual de la cultura política costarricense*. San José: Editorial Universidad Nacional Autónoma.
- Rojas Bolaños Manuel. (1998). *El síndrome de nuestro tiempo: la desafección política*. Costa Rica. Sinergia.
- _____. (2006). *Centroamérica: un giro a la derecha*. Costa Rica: Flacso.
- _____. (2006). *Elecciones y democracia en Centroamérica*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Rosero-Bixby Luis & Jorge Vargas-Cullell. (2005). *La cultura política de la democracia en Costa Rica, 2004*. Costa Rica: LAPOP, Vanderbilt University.

- _____ & _____. (2006). *Cultura política de la democracia en Costa Rica: 2006*. Costa Rica: LAPOP, Vanderbilt University.
- Seligson Mitchell A. (2000). *Toward a Model of Democratic Stability: Political Culture in Central America*. San José: Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe.
- _____. (2002). *Auditoria de la democracia*. Quito: Ediciones Cedatos.
- _____. (2004). *The Renaissance of Political Culture or the Renaissance of the Ecological Fallacy*. Estados Unidos: Comparative Politics.
- _____. (2006). *Independent Assessment of the Survey Data Use in the UNDP, Democracy in Latin America: Toward a Citizens' Democracy*. Nashville. Vanderbilt: Report for the Regional Bureau for Latin America and The Caribbean of the United Nations Development Program.
- Somers H. L. (1996). *Terminology, SLP and translation: studies in language in honour of J. C. Sager*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
- Torres-Rivas Edelberto. (2008). *Notas sobre la democracia y el poder local*. Guatemala: PUND.
- Vargas Cullell J. (2006). *La volatilidad de las preferencias electorales en el proceso electoral del 2005-2006*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Verba Sydney. (1978). *Participation and political equality*. Nueva York: Cambridge University press.
- _____ & J. Nye. (1972). *Participation in America*. New York: Harper & Row Publishers.
- _____ & H. Brady. (1995). *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.

Welch S. (1993). *The concept of political culture*. Nueva York:
St. Martin's Press.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

Cultura Democrática en Guatemala y Costa Rica: una Comparación

TESINA

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN

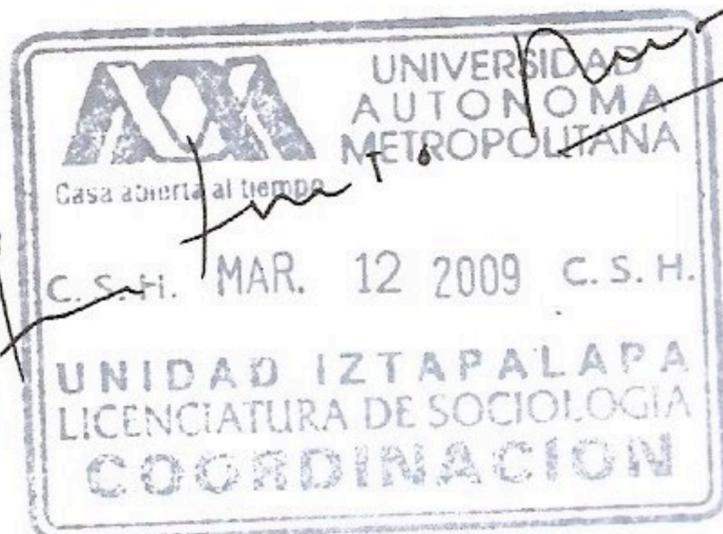
SOCIOLOGÍA

Presenta:

Leonardo Jesús López Cortés

Asesor:

Antonio Murga Frassinetti



Marzo de 2010